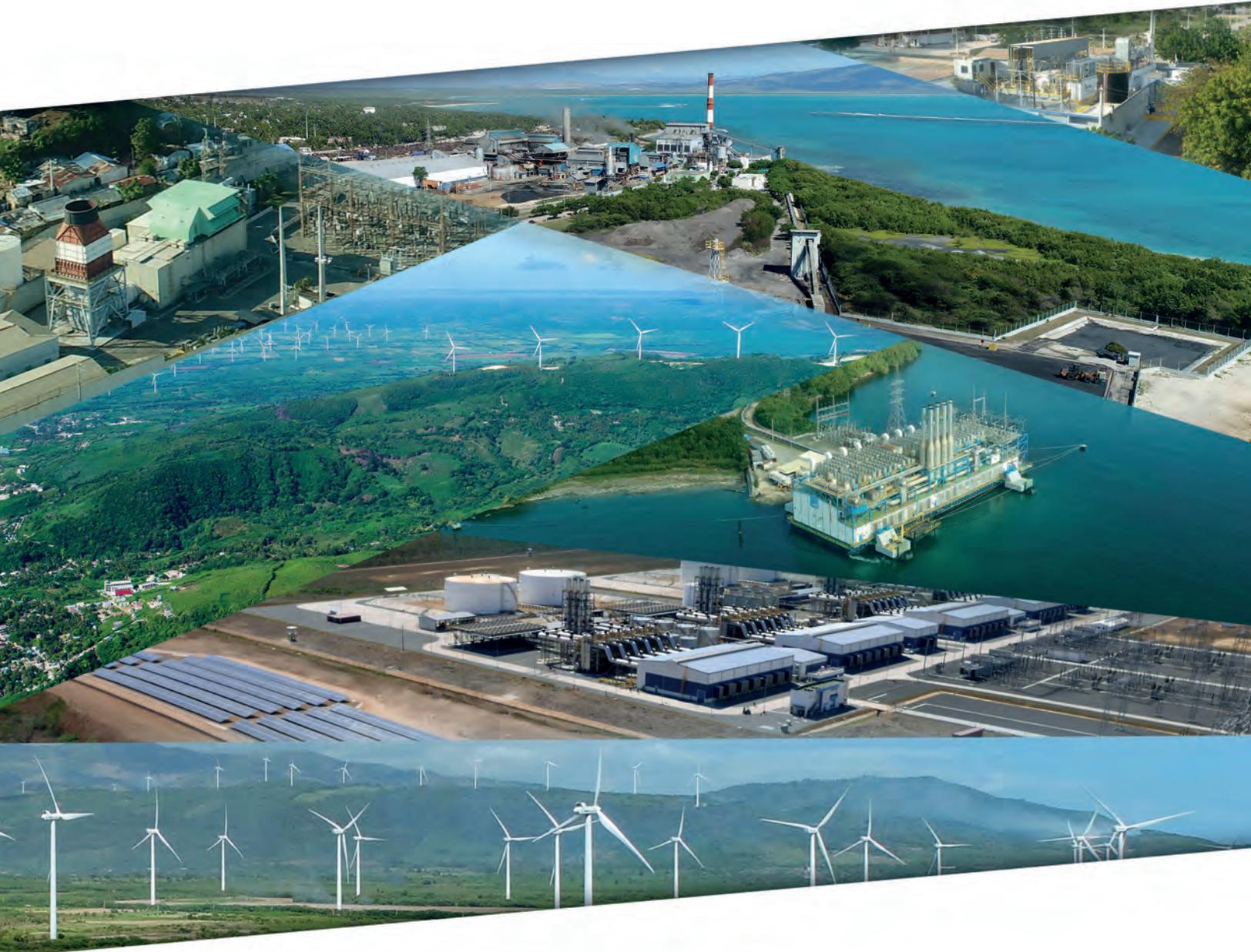


MEMORIA ANUAL 2017







Alianza exitosa

- EGE Haina constituye una alianza exitosa entre el Estado y el sector privado.
- Fue fundada por la Ley de Reforma de la Empresa Pública el 28 de octubre de 1999.
- Es la principal empresa mixta (público-privada) del país en activos, inversión y contribución al Estado.
- EGE Haina ha pagado **US\$ 750 millones** en dividendos e impuestos al Estado (1999-2017).

Inversión y financiamiento

- Desde su creación en 1999, EGE Haina ha invertido más de **US\$ 800 millones** en activos de generación eléctrica en República Dominicana (RD).
- Es el mayor emisor privado de bonos corporativos en el mercado local de capitales. Desde 2009 ha colocado exitosamente **US\$ 480 millones**.
- A la fecha la empresa ha obtenido las siguientes calificaciones crediticias: **AA- (dom)** por Fitch Rating, **A (dom)** por Feller Rate, ambas con perspectiva estable.

Producción

- Produce el **15.2 %** de la energía que se consume en RD. En adición, genera la totalidad de la energía que requiere el sistema aislado de Pedernales y provee el **62 %** de la energía del sistema aislado de Punta Cana-Macao. EGE Haina suministra energía a DOMICEM, CEMEX Dominicana, Pasteurizadora Rica y Zona Franca Las Américas.
- De manera eficiente opera **924 MW** provenientes de **10** centrales de generación eléctrica (8 propias y 2 de terceros). En 2018 entrará en operación comercial la Central Térmica Palenque, de 25 MW, alquilada por EGE Haina a Domicem.
- La empresa cuenta con **85** unidades de generación distribuidas en las provincias San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Barahona y Pedernales.
- Esta flota tiene un factor de disponibilidad de **94.3 %**.
- Contribuye a la diversificación de la matriz energética, con capacidad para generar electricidad con combustibles líquidos, carbón, viento, sol y gas natural.
- El sistema integrado de Gestión Medioambiental y Seguridad Industrial de EGE Haina está basado en las mejores prácticas de la industria a nivel internacional. La empresa cumple las normas medioambientales nacionales, así como lo establecido en la legislación en materia de seguridad industrial.

Energía eólica

- EGE Haina es pionera y líder del sector eléctrico dominicano en energía eólica. Produce el **98 %** de la energía eólica de República Dominicana.
- La empresa cuenta con una capacidad eólica instalada de **126.7 MW**, que incrementará a **175 MW** en 2018 con la entrada en operación de la expansión del Parque Eólico Larimar.
- Los parques eólicos Los Cocos y Larimar convierten a RD en el mayor generador de energía eólica del Caribe, con una producción anual de **420,000 MWh**, que con la entrada de la fase 2 de Larimar aumentará a **600,000 MWh**.
- El Parque Eólico Los Cocos tiene una capacidad instalada de **77.2 MW** con **40** aerogeneradores.
- El Parque Eólico Larimar, a partir de 2018 con la conclusión de su expansión, tendrá una capacidad instalada de **97.8 MW** con **29** aerogeneradores.
- En conjunto, estos parques eólicos evitan cada año la emisión a la atmósfera de **300,000 toneladas de CO2**, así como la importación de **900,000** barriles de petróleo.

Capacidad y compromiso

- Contamos con la capacidad técnica especializada y la experiencia para desarrollar y operar proyectos de energía eléctrica del tipo que se requiera con eficiencia y seguridad industrial.
- EGE Haina cuenta con **544** empleados y mantiene un bajo nivel de rotación. Más del **60 %** labora en la empresa desde hace 5 años o más. El **75 %** tiene nivel profesional y el **25 %** grado técnico medio.
- EGE Haina es una de las mejores empresas para trabajar en República Dominicana y el Caribe, de acuerdo al estudio anual de la firma Great Place To Work (GPTW).

Responsabilidad social

- EGE Haina contribuye con el desarrollo sostenible de las comunidades donde tiene presencia, a través de la capacitación en actividades productivas que estimulen la generación de ingresos, y de programas sociales que promueven la educación infantil, la formación en valores, la salud, el deporte, la cultura y el cuidado del medioambiente.
- Las iniciativas sociales desarrolladas por la empresa benefician de manera directa a **20,000** personas, en **15** comunidades en las provincias San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Barahona y Pedernales.
- EGE Haina mantiene relaciones de colaboración con más de **50** instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la definición y la ejecución de una agenda social que permita alcanzar resultados sostenibles en las comunidades.



Central Sultana

Contenido

| | |
|--|-----|
| Hoja de datos..... | 4 |
| Carta del Gerente General | 8 |
| Miembros del Consejo de Administración | 12 |
| Principales funcionarios | 14 |
| 1 Antecedentes y trayectoria de la empresa | 16 |
| 2 Situación financiera | 24 |
| 3 Mercado eléctrico..... | 30 |
| 4 Nuestras centrales..... | 44 |
| 5 Gestión operativa | 56 |
| 6 Medio ambiente y seguridad industrial..... | 62 |
| 7 Gestión legal..... | 70 |
| 8 Desarrollo de proyectos | 76 |
| 9 Gestión humana..... | 82 |
| 10 Seguridad patrimonial..... | 92 |
| 11 Tecnología de la información | 98 |
| 12 Compras y licitaciones | 104 |
| 13 Comunicación institucional..... | 110 |
| 14 Acción social..... | 122 |
| 15 Estados financieros auditados | 134 |

Carta del Gerente General

Un año en el que la empresa consolidó su posición como líder en el desarrollo de proyectos de energía renovable con la puesta en servicio de la primera fase del Parque Eólico Larimar y el inicio de la construcción de su expansión.

Luis Mejía Brache, Gerente General



EGE Haina ha venido desarrollando en esta década un plan de inversión que ha sumado, a la fecha, 355 megavatios de generación nueva y diversificada a su capacidad instalada.

En 2018 culminaremos otros tres proyectos: la repotenciación de la planta Barahona, la construcción de la segunda fase del Parque Eólico Larimar y la puesta en marcha de la central Palenque, que -en conjunto- aportarán a nuestra flota cerca de 80 megavatios adicionales.

Esas inversiones de 800 millones de dólares, que incluyen además la construcción de los parques eólicos Los Cocos y Larimar, la planta Quisqueya 2, Quisqueya Solar y la adquisición de una nueva unidad para la planta de Pedernales, han sido decisivas para consolidar a EGE Haina como la principal empresa público-privada del país, la más diversificada en tecnologías de

generación, líder en energía eólica, y la mayor emisora de bonos en el mercado local de capitales.

En 2017 continuaron las inversiones para el crecimiento de la empresa y los trabajos para la optimización de sus operaciones y procesos. A continuación, detallo algunos indicadores clave de los resultados de EGE Haina durante el año que reportamos en este informe.

355
megavatios
de generación nueva
y diversificada



- La generación neta acumulada fue de 2,872.6 GWh, gracias a que nuestra flota mantuvo una disponibilidad de 94.3 %, esencial para nuestro posicionamiento comercial en el mercado spot.
- Se realizaron mantenimientos mayores en Quisqueya, Sultana, Barahona y Pedernales, y operamos sin accidentes que causaran tiempo perdido.
- Como parte de su estrategia financiera, la compañía colocó en 2017 bonos corporativos por más de RD\$4,600 millones de pesos a un plazo de diez años a tasa fija, con gran aceptación de parte de los inversionistas individuales e institucionales. Esta emisión, que permitió recomponer estratégicamente nuestro financiamiento -a mitad en pesos y mitad en dólares-, junto a una cobranza de nuestras ventas de 103 %, y a una ganancia neta de US\$30.9 millones, han garantizado a la empresa el capital necesario para poder avanzar en los nuevos proyectos de generación.
- En 2017 la empresa participó en las licitaciones que la CDEEE lideró junto a la Superintendencia de Electricidad y a las distribuidoras estatales, y obtuvo un contrato para

su planta Barahona Carbón, además de firmar nuevos contratos con empresas privadas como Pasteurizadora Rica, Plastiflex, Kinnox y Zona Franca Las Américas.

- En adición a lo anterior, durante cuatro años consecutivos EGE Haina ha mejorado consistentemente en la encuesta de satisfacción laboral de la firma Great Place To Work, que nos certifica como un excelente lugar para trabajar con elevados índices internos de clima laboral general, credibilidad, respeto, imparcialidad, orgullo y compañerismo. La empresa es competitiva en el mercado laboral y equitativa a lo interno de la compañía, como lo reflejan los bajos niveles de rotación y la alta permanencia del personal.

2,872.6 GWh
Generación neta acumulada

El año 2017 fue también un año de retos importantes para el negocio. La empresa tuvo que hacer frente a múltiples desafíos en el desarrollo de sus proyectos y, sin duda, la principal prueba enfrentada fue el incendio ocurrido la noche del 11 de septiembre en el cuarto de media tensión de la planta Sultana del Este. Los planes y sistemas de emergencia de la planta funcionaron adecuadamente y la situación se controló en su totalidad con la intervención conjunta de las brigadas de emergencia internas y externas, sin que ocurrieran perjuicios a personas, al medioambiente o que se expandiera a otros activos de la planta. Aun así, los daños que provocó este suceso en las celdas de control provocaron la salida de operación temporal de los motores de la central.

No se escatimaron esfuerzos para evitar un evento catastrófico esa noche y, más adelante, para que la planta Sultana del Este pudiera volver a operar bajo condiciones seguras en el menor tiempo posible, cinco motores dos meses después del incendio y los cuatro motores restantes en junio de 2018. Se aprovechó el tiempo de parada para instalar equipos más modernos y reforzados en esta central.

Ante este incidente, la empresa supo actuar de manera conjunta, con un alto sentido de urgencia y con gran eficiencia y responsabilidad. Por eso puedo afirmar que EGE Haina tuvo un gran año, en lo planificado, y en lo inesperado que nos puso a prueba y superamos airosos.

EGE Haina cuenta con activos estratégicos fundamentales: su composición accionaria, un equipo de gente capaz y dedicada; una cultura organizacional orientada a resultados y comprometida con la ética y la transparencia; una sólida posición financiera y un liderazgo decidido a seguir impulsando con nuevas metas de crecimiento el desarrollo de la empresa y del sector eléctrico dominicano.

94 %
de disponibilidad
de nuestra flota



Consejo de Administración

La Dirección Administrativa de EGE Haina está a cargo de un Consejo de Administración compuesto por al menos cinco miembros: un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos vocales.

Los miembros del Consejo, excepto el secretario, son designados por Haina Investment Co. Ltd (HIC). El secretario es designado por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

El Consejo de Administración es elegido cada año mediante la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual. Para ser miembro de éste no es necesario ser accionista, pudiendo dichos miembros ser representantes de instituciones del Estado Dominicano o de sociedades legalmente constituidas. Los miembros del Consejo de Administración podrán ser reelegidos una o más veces.

Miembros del Consejo de Administración de EGE Haina en 2017:

- Edgar Pichardo** (3).....Presidente
- Rafael Vélez** (2).....Vicepresidente
- Carlos Hernández De Moya** (5).....Secretario
- Manuel Jiménez** (4).....Vocal
- Luis Sanz** (1).....Vocal

En la actualidad el Consejo de Administración de EGE Haina está compuesto por: **Rafael Vélez** (Presidente), **Luis Sanz** (Vicepresidente), **Carlos Hernández De Moya** (Secretario), **Manuel Jiménez** (Vocal) y **José Aquino** (Vocal).

Principales Funcionarios

LUIS MEJÍA BRACHE
Gerente General (1)

RUSSEL CHOUKALOS
Vicepresidente de Operaciones (2)

RODRIGO VARILLAS
Vicepresidente de Finanzas (3)

MARIO CHÁVEZ
Director Comercial (4)



JOSÉ RODRÍGUEZ
Director de Desarrollo (5)

GUILLERMO SICARD
Director Legal e Institucional (6)

GILDA PASTORIZA
Directora de Recursos Humanos (7)

GINNY TAULÉ
Directora de Comunicaciones y RS (8)

MILCÍADES MELO
Director de Seguridad Patrimonial (9)

Hasta noviembre 2017 el gerente general era Marcelo Aicardi y durante 2017 la VP Legal era Nurys Peña.



Antecedentes y trayectoria de la empresa

1



Antecedentes y trayectoria de la empresa

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina) fue constituida bajo las leyes de República Dominicana el 28 de octubre de 1999, producto de la Ley de Reforma de la Empresa Pública No. 141-97, del 24 de junio de 1997. La Ley de Reforma dispuso que compañías anteriormente controladas por el Estado Dominicano fuesen reestructuradas a los fines de permitir la inversión de empresas privadas.

Haina Investment Co., Ltd. (HIC), un inversionista privado, presentó la propuesta ganadora de US\$ 144.5 millones en un proceso de licitación pública internacional para la capitalización de EGE Haina, y adquirió el 50 % del total de las acciones de la sociedad, denominadas "Acciones Clase B".

En la misma fecha, la Corporación Dominicana de Electricidad, S.A. (CDE) en cumplimiento del proceso establecido por la Ley de Reforma, realizó los aportes en naturaleza para la constitución de la sociedad, consistentes en: terrenos, unidades generadoras y sus componentes, equipos y mobiliario, entre otros, y mantuvo el 49.993 % de las acciones de la sociedad denominadas "Acciones Clase A". Posteriormente, dichas acciones fueron transferidas al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), siendo actualmente el accionista representante del Estado Dominicano en EGE Haina. El restante 0.007 % de las acciones de EGE Haina las poseen ex empleados de la CDE, siendo las mismas denominadas como "Acciones Clase A".

Luego de la capitalización, EGE Haina modernizó sus procedimientos administrativos y operativos para ajustarlos a las normas de las buenas prácticas en la industria de los servicios públicos.

La empresa ha llevado a cabo un programa de inversión sostenida en la República Dominicana, a través de la rehabilitación de los activos de generación aportados por la CDE y de la construcción de nuevas plantas de generación que entregan energía de manera eficiente al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) y que han contribuido a la diversificación de la matriz de uso de combustibles.



Desarrollo de las centrales de generación

Entre 1999 y 2001 EGE Haina construyó la planta Barahona I, de generación térmica a base de carbón, con una capacidad instalada de 45.6 megavatios y a un costo de US\$ 47.1 millones. En 2001, instaló la planta Sultana del Este con una capacidad instalada de 153 megavatios, con una inversión de US\$ 120.9 millones.

En ese período inicial, la empresa invirtió además US\$ 50 millones en la recuperación de las plantas provenientes de la CDE: Haina TG, Haina I y IV, Mitsubishi, Puerto Plata 2 y Pederuales.

En el año 2011 EGE Haina inauguró y puso en funcionamiento el Parque Eólico Los Cocos, en su primera fase, conformado por 14 aerogeneradores Vestas V90, con una capacidad de generación de 25.2 megavatios y a un costo aproximado de US\$ 81.3 millones. En 2012 fue desarrollada la expansión de esa central eólica, con la puesta en servicio de 26 aerogeneradores adicionales con una capacidad de 52 megavatios, para una

generación total de 77.2 megavatios eólicos. La inversión en la expansión, inaugurada en enero de 2013, fue de US\$ 103.3 millones. Dicha expansión aumentó en un 200 % la capacidad de la primera etapa del Parque.

EGE Haina inició la operación en el año 2013 de la central Quisqueya 2, con una inversión de US\$ 281.5 millones, una capacidad instalada de 225.24 megavatios y compuesta por doce motores de combustión interna (18V50DF) de combustible dual (fuel oil y gas natural), con una potencia nominal bruta de aproximadamente 17 megavatios cada uno, dispuestos en dos salas de máquinas y una turbina a vapor, en ciclo combinado, con una potencia bruta de 20.3 megavatios. Gracias a esta inversión y su contribución a la modernización de la matriz energética del país, el precio promedio de venta de energía en el mercado mayorista se redujo en un 30 %, pasando de US\$ 0.21 centavos el kilovatio hora a US\$ 0.14 a la fecha de su incorporación. Quisqueya 2 desplazó unidades antiguas menos

eficientes, reduciendo el consumo de combustible del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) en más de 1.9 millones de barriles por año.

En 2015 EGE Haina amplió su matriz de generación con el desarrollo de dos nuevos proyectos. El primero es el Parque Eólico Larimar, con una inversión de US\$ 120 millones, una capacidad de 49.5 MW e integrado por 15 aerogeneradores modelo Vestas V112H, de 84 metros de altura y de 3.3 MW cada uno, ubicado en el municipio de Enriquillo, provincia de Barahona e inaugurado en 2016. El segundo es una facilidad denominada Parque Quisqueya Solar Fotovoltaico, construido a un costo de US\$ 3.2 millones, con una capacidad de generación aproximada de 1.5 MW, localizado en terrenos adyacentes a la planta de generación Quisqueya 2.

En 2016, EGE Haina continuó trabajando para ampliar su matriz de generación, con la aprobación para el desarrollo de dos nuevos proyectos. El primero consiste en la ampliación del Parque Eólico Larimar con una capacidad aproximada de 48.3 MW, integrado por 14 aerogeneradores modelo Vestas V112H, de 91.5 metros de altura y de 3.3 MW cada uno, ubicado en el municipio de Enriquillo, provincia de Barahona, el cual durante el 2017, inició su construcción, producto de un Contrato EPC suscrito entre EGE Haina y Elecnor, S.A. El segundo corresponde a la repotenciación de la planta Barahona Carbón, ubicada en el Distrito Municipal Villa Central, en la provincia de Barahona. Dicho proceso consiste en el cambio del turbogenerador y equipos auxiliares.

Durante el 2017, EGE Haina continuó ejecutando ambos proyectos, la segunda fase de Larimar y la repotenciación de la planta Barahona. Ambos proyectos quedarán concluidos en 2018.

Negocios de la empresa

EGE Haina es una de las empresas generadoras de electricidad más grandes de República Dominicana, sobre la base de su capacidad instalada de 690.14 megavatios. Asimismo, es la empresa de capital mixto más grande del país. Opera 924 megavatios provenientes de 10 centrales de generación eléctrica (8 propias y 2 de terceros).

EGE Haina, hasta el 31 de julio de 2016, mantuvo contratos con las tres empresas distribuidoras estatales (Edesur, Edeeste y Edenorte). Esos contratos involucraban una capacidad total de 350 MW y su energía asociada.

En julio de 2008, EGE Haina suscribió con el Consorcio Energético Punta Cana-Macao (CEPM) un contrato de suministro de

capacidad y energía por un periodo de 18 años, por un mínimo de 50 MW, con derecho de ampliación de hasta 100 MW. Actualmente, CEPM demanda una capacidad de 81 MW, suministrados desde cinco unidades de la planta Sultana del Este, que operan de manera independiente de aquellas que suministran energía al SENI. EGE Haina entrega la energía en el punto de interconexión entre la planta Sultana del Este con la línea de transmisión de 120 km de 138 KV, propiedad de CEPM.

Asimismo, EGE Haina es la empresa operadora de las facilidades de generación de energía que abastecen a la mina de Barrick Pueblo Viejo, ubicada en Cotuí. Esto incluye la planta de generación Quisqueya 1 (225 megavatios), de estructura similar a Quisqueya 2, las instalaciones de transmisión en 230 kv y las facilidades de transporte del combustible que se recibe en el terminal de la planta Sultana del Este, entre otros activos de energía.

De igual forma, mantiene una relación contractual con la empresa DOMICEM, mediante la cual EGE Haina le vende la totalidad de la energía que demandan sus operaciones. En 2015 fue acordado extender esta relación de compraventa de energía hasta el año 2020.

Asimismo, en abril de 2015, EGE Haina y el Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM) firmaron un acuerdo para la supervisión de los trabajos de Operación y Mantenimiento del Parque Eólico Quilvio Cabrera, propiedad de CEPM.

En abril de 2016, EGE Haina suscribió un contrato de venta de energía con CEMEX Dominicana, mediante el cual EGE Haina vende a esta empresa la totalidad de la energía eléctrica que demanden las operaciones de su planta de producción por un período de cinco años.

En 2017, EGE Haina suscribió cuatro (4) contratos de venta de energía con diversos Usuarios No Regulados (UNR).

Durante el mismo periodo, EGE Haina participó en la Licitación Pública Internacional CDEEE-LPI-Abreviada-001-2017, convocada por las Empresas Distribuidoras de Electricidad ("EDENORTE", "EDESUR" y "EDEESTE"), y la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales ("CDEEE"). Producto de la mencionada Licitación, EGE Haina suscribió tres (3) contratos de Venta de Energía por un total de 40 MW divididos entre EDENORTE, EDESUR y EDEESTE.

Buen Gobierno Corporativo

Las decisiones que impactan a todos los relacionados de EGE Haina, entre ellos: empleados, accionistas, instituciones financieras, instituciones regulatorias y la comunidad, se fundamen-



EGE Haina ha invertido
US\$ 800 MM
en generación eléctrica

tan en políticas y prácticas de buen gobierno corporativo. Con la aplicación de dichas prácticas, las actuaciones y decisiones de la empresa son realizadas de manera responsable y transparente.

Existe una participación activa en la toma de decisiones de comités internos, el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas. En 2017 fueron celebradas ocho reuniones del Consejo de Administración y la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

De igual forma, se procedieron a notificar, por ante la Superintendencia de Valores (SIV), y a través de la página web de EGE Haina, todos los Hechos Relevantes surgidos durante dicho período. Asimismo, EGE Haina elaboró y entregó a la Superintendencia de Valores el Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo correspondiente al año 2016.

EGE Haina cumple con todas las leyes, reglamentos y normas que aplican a sus operaciones e incorporación como sociedad anónima, entidad que emite valores en el Mercado de Valores de la República Dominicana y como agente del sub-sector eléctrico de la República Dominicana. De manera específica, sin que la mención se entienda limitativa, las actividades de EGE Haina se realizan con apego a: (i) La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales

de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008 y su modificación mediante la Ley 31-11, de fecha 10 de febrero de 2011; (ii) Ley del Mercado de Valores, No. 19-00 del 8 de mayo de 2000; (iii) el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, dictado mediante Decreto No. 664-12, de fecha 7 de diciembre de 2012; (iv) Ley General de Electricidad, No. 125-01, de fecha 26 de julio de 2001, modificada por la Ley No. 186-07, de fecha 6 de agosto de 2007; (v) Reglamento para la aplicación de la Ley General de Electricidad, dictado mediante Decreto No. 555-02, de fecha 19 de diciembre de 2002, modificado por el Decreto No. 749-02, de fecha 19 de septiembre de 2002, modificado a su vez, por el Decreto No. 494-07, de fecha 30 de agosto de 2007; (vi) Ley No. 57-07 de Incentivos al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especiales, del 7 de mayo de 2007; (vii) Reglamento de Aplicación de la Ley No. 57-07 de Incentivos al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especia-



La empresa opera
924 MW

les, dictado mediante Decreto No. 202-08, de fecha 27 de mayo de 2008; y (viii) Ley No. 64-00 que crea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En otro orden, atendiendo a las mejores prácticas en la administración, gestión y seguimiento de las sociedades a nivel mundial, EGE Haina cuenta con estructuras para el control administrativo de la empresa. Las principales son las siguientes:

Consejo de Administración

Instancia autorizada por la Asamblea General de Accionistas que tiene como objetivo la dirección y administración de EGE Haina durante el periodo en que la Asamblea General no esté deliberando para resolver cualquier asunto y efectuar cualquier acto, excepto las atribuciones exclusivas de la Asamblea General.

Gerencia General

Posición autorizada y establecida por los Estatutos Sociales cuyas funciones determina el Consejo de Administración.

La Gerencia General se encarga de dirigir y supervisar todas las actividades de la empresa cumpliendo su objetivo social, basado en las normas y directrices internas en aplicación de las leyes que regulan el negocio. Las Vicepresidencias y Direcciones de la compañía reportan a la Gerencia General y funcionan

en base a estrategias, planes y presupuestos claramente definidos y autorizados por el Consejo de Administración.

Comité Ejecutivo

Grupo administrativo presidido por el Gerente General e integrado además por sus reportes directos, donde se analizan, estudian y controlan todos los temas de relevancia en la empresa de acuerdo a las metas y objetivos planteados.

Comité Económico

Instancia administrativa que analiza todo requerimiento de desembolso mayor a US\$ 10,000, con el objetivo de procesar su autorización. En adición este Comité aprueba la entrada en licitación de todos los proyectos que impliquen compromisos mayores a US\$ 50,000.

Comité de Licitación

Grupo integrado por personal de diversas áreas que tiene a su

cargo controlar y supervisar todas las licitaciones realizadas en la empresa, con el objetivo de asegurar una adecuada contratación de bienes y servicios en atención a los estándares exigidos por la empresa, procurando integridad y transparencia en las negociaciones. Este comité conoce las licitaciones relativas a servicios y bienes por montos mayores a US\$ 50,000.

Comité de Donaciones y Patrocinios

Grupo integrado por diferentes departamentos (Gerencia General, Comunicaciones y Responsabilidad Social, Finanzas, Compras, Recursos Humanos, Medio Ambiente y Seguridad Industrial, Operaciones) que tiene como fin evaluar las solicitudes de donaciones y patrocinios recibidas por la empresa, para aprobarlas o desestimarlas de acuerdo a la Política de Responsabilidad Social de EGE Haina. Este Comité documenta las respuestas y el curso de dichas solicitudes. A su vez, vela por ejecutar de manera eficiente y estratégica el presupuesto anual designado para estos fines.

Comité de Cumplimiento

Es el organismo que da seguimiento, analiza y toma las decisiones relacionadas al comportamiento ético de los empleados de la empresa. Determina las sanciones y las impone a los infractores. Este comité se reúne cada vez que es necesario tratar casos de infracción que se presenten. También se reúne ante la necesidad de evaluar normas o reglas a fin de sugerir modificaciones o formación del personal según corresponda. Este comité toma sus decisiones en función de lo establecido en el Código de Ética de la empresa.

Comité de Auditoría

Asiste al Consejo de Administración de EGE Haina y brinda soporte auditable de los reportes y estados financieros y los procedimientos de la empresa, velando por la integridad y el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios, la supervisión de auditores externos, el control sobre el desempeño de las funciones de los auditores internos y externos, el monitoreo sobre los sistemas de control interno, el sistema de administración de riesgos del negocio y de las actividades relacionadas al cumplimiento. Anualmente, el Comité de Auditoría revisa y aprueba el Plan Anual y los recursos requeridos para lograr la agenda de trabajo.

Este Comité estuvo integrado en 2017 por las siguientes personas:

Carlos Barreto.....Presidente

Ivelisse Ortiz..... Miembro

José M. Taveras Miembro

Durante 2017, el Comité de Auditoría dirigió su actividad hacia el monitoreo del sistema de control interno, la actualización de las matrices de riesgos, además de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos relacionados a:

- 1) Compras (requisiciones, órdenes, proveedores y licitaciones)
- 2) Recursos Humanos - Balanced Scorecard (bonos de desempeño)
- 3) Desarrollo - Proyecto Larimar
- 4) Mantenimientos y Proyectos especiales
- 5) Parques eólicos - Proceso de reclamos de garantías
- 6) Parques eólicos - Plan de respuesta a huracanes
- 7) Deuda de largo plazo - Emisión de bonos corporativos
- 8) Recepción y calidad de combustible

Adicionalmente, se realizaron revisiones sobre:

- a) Inventario de combustible (monitoreo de gestión, documentación y registros)
- b) Inventario de repuestos
- c) Seguimiento a mantenimientos mayores
- d) Seguimiento a los planes de acción
- e) Apoyo a gestión de licitaciones
- f) Investigación de denuncias reportadas a través del Canal de denuncias

Auditoría Externa

La auditoría externa de la compañía fue realizada por Ernst & Young. En su reporte esta firma expresa una opinión favorable sin salvedades, indicando que los estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, incluyendo los resultados operacionales y los flujos de efectivo consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Auditoría Interna

El Departamento de Auditoría Interna vela por la adecuada aplicación de las políticas y procedimientos de la empresa. Participa con voz pero sin voto en el Comité Económico, Comité de Licitación y Comité de Cumplimiento, fortaleciendo la gobernabilidad corporativa con el fin de asegurar el logro de los objetivos de la empresa. Corresponde al equipo de auditoría interna divulgar todo hecho y/o situación significativa detectada en las intervenciones realizadas.



Situación financiera

El período fiscal 2017 fue de consolidación comercial, operativa y financiera para la empresa.

Durante este año, EGE Haina firmó nuevos contratos de compraventa de electricidad con las empresas Pasteurizadora Rica y Zona Franca Las Américas, en calidad de Usuarios No Regulados (UNR).

Asimismo, en 2017 la empresa ganó la licitación CDEEE-LPI-ABREVIADA-001-2017 de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), por un total de 40 MW dividido en tres contratos de compraventa de potencia y energía a largo plazo con las empresas distribuidoras de electricidad propiedad del Estado dominicano –Edenorte, Edesur y Edeeste–. La fecha de terminación de este contrato es el 19 de abril de 2022 y la fuente de producción de esta energía es la planta Barahona.

A raíz del incremento en el precio del petróleo durante el año, la empresa ha experimentado un aumento en un 15.8 % en el precio promedio de venta de energía. Este factor, más el aumento de los ingresos por regulación de frecuencia, contribuyeron con el logro de un margen sobre ventas de 45.1 %, superior al promedio histórico de 35 %.

Durante 2017 la empresa obtuvo un EBITDA de US\$ 90.2 millones, que representa un 27.3 % sobre el total de ventas, cifra que resulta ser inferior al mismo índice de 2016, de 28.9 %. La razón principal de dicha disminución fue el incendio ocurrido en las celdas de media tensión de Sultana del Este, que provocó la salida de operación de la planta desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre cuando volvieron a operar cinco motores. Los cuatro restantes entraron en línea en junio de 2018.



Por otro lado, en 2017 el total de gastos de operación y mantenimiento por kWh tuvo un incremento, al pasar de 1.42 centavos de dólar por kWh en 2016 a 1.66 centavos de dólar por kWh en este periodo. Dicho aumento, que fue principalmente resultado de una menor generación de energía a causa del evento ocurrido en Sultana del Este, fue parcialmente compensado con: i) un menor costo en la póliza de seguro sobre activos con un incremento en el valor asegurado; y ii) menores gastos de investigación y desarrollo. El total de gastos administrativos y generales tuvo una reducción de 28.9 % al pasar de US\$ 19.4 millones en 2016 a US\$ 13.8 millones en 2017. Dicha variación obedeció principalmente a:

- Menor gasto relativo a honorarios de administración, debido a que desde noviembre de 2016 se discontinuó la práctica de acrecentamiento sobre dicho honorario.
- Menores gastos de investigación y desarrollo.
- Ahorros en servicios profesionales y consultorías.
- Menores gastos de licenciamiento de software.

Al cierre del período fiscal 2017, la empresa reportó una ganancia neta de US\$ 30.9 millones, inferior en US\$ 4.1 millones a la reportada en 2016. La disminución obedece principalmente a la caída del EBITDA durante el año, a un mayor gasto de depreciación debido a la capitalización del Parque Eólico Larimar, y a mayores gastos de intereses netos en US\$ 2.2 millones. Esto es parcialmente compensado por una mayor ganancia cambiaria en US\$ 1 millón producto de la devaluación del peso dominicano frente al dólar americano, y un menor gasto de impuestos sobre la renta, como consecuencia de la disminución en la renta neta imponible.

Manejo del capital de trabajo

Durante el año 2017 EGE Haina mantuvo una adecuada estrategia financiera congruente con el desarrollo del negocio. Al cierre de 2017 la compañía presentaba una fuerte posición de liquidez, con caja y equivalentes de efectivo por unos US\$ 238.9 millones, lo cual representa un aumento de aproxi-



Llegada de nuevos equipos para la repotenciación de la Central Barahona.

madamente 75.1 % respecto a los US\$ 136.5 millones reportados al cierre del año 2016.

El aumento de los recursos líquidos de la empresa se debió principalmente a la colocación de una nueva emisión de bonos corporativos en pesos dominicanos en el Mercado de Valores de la República Dominicana por RD\$ 4,665 millones, o aproximadamente US\$ 96.6 millones convertidos a la tasa de cierre del mes de diciembre de 2017.

Asimismo, esta liquidez resultó del elevado índice de cobranza alcanzado en el año, de aproximadamente 103 %, que fue posible gracias a la reducción de los atrasos en los pagos de las empresas distribuidoras al cierre del año; a los pagos oportunos de la energía vendida bajo contratos PPA's con la CDEEE, que están relacionados a la generación eólica de EGE Haina, y los nuevos contratos con usuarios no regulados.

El incremento en la liquidez estuvo parcialmente compensado por el pago de dividendos realizado durante el año 2017, ascendente a US\$ 45 millones, por el cual el Estado dominicano recibió un total de US\$ 22.5 millones por su participación accionaria.

EGE Haina cumplió holgadamente con sus compromisos, mostrando al final del período fiscal 2017 un robusto índice corriente (activos corrientes con la capacidad de hacer frente a los pasivos corrientes) de 2.9 veces, y un capital de trabajo de US\$ 210.4 millones.

Manejo de deuda

Al cierre del año 2017, la deuda financiera de EGE Haina estaba compuesta en su totalidad por bonos corporativos emitidos en el Mercado de Valores de la República Dominicana, y ascendía a US\$ 390.7 millones, con un incremento de 31.4 %, equivalente a US\$ 93.3 millones, en relación a la deuda financiera reportada al 31 de diciembre de 2016, de US\$ 297.4 millones. Sin embargo, la deuda financiera neta mostró un comportamiento positivo, pasando de US\$ 161 millones en 2016 a US\$ 151.9 al cierre de 2017, lo que representa una variación de un 5.7 % respecto del año anterior.

Durante el año 2017, EGE Haina reafirmó su confianza y compromiso con el desarrollo del mercado de valores del país y afianzó su liderazgo como mayor emisor privado de deuda

Margen sobre las ventas



EBITDA 2017
US\$ 90.2 MM

Ganancia neta
US\$ 30.9 MM

en este mercado, con un 24.9 % del total de los valores en circulación.

En octubre de 2017, la empresa concluyó la colocación de su sexto Programa de Emisiones de Bonos Corporativos, por US\$ 100 millones en su equivalente en pesos dominicanos, RD\$ 4,665 millones, a un plazo de 10 años y una tasa ponderada fija de 11.23 % promedio anual. En relación al costo de su anterior Programa de Emisiones en pesos dominicanos, de 11.43 % promedio anual, la colocación de este nuevo programa significó una disminución de 20 puntos básicos.

Asimismo, con esta colocación EGE Haina incrementó la vida promedio de su deuda de 1.9 años al cierre de 2014 a 6.7 años promedio en el año 2017, con un aumento racional de su costo de financiamiento, de 5.79 % promedio anual en el mismo periodo a 8.6 % promedio anual, con un aumento racional del costo de 2.8 % anual. La nueva estructura de deuda es consistente con la generación de flujo de la empresa y le otorga una gran flexibilidad financiera.

Calificación crediticia

A diciembre de 2017 EGE Haina mantuvo su calificación nacional de Largo Plazo de AA- (dom) con perspectiva estable por Fitch Ratings y A con perspectiva estable por Feller Rate.

Estas calificaciones denotan una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país, con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Dividendos

Durante el período fiscal 2017, la Asamblea General de Accionistas de EGE Haina aprobó la declaración de US\$ 45 millones en dividendos. Dicho monto fue declarado y pagado en su totalidad en mayo.

Detalle de las inversiones

La compañía no ha realizado inversiones en otras entidades. Durante 2017, los principales proyectos de inversión, realizados en el giro normal del negocio, corresponden a:

- (i) La construcción de la fase II del Parque Eólico Larimar, compuesta por 14 aerogeneradores con una capacidad instalada de 48.3 MW, con un costo total estimado de US\$ 103 millones.
 - (ii) Un proyecto de eficiencia de la Planta Barahona a través de la modernización de parte de su equipamiento, con un costo total estimado de US\$ 35 millones.
- Ambos proyectos quedarán concluidos en 2018.



Mercado eléctrico

EGE Haina entregó en 2017 el 15.19 % de la energía consumida en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), desde donde se produce, transmite y distribuye la mayor parte de la energía que requiere el país.

En este período la empresa también produjo la totalidad de la energía que requiere el sistema aislado de Pedernales y aproximadamente el 62 % de la energía distribuida por el Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM), que abastece de energía a la principal zona turística de República Dominicana. En el renglón de Usuarios No Regulados (UNR), EGE Haina suministró la totalidad de la energía requerida en los procesos de las empresas DOMICEM y CEMEX Dominicana, dos de las más grandes compañías cementeras que operan en República Dominicana, e inició en diciembre de 2017 el suministro de energía a Pasteurizadora Rica. El abastecimiento de energía a DOMICEM comenzó en julio del año 2014 y el abastecimiento a CEMEX Dominicana en mayo de 2016.

El Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) está conformado por el conjunto de instalaciones de unidades eléctricas generadoras, líneas de transmisión, subestaciones eléctricas y líneas de distribución interconectadas entre sí, que permite generar, transportar y distribuir electricidad. Todas las instalaciones de transmisión, distribución y generación hidráulica son de propiedad estatal. Al 31 de diciembre de 2017 había en el SENI una capacidad instalada de generación igual a 3,540.4 MW y un total de 5,351 km de líneas de transmisión. De ellas, 1,852 km en 69 kV; 2,874 km en 138 kV; 275 km en 230 kV y 350 Km en 345 kV. La energía eléctrica transmitida y distribuida en el SENI es administrada por el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC-SENI).

El OC-SENI es una institución constituida por los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), cuya función es planificar y coordinar la operación de las centrales generadoras, así como del sistema

de transmisión, distribución y comercialización que integran el SENI. Asimismo, el OC-SENI es la institución que programa la producción de electricidad de las diferentes centrales generadoras térmicas e hidráulicas conforme, en el caso de las térmicas, a lo que se conoce como "lista de mérito". Esta programación toma en consideración las restricciones del sistema de transmisión y las necesidades de coordinar la entrada o salida de plantas generadoras para mantener la estabilidad y seguridad del SENI. Igualmente, el OC-SENI efectúa la asignación entre los agentes vendedores y compradores de la energía producida en el SENI. Las funciones específicas del OC-SENI están definidas en los artículos 52 y 53 del Reglamento de la Ley General de Electricidad.

La posición que cada central generadora ocupa en la lista de mérito depende de su costo variable, que a su vez depende del costo del combustible usado y de su eficiencia térmica (Heat Rate). Las centrales hidroeléctricas junto con la energía proveniente de fuentes renovables, como es el caso de aquella

producida en los parques eólicos Los Cocos y Larimar, son las unidades que tienen preferencia de despacho de acuerdo a la normativa vigente.

El orden de despacho considera en primer lugar las energías renovables, luego las centrales hidroeléctricas de pasada y las instalaciones hidroeléctricas de embalse. La lista de mérito de las unidades térmicas depende de los precios relativos de los combustibles y de la eficiencia de las tecnologías de generación empleadas. El orden de despacho de estas unidades durante el año 2017 fue, en primer lugar, las plantas a gas natural, luego las unidades que operan a carbón, y finalmente aquellas que utilizan heavy fuel oil (HFO) y light fuel oil (LFO).

Durante 2017 los costos marginales del SENI presentaron un valor promedio anual de 91.54 US\$/MWh, comenzando con un valor promedio de 91.37 US\$/MWh en el mes de enero de 2017 y finalizando con un valor promedio de 102.99 US\$/MWh en diciembre de 2017. A modo de referencia, el costo marginal promedio del año 2016 fue de 70.83 US\$/MWh.





Firma de contrato de compra y venta de energía entre Zona Franca Las Américas y EGE Haina.

En otros aspectos, la Ley General de Electricidad No. 125-01 y su Reglamento de Aplicación faculta a los agentes que participan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a suscribir contratos para la venta de energía y capacidad, usualmente conocidos por su denominación en inglés Power Purchase Agreement (PPA). Los contratos de venta de energía (PPA) pueden establecerse a largo o a corto plazo. Los términos negociados incluyen plazo, precio, forma de pago, objeto del contrato (venta de energía entregada y potencia contratada, si aplica), garantías y disposiciones estándares.

Los contratos son negociados entre empresas generadoras, distribuidoras y/o usuarios no regulados. Todos estos contratos deben ser registrados y administrados por el OC-SENI, entidad que hace la asignación de las cantidades físicas de energía y capacidad como parte del proceso mensual de transacciones económicas del Mercado Eléctrico Mayorista.

De acuerdo a la Ley General de Electricidad, las empresas distribuidoras pueden suscribir contratos de compraventa de energía y capacidad a largo plazo, y el ente regulador debe velar por que sus compras de electricidad en contratos a largo plazo

no superen el ochenta por ciento (80 %) de la demanda del SENI. La firma y formalización de estos contratos debe ser el resultado de un proceso de licitación supervisado por la Superintendencia de Electricidad (SIE). Mensualmente el OC-SENI concilia la cantidad de electricidad inyectada por cada unidad productora con la generación retirada vía contratos del sistema por cada distribuidor, o en su caso, generador, y determina la posición compradora o vendedora de energía y capacidad en el mercado.

La mayor parte de los contratos suscritos entre las empresas distribuidoras con las empresas generadoras y que estaban vigentes desde el proceso de Capitalización vencieron durante 2016. En ese mismo mes la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), actuando como líder y coordinadora de las empresas distribuidoras estatales, publicó un llamado a Licitación Pública Internacional (CDEEE-LPI-01-2016) para la Compraventa de Potencia y Energía Asociada Mediante Contratos de Largo Plazo, para contratar una potencia máxima de hasta 900 MW, por un plazo de suministro de cinco años, contados a partir de abril del año 2017. Este

proceso resultó en una potencia adjudicada de solo 471.46 MW, según publicación hecha por la CDEEE en fecha 13 de febrero de 2017, quedando un total de 428.54 MW sin adjudicar.

Por lo anterior, y en cumplimiento con las disposiciones normativas, el 18 de julio la CDEEE publicó un nuevo llamado a Licitación Pública Internacional (CDEEE-LPI-ABREVIADA-001-2017) para la Compraventa de Potencia y Energía Asociada Mediante Contratos de Largo Plazo, para contratar una potencia máxima de hasta 428.54 MW hasta abril del año 2022. Este proceso resultó en una potencia adjudicada adicional de 40 MW a EGE Haina, según publicación hecha por la CDEEE en fecha 14 de noviembre de 2017, quedando un total de 388.54 MW sin adjudicar.

En general no hay barreras de entrada para la instalación de nueva capacidad de generación térmica, pero se requiere que el Estado otorgue contratos de concesión para el desarrollo comercial de esta actividad. No obstante lo anterior, hay aspectos regulatorios y de operación que actúan como barreras a nuevas inversiones en generación, como lo son, a modo de ejemplo: a) la existencia de un tope a los costos marginales, el cual lo establece periódicamente la SIE mediante resoluciones; b) el racionamiento permanente de energía que efectúan las empresas distribuidoras, que impide el crecimiento normal de la demanda; c) la inexistencia de una ventanilla única que permita simplificar y hacer más expedita la tramitación de las concesiones; d) la debilidad del sistema de registro de la propiedad de los terrenos, que hace inciertas las negociaciones que se realizan con los supuestos propietarios de ellos; e) la inexistencia de un plan indicativo de desarrollo que entregue señales adecuadas para la localización de nuevas inversiones en generación.

EGE Haina

EGE Haina es una de las empresas generadora de electricidad más grandes en la República Dominicana, sobre la base de su capacidad instalada. Actualmente opera 10 centrales (8 propias y 2 de terceros) ubicadas en San Pedro de Macorís, Haina, Barahona y Pedernales. EGE Haina dispone de una capacidad instalada total de 690.14 MW, en la cual está incluida una capacidad instalada de 85 MW dedicada a proveer energía al sistema eléctrico aislado del Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM) y 5.1 MW destinados a proveer de energía al sistema eléctrico aislado de Pedernales. La participación de EGE Haina en el SENI es aproximadamente un 15.2 % de la generación total.

Ventas de energía

Durante el año 2017 la inyección neta de EGE Haina fue de 2,824 GWh. De esa energía, 2,321 GWh fueron generados para el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), representando el 15.19 % de la energía total inyectada a ese sistema, que fue de 15,282.45 GWh.

La producción total de energía de EGE Haina fue un 11.9 % inferior a la registrada durante el año 2016. Esta reducción se debió principalmente a que, durante el año 2017, la producción de Sultana del Este disminuyó en 274 GWh, desde 977.4 GWh producidos durante el año 2016 hasta 703.4 GWh correspondientes al 2017, a consecuencia de un incendio ocurrido en las celdas de media tensión de la central en el mes de septiembre de 2017. EGE Haina logró reestablecer la disponibilidad de las unidades destinadas al Sistema Aislado de CEPM el 10 de noviembre de 2017, en tanto que el retorno de las unidades destinadas al SENI se produjo a comienzos de junio de 2018.

La cantidad de energía producida por el Parque Eólico Los Cocos durante 2017 muestra que estas instalaciones operaron con un factor de capacidad de un 28.8 %, muy similar al registrado en 2016 de 26.9 %. Durante el año 2017 el Parque Eólico Larimar tuvo una producción de 179.3 GWh para un factor de capacidad de 41.3 %.

La generación neta de EGE Haina prácticamente se ha duplicado desde el año 2010 al año 2017, como muestra la tabla de la página 39 que presenta la evolución de la energía total producida en el SENI y aquella producida por EGE Haina en los últimos diez años.

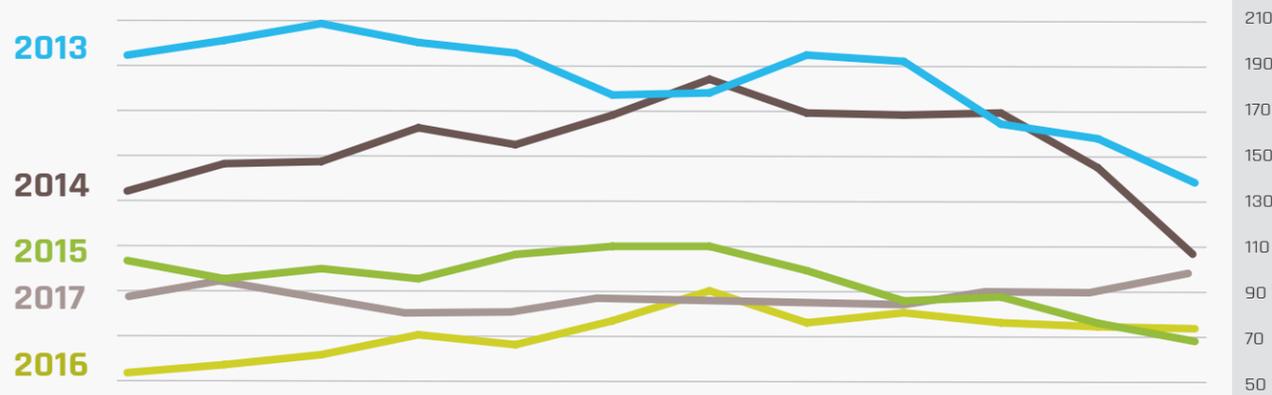
En 2017, en los puntos de interconexión al SENI, 48.9 % de esta energía fue producida por la planta Quisqueya 2; 7.06 % fue producido por la planta Sultana del Este; 11.41 % fue generado por la planta de Barahona; 12.95 % por los parques eólicos Los Cocos y Larimar; 1.19 % por la planta ubicada en Bajos de Haina, y 0.1 % fue producida por el Parque Quisqueya Solar que se conecta a los servicios auxiliares de la planta Quisqueya 2.

Evolución de los costos marginales de energía

Los costos marginales (o precio spot) de la energía en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado se muestran en el gráfico de la página 36 para los años 2013 al 2017. Hay dos elementos que originaron la reducción que experimentó el precio marginal de la energía, respecto a los valores que se registraron durante los años 2013.

El primer aspecto que incidió en la reducción del precio spot de la energía es la entrada en operaciones, en septiembre de

Costo marginal de energía [Us\$/Mwh]



| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ● 2013 | 197 | 204 | 212 | 203 | 198 | 178 | 179 | 197 | 194 | 165 | 158 | 137 |
| ● 2014 | 134 | 147 | 148 | 164 | 156 | 170 | 187 | 171 | 170 | 171 | 145 | 107 |
| ● 2015 | 105 | 96 | 101 | 96 | 108 | 112 | 112 | 100 | 85 | 87 | 74 | 65 |
| ● 2016 | 51 | 55 | 60 | 70 | 65 | 77 | 92 | 76 | 81 | 76 | 74 | 73 |
| ● 2017 | 91 | 98 | 93 | 84 | 84 | 91 | 89 | 89 | 88 | 94 | 94 | 103 |

2013, del complejo de generación compuesto por las plantas Quisqueya I y Quisqueya 2, con una capacidad total aproximada de 450 MW, en San Pedro de Macorís. El mayor aporte de generación al SENI de este complejo originó de inmediato reducciones en el costo marginal de la energía del 30 % (entre 50 a 70 US\$/MWh).

El segundo aspecto que ha contribuido a la reducción en el precio spot de la energía es la caída que experimentó a partir de mediados del año 2014 el precio del petróleo en los mercados mundiales. El precio marginal de la energía está fuertemente ligado al comportamiento de los precios del petróleo, dado que República Dominicana es importador de todos los combustibles que requiere la generación térmica. Por esta razón, el incremento en el precio del petróleo registrado durante el último año ha incidido en que el precio marginal de la energía durante el 2017 haya sido superior al registrado durante el 2016.

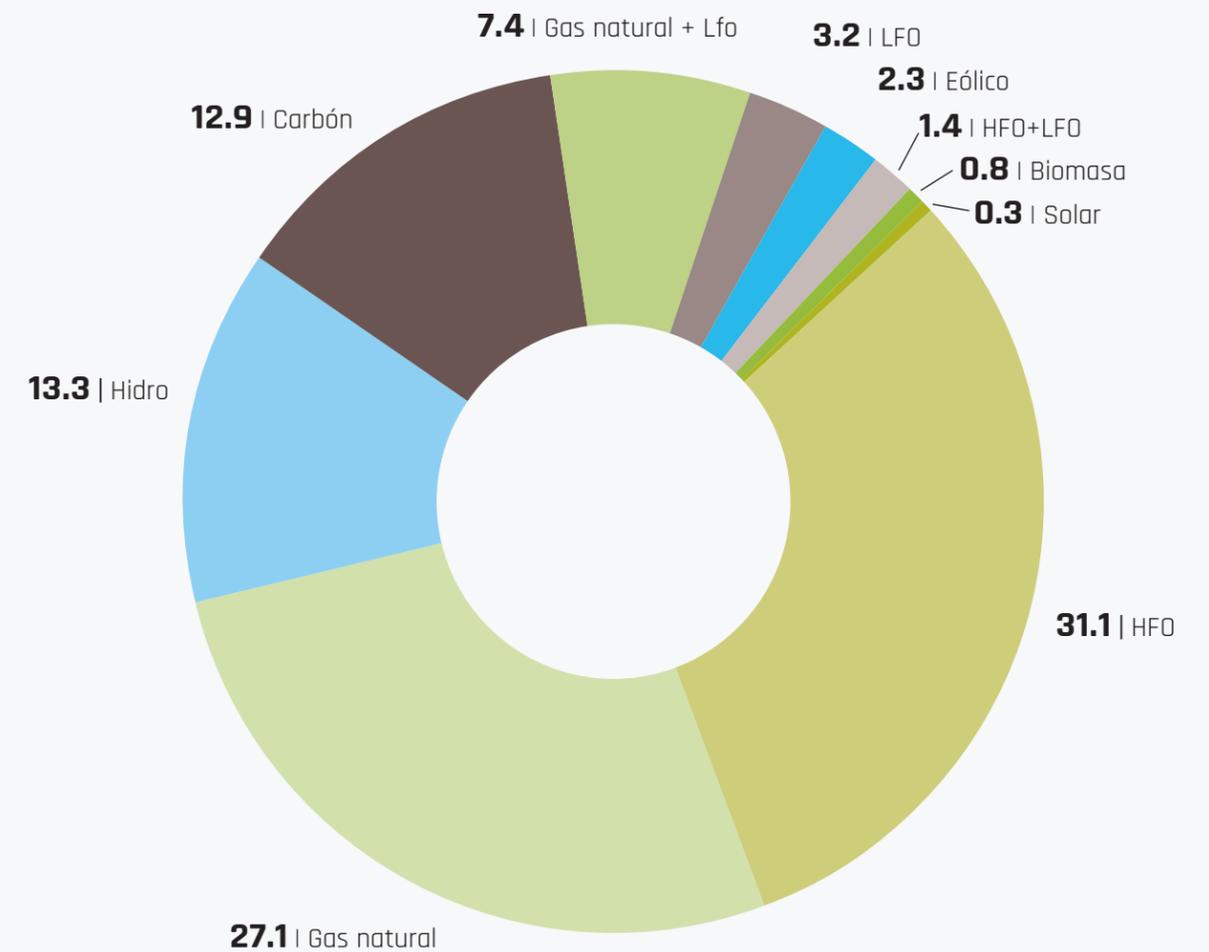
La electricidad en el SENI de República Dominicana es producida principalmente por centrales térmicas, que a diciembre

de 2017 representaban el 82.98 % de la generación, seguida por las centrales hidroeléctricas, con una representación de 14.24 % de la generación. La producción con fuente renovable eólica, representa el 2.47 % de la generación; mientras que la producción con fuente renovable solar representa el restante 0.31 % de la generación. La tabla y gráfica de la pag 37 muestran la participación que tuvieron durante el 2017 los diferentes combustibles en la matriz de generación del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado.

us\$ 91.5/MWh
Costo marginal promedio de la energía en 2017

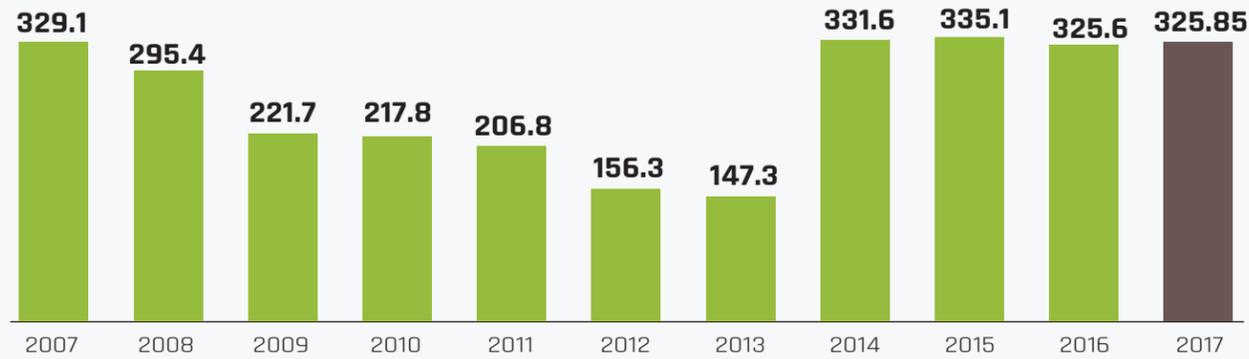
Matriz de energía RD | 2017

(Valores en por ciento %)



| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Promedio |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|
| Hidro | 16.1 | 12.1 | 13.8 | 15.2 | 19.9 | 10.3 | 11.7 | 11.0 | 14.4 | 13.5 | 12.7 | 9.4 | 13.3 |
| Eólico | 2.4 | 2.0 | 2.7 | 2.7 | 2.7 | 3.3 | 2.9 | 2.6 | 1.0 | 1.6 | 1.4 | 2.5 | 2.3 |
| Solar | 0.4 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.3 |
| Biomasa | 0.0 | 0.0 | 0.4 | 1.0 | 1.0 | 1.1 | 0.8 | 1.2 | 1.2 | 1.3 | 0.4 | 1.3 | 0.8 |
| Carbón | 15.8 | 10.2 | 11.5 | 12.8 | 10.4 | 13.1 | 13.4 | 13.4 | 13.7 | 13.1 | 12.7 | 15.2 | 12.9 |
| Gas natural | 15.5 | 22.4 | 22.5 | 26.2 | 27.3 | 28.8 | 26.0 | 30.6 | 30.2 | 30.1 | 32.9 | 33.1 | 27.1 |
| Gas natural +Hfo | 8.2 | 8.3 | 7.9 | 8.1 | 7.3 | 7.6 | 7.4 | 7.0 | 6.7 | 7.2 | 6.4 | 6.7 | 7.4 |
| Hfo | 35.2 | 35.1 | 34.5 | 30.6 | 29.3 | 31.7 | 31.9 | 30.0 | 28.1 | 28.3 | 28.1 | 30.3 | 31.1 |
| Hfo+Lfo | 4.4 | 4.8 | 2.1 | 0.3 | 0.6 | 1.2 | 0.6 | 0.3 | 0.6 | 0.5 | 0.8 | 1.1 | 1.4 |
| Lfo | 2.1 | 4.7 | 4.2 | 2.8 | 1.2 | 2.5 | 5.0 | 3.6 | 3.6 | 4.1 | 4.4 | 0.1 | 3.2 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Potencia firme EGE-Haina en el SENI 2007-2017 [MW] (Valores a diciembre de cada año)



Potencia firme

De acuerdo a la normativa vigente, la potencia firme es la potencia que puede suministrar cada unidad generadora durante las horas de punta, con alta seguridad, con la restricción de que la suma de las potencias firmes de todas las unidades debe ser igual a la demanda máxima en horas punta del sistema. La potencia firme es también la capacidad de generación que recibe una remuneración. El concepto de potencia firme es independiente de la capacidad instalada de generación en el sistema interconectado.

De este modo, cuando se añaden unidades nuevas de generación en el sistema interconectado, se provoca una reasignación de los valores de potencia firme que se reconocen a cada una de las unidades de generación existentes.

Para el año 2017, el total de la potencia firme asignada por el OC a todos los generadores fue ajustada a la demanda máxima coincidente durante la hora punta del año, la cual resultó ser 2,229.82 MW. La asignación de potencia firme promedio que correspondió a EGE Haina fue de 322 MW, esto es, un 14.5 % del total de la potencia firme. La gráfica muestra la potencia firme promedio de EGE Haina en el SENI durante el periodo 2007 al 2017. La potencia firme de la empresa a diciembre de 2017 fue 325.85 MW, valor inferior en un 0.94 % al promedio del año 2016.

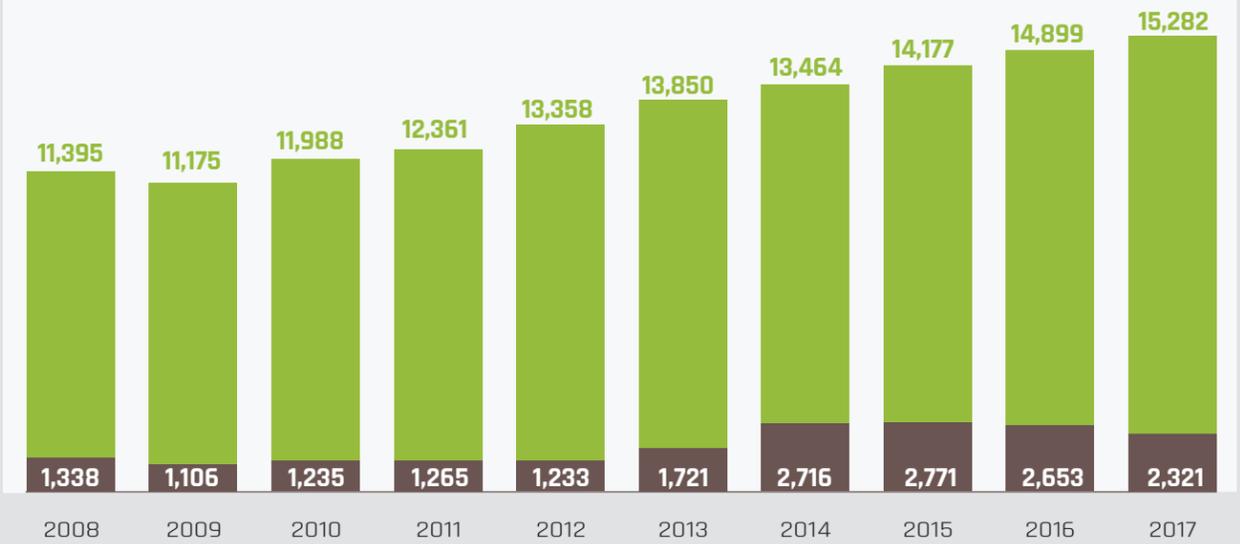
Cabe destacar que la demanda punta del sistema no refleja los requerimientos reales de energía de los usuarios, debido a las distorsiones que provoca la política permanente de las

empresas distribuidoras de efectuar racionamientos rotativos para reducir sus déficits operacionales y financieros. Sin estos racionamientos la demanda máxima del SENI sería mayor y crecería proporcionalmente la remuneración de potencia firme a las empresas generadoras.

Los cambios que ha experimentado la potencia firme de EGE Haina en el periodo 2007 a 2008 obedecen principalmente a lo siguiente: en el año 2008 hubo una reducción con relación al año anterior debido a la salida de operación comercial del SENI de 51 MW de la central Sultana del Este, para atender un contrato con el sistema aislado de CEPM. Posteriormente, en los años 2009 y 2010 la potencia firme de la empresa tuvo reducciones adicionales como consecuencia del deterioro de la disponibilidad histórica de las unidades de alto costo variable, que no estaban siendo convocadas para operar permanentemente, y también debido a la entrada en operaciones de la central Pimentel 2, con 28 MW, y de la central hidroeléctrica Pinalito con 50 MW, ambas en el año 2009.

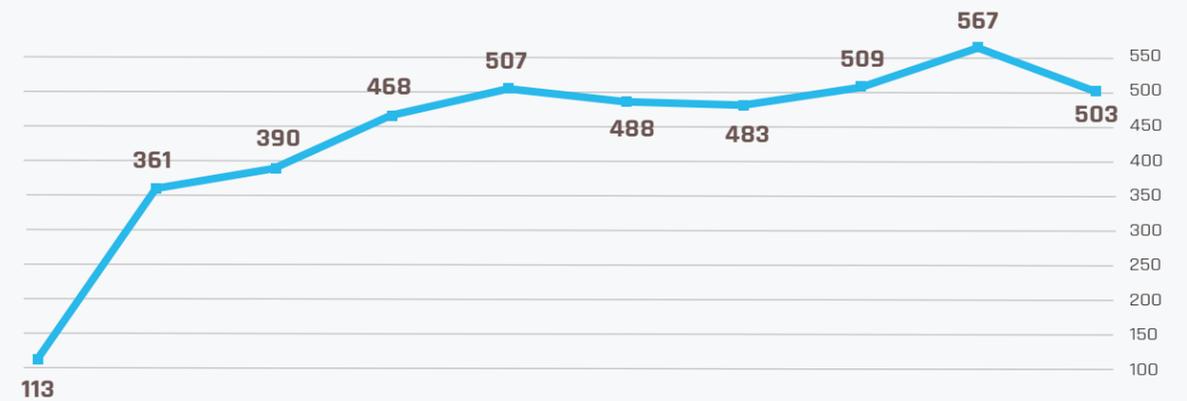
En el año 2011, además del deterioro natural de la disponibilidad de las unidades de mayor costo variable, entró en operaciones y comenzó a recibir potencia firme la central térmica Pimentel 3 con 51 MW. Además, EGE Haina retiró del SENI un motor de 17 MW para aumentar el abastecimiento al sistema aislado de CEPM. En el año 2012 comenzó a recibir potencia firme la central térmica Estrella del Mar 2 con 108 MW e INCA con 15 MW. En el año 2013, la reduc-

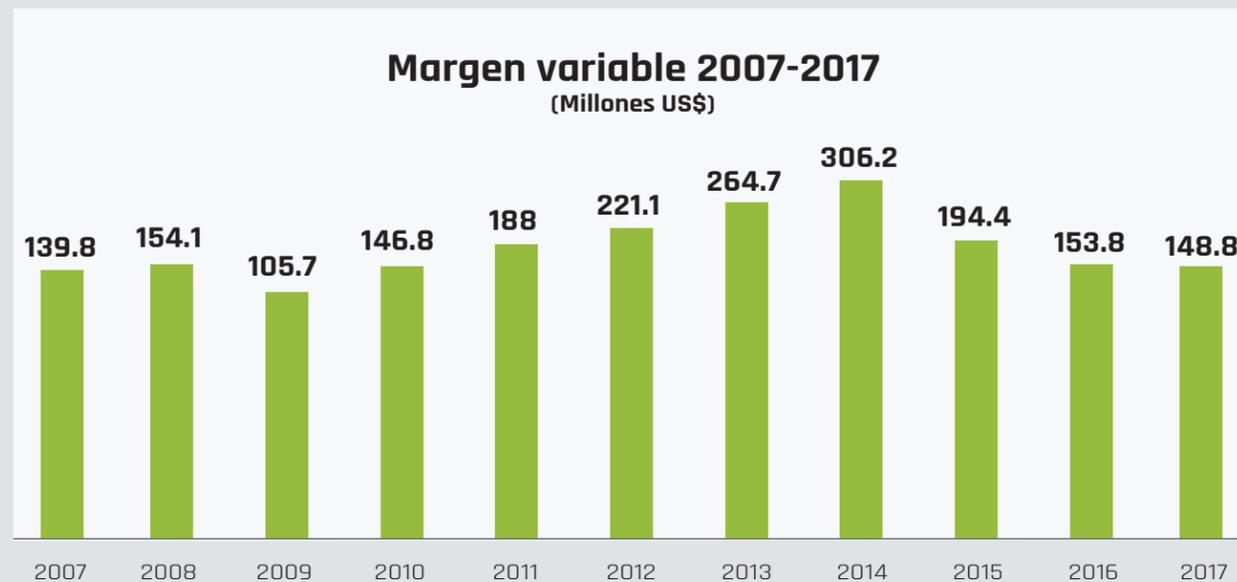
Producción neta de energía en el SENI y Participación de EGE Haina (GWh)



| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|--------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Total SENI | 11,395 | 11,175 | 11,988 | 12,361 | 13,358 | 13,850 | 13,464 | 14,177 | 14,899 | 15,282 |
| EH en SENI | 1,338 | 1,106 | 1,235 | 1,265 | 1,233 | 1,721 | 2,716 | 2,771 | 2,653 | 2,321 |
| EH en sistemas aislados | 113 | 361 | 390 | 468 | 507 | 488 | 483 | 509 | 567 | 503 |
| Total EGE Haina | 1,451 | 1,467 | 1,625 | 1,733 | 1,740 | 2,209 | 3,199 | 3,280 | 3,220 | 2,824 |
| % EH en el SENI | 12% | 10% | 10% | 10% | 9% | 12% | 20% | 20% | 18% | 15.19% |

EGE Haina en sistemas aislados (GWh)





ción de la potencia firme fue resultado de que muchas de las unidades a vapor de alto costo variable de la empresa dejaron de recibir potencia firme y además comenzó a recibir potencia firme por 25 MW la central Los Orígenes. En el año 2014 la potencia firme de la empresa se incrementó debido a la puesta en servicio y entrada en operación comercial de la central Quisqueya 2 con capacidad firme de 220.9 MW. En el año 2015, la reducción de la potencia firme de EGE Haina fue principalmente consecuencia del aumento de potencia firme de Los Orígenes en 32 MW aproximadamente, de Palomino 1 y Palomino 2 en 33 MW aproximadamente y de que Haina 4 dejó de recibir potencia firme a partir de julio 2015. Durante 2016 la reducción de la potencia firme de EGE Haina se correspondió con el retiro de uno de los motores de Sultana del Este para alimentar el sistema aislado de CEPM en Bávaro.

Contratos

DOMICEM

EGE Haina suministra la totalidad de la energía y potencia que requiere DOMICEM, empresa dedicada a la producción y venta de cemento. Este contrato fue firmado el 25 de marzo de 2014, entró en vigencia el 23 de julio de 2014 y finaliza el 22 de julio del año 2020.

DOMICEM es una empresa cementera que opera en República Dominicana desde el mes de octubre de 2005. Su planta de producción está ubicada en Sabana Grande de Palenque, provincia San Cristóbal.

CEMEX Dominicana

A partir del 1 de mayo de 2016, EGE Haina suministra la totalidad de la energía y potencia demandada por CEMEX Dominicana. Este contrato fue firmado el 25 de abril de 2016, teniendo una vigencia de cinco años hasta el 30 de abril del año 2021.

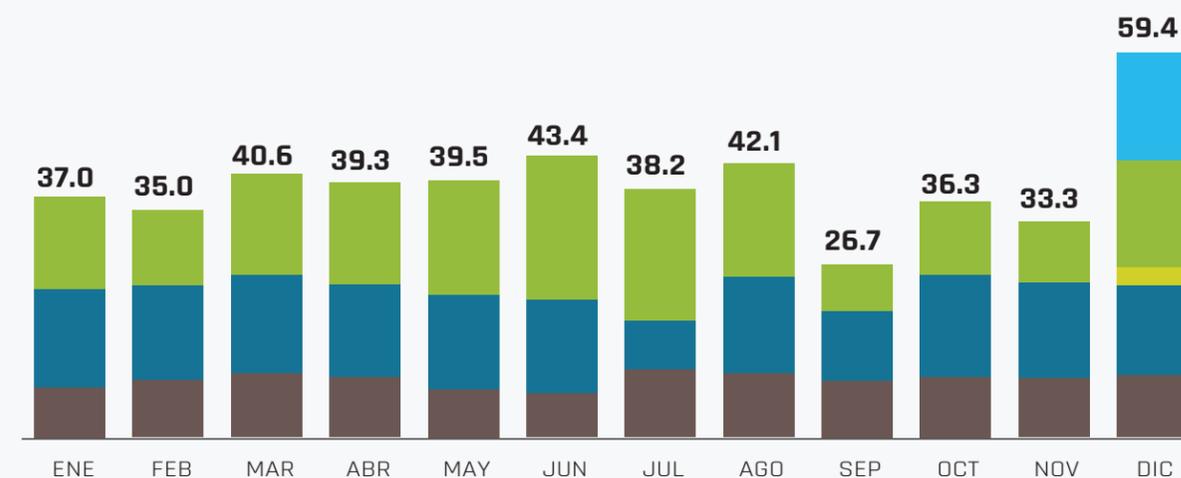
CEMEX Dominicana es una empresa dedicada a la producción y comercialización de cemento, concretos y agregados. Su planta de producción está ubicada en el Municipio de Quisqueya, provincia de San Pedro de Macorís.

Pasteurizadora Rica

A partir del 1 de diciembre de 2017, EGE Haina suministra la totalidad de la energía y potencia demandada por Pasteurizadora Rica. Este contrato fue firmado el 9 de agosto de 2017 con una vigencia de dos años hasta el 30 de noviembre del año 2019.

Pasteurizadora Rica, también conocida como Grupo Rica, es una organización con más de 50 años de experiencia en la rama alimenticia del mercado dominicano. Posee presencia internacional con exportaciones a más de 20 países.

Ventas de energía bajo contrato año 2017 (GWh) SENI



| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Total Anual |
|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|
| DOMICEM | 7.7 | 8.8 | 9.8 | 9.2 | 7.4 | 6.7 | 10.4 | 9.8 | 8.7 | 9.3 | 9.1 | 9.5 | 106.4 |
| CEMEX | 15.1 | 14.6 | 15.2 | 14.4 | 14.5 | 14.5 | 7.5 | 14.9 | 10.6 | 15.7 | 14.7 | 13.9 | 165.7 |
| RICA | | | | | | | | | | | | 2.7 | 2.7 |
| CDEEE | 14.2 | 11.6 | 15.6 | 15.7 | 17.7 | 22.2 | 20.3 | 17.5 | 7.3 | 11.3 | 9.5 | 16.5 | 179.3 |
| EDES | | | | | | | | | | | | 16.7 | 16.7 |
| Total | 37.0 | 35.0 | 40.6 | 39.3 | 39.5 | 43.4 | 38.2 | 42.1 | 26.7 | 36.3 | 33.3 | 59.4 | 470.8 |

Zona Franca Las Américas

En diciembre de 2017 EGE Haina y Zona Franca Las Américas firmaron un contrato de compra y venta de electricidad, en el cual la empresa se compromete a suministrar toda la demanda de las operaciones del parque industrial, localizado en Santo Domingo Este.

La demanda eléctrica mensual promedio de Zona Franca Las Américas es de aproximadamente 4.6 GWh, por lo que se proyectan ventas de energía del orden de 55 GWh anuales. Asimismo, esta empresa tiene una demanda de potencia estimada en 7.8 MW. Este contrato tiene una duración de dos años e inició en enero de 2018.

Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)

El 27 de abril de 2016, EGE Haina suscribió un contrato de compraventa de energía con la CDEEE, bajo el cual EGE Haina

vende a la CDEEE la totalidad de la energía eléctrica producida por el Parque Eólico Larimar I, durante un período de veinte años. El 1 de agosto de 2016 fue la fecha de inicio de este contrato y finaliza el 31 de julio de 2036.

Empresas Distribuidoras de Electricidad

El 4 de diciembre de 2017, EGE Haina al resultar adjudicataria del proceso de Licitación Pública Internacional (CDEEE-LPI-ABREVIADA-001-2017), suscribió contratos de compraventa de potencia y energía asociada con las empresas distribuidoras por una potencia de 40 MW de Barahona Carbón, que fueron distribuidos en 12 MW a EDENORTE, 16 MW a EDESUR y 12 MW correspondientes a EDEESTE. Estos contratos iniciaron el 8 de diciembre de 2017 y finalizan el 19 de abril de 2022.

La tabla muestra la evolución de la venta bajo los contratos indicados anteriormente.

Arrendamiento de la Central Térmica Palenque

El 18 de septiembre de 2015, EGE Haina firmó con DOMICEM un contrato de arrendamiento de facilidades de generación, bajo el cual esa empresa otorga en calidad de arrendamiento a EGE Haina la central de generación de su propiedad con una capacidad nominal total de 25.6 MW. La central se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de DOMICEM en Sabana Grande de Palenque, y fue instalada en el año 2005 como parte del proyecto de construcción inicial de la compañía.

EGE Haina firmó el contrato de concesión definitiva para la explotación de la Central Térmica Palenque con el Estado Dominicano el 13 de junio 2017. A finales de 2017 EGE Haina se encontraba agotando el procedimiento de autorización de puesta en servicio para esta central, cuya entrada al SENI se estima para el mes de junio de 2018.

Margen variable

La generación de energía de EGE Haina, considerando tanto las ventas en el SENI como a los sistemas aislados, produjo un margen variable de US\$ 148.8 millones en el año, cifra inferior en aproximadamente 3.3 % respecto al año 2016. El margen variable, en este caso, corresponde a la diferencia entre los ingresos operacionales y sus costos directos (gastos en combustible, compras netas en el mercado spot, pagos de servicios complementarios, y contribuciones a los organismos reguladores).

La tabla de la página 40 muestra el margen variable anual de EGE Haina para el periodo 2007 a 2017. Se observa el fuerte impacto positivo que ha tenido para la empresa la entrada en operaciones en octubre del año 2011 de la primera etapa del Parque Eólico Los Cocos con 25.2 MW, la entrada en operaciones en enero de 2013 de la segunda etapa de dicho parque con 52 MW, luego la entrada en operaciones de la planta térmica Quisqueya 2 en septiembre de ese mismo año, y el ingreso del Parque Eólico Larimar en su fase I con 49.5 MW en el año 2016.

Estas inversiones de EGE Haina no sólo están contribuyendo a diversificar la matriz energética del país, sino que son una fuente de recursos que permiten a EGE Haina continuar el desarrollo de otros proyectos de generación. Particularmente, las inversiones de EGE Haina en energía eólica le proporcionan una cobertura ante las oscilaciones de los precios de los combustibles fósiles.

Centro de Despacho de EGE Haina

Para operar en el mercado eléctrico, EGE Haina posee un Centro

de Despacho que funciona las 24 horas del día durante todo el año. Esta área efectúa la coordinación de la operación en tiempo real de las unidades generadoras de la empresa con el Centro de Control de Energía (CCE) del SENI. La existencia de esta unidad es una obligación establecida en el artículo 170 de la Ley 125-01, que dice: "Las empresas de Generación, Transmisión y Distribución contarán necesariamente con un Centro de Control para la operación en tiempo real de sus instalaciones, los cuales están obligados a cumplir las instrucciones del CCE y contarán con los recursos humanos y materiales necesarios para operar físicamente sus instalaciones, adquirir información del SENI automáticamente y para coordinar e intercambiar información en tiempo real con el CCE".

Además de la operación en tiempo real con las instalaciones del SENI, este Centro coordina con la empresa EDESUR Dominicana la operación de las unidades de generación de EGE Haina que abastecen al sistema aislado de Pedernales y también coordina con el Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM) la operación de las unidades de generación de EGE Haina que le suministran energía desde la planta térmica Sultana del Este.

Dado que EGE Haina efectúa las labores de mantenimiento de las líneas de transmisión en 230 KV que enlazan a las plantas Quisqueya 1, Quisqueya 2, la Mina de Pueblo Viejo ubicada en Cotuí y la S/E Piedra Blanca, este Centro de Despacho efectúa también la coordinación de todas las operaciones relacionadas con esta línea y se comunica para estos fines directamente con el Centro de Control de Energía y con los encargados del sistema eléctrico de la Mina de Pueblo Viejo.

Entre otras actividades, el Centro de Despacho de EGE Haina efectúa:

- La planificación de la disponibilidad de las instalaciones, considerando la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos que corresponda llevar a cabo. Esto incluye el envío permanente al Organismo Coordinador de las proyecciones de producción de todas las instalaciones de generación eólicas ubicadas en el sur del país.
- La coordinación para la ejecución en tiempo real de todas las maniobras en las instalaciones de EGE Haina (plantas generadoras y subestaciones) y las que sea necesario efectuar en las instalaciones del SENI y en los sistemas aislados, resguardando en todo momento la seguridad de dichas instalaciones y del personal que las desarrolla.

- El seguimiento al comportamiento de los parámetros del SENI, considerando los límites técnicos de las instalaciones de EGE Haina, comunicándose con el Centro de Control de energía y con el Organismo Coordinador en todo lo relacionado con el orden de mérito para el despacho de las unidades, con la regulación de frecuencia, las restricciones operativas y con el control de voltaje.
- La coordinación de las maniobras de las instalaciones de los Usuarios No Regulados con los que se tiene contratos de suministro de energía, así como la declaración de sus previsiones de demanda, dentro de los periodos definidos por la normativa.
- La elaboración y emisión de reportes de la operación en tiempo real de las centrales de EGE Haina y de las instalaciones del SENI, tanto en condiciones normales como en presencia de eventos importantes (fallas de unidades y o de enlaces de transmisión).

Otras actividades

EGE Haina administra cuatro contratos de Operación y Mantenimiento con la empresa Barrick Pueblo Viejo Dominicana. Estos son: Operación y Mantenimiento de la planta térmica Quisqueya 1; Operación y Mantenimiento del Sistema de Suministro de Combustible para esa planta; Operación y Mantenimiento del Sistema de Transmisión de 230 KV Quisqueya-Mina-Subestación Piedra Blanca; Operación y Mantenimiento de la Subestación Piedra Blanca 230/138 KV. Las actividades relacionadas con estos contratos se desarrollaron con plena normalidad.

Hechos regulatorios de interés

Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Electricidad:

Resolución SIE-009-2017-MEM

Modificación a resolución SIE-101-2016-MEM, sobre fijación al costo marginal tope de corto plazo en el mercado spot para el año 2017. Se modifica y ajusta la SIE-009-2017-MEM, como consecuencia de la sustitución de la referencia al precio Platts Fuel #6,3 % de azufre, USA Gulf Coast, en el reporte US Marketscan por la empresa S&P Global Platts.

Resolución SIE-023-2017-LCE

Aprobación de contratos de compraventa de energía a largo plazo resultantes del proceso de licitación pública internacional CDEEE-LPI-001-2016 para fines de firma. Potencia adju-

dicada: AES Andrés 275 MW, ITABO, S.A (110 + 86.43) MW, para un total de 471.43 MW.

Resolución SIE-032-2017-PS

Autorización de puesta en servicio de obra eléctrica en el SENI, proyecto de cogeneración: San Pedro BIO-Energy. Capacidad Instalada 35 MW, localizada en el Municipio Los Llanos, provincia San Pedro de Macorís.

Resolución SIE-44-2017-LCE

Establecimiento de bases de licitación pública internacional CDEEE-LPI-001-2017 para contratos de compraventa de energía eléctrica de largo plazo. Esta licitación busca adjudicar los 428.57 MW pendientes de la licitación CDEEE-LPI-001-2016.

Resolución SIE-059-2017-PS

Permiso de interconexión provisional al SENI para pruebas operativas de la Central Térmica Palenque, de EGE Haina, con una capacidad instalada 25.6 MW, localizada en la provincia San Cristóbal.

Resolución SIE-067-2017-PS

Autorización de puesta en servicio de obra eléctrica en el SENI a favor de EGE Haina, correspondiente al cuarto transformador de subestación Los Cocos, con capacidad 34/45 MVA, localizado en la Provincia Pedernales.

Resolución SIE-073-2017-LCE

Aprueba contrato de compraventa de energía a largo plazo para fines de firma, resultante del proceso de Licitación Pública Internacional. Se adjudicada 40 MW de la central Barahona Carbón, empresa titular EGE Haina.

Resoluciones emitidas por el Organismo Coordinador del SENI:

Resolución OC-07-2017

Aprueba las horas punta del SENI, comprendidas entre las 20:00 horas y 24:00 horas, y otorga un periodo de hasta 2 años para su revisión.

Nuestras centrales



Central Barahona

PEDERNALES
Pedernales

5.1 MW

Tecnología:
3 motores de combustión interna
Fabricante:
Caterpillar, 1977
Hyundai I, 2003
Hyundai II, 2014



SAN PEDRO
San Pedro de Macorís

33 MW

Tecnología:
1 turbina a vapor
Fabricante:
Mitsubishi, 1990



BARAHONA
Barahona

45.6 MW

Tecnología:
1 turbina a vapor
Fabricante:
ABB, 2001



LARIMAR
Barahona

49.5 MW

Tecnología:
15 urbinas eólicas
Fabricante:
Vestas, 2016



LOS COCOS
Pedernales-Barahona

77.2 MW

Tecnología:
40 turbinas eólicas
Fabricante:
Vestas, 2011
Gamesa, 2013



HAINA TG
Haina, San Cristóbal

100 MW

Tecnología:
1 turbina a gas
Fabricante:
Siemens, 1998



SULTANA DEL ESTE
San Pedro de Macorís

153 MW

Tecnología:
9 motores de combustión interna en ciclo combinado
Fabricante:
Wärtsilä, 2001



QUISQUEYA 2
San Pedro de Macorís

225.24 MW

Tecnología:
12 motores de combustión interna en ciclo combinado y 1 turbina a vapor
Fabricante:
Wärtsilä, 2013

690.14 MW

Capacidad efectiva

Nuestras Centrales



EGE HAINA



Quisqueya 2

San Pedro de Macorís

La planta Quisqueya 2 se encuentra a 7 kilómetros de la ciudad de San Pedro de Macorís, y a unos 100 kilómetros al este de Santo Domingo.

Con una capacidad instalada de 225.24 MW, opera con 12 motores dotados desde fábrica de un sistema flexible que puede emplear tanto combustibles líquidos (HFO o LFO) como gas natural, con la facilidad de hacer el cambio de manera instantánea. Además, posee una turbina a vapor que produce 20.33 MW, en ciclo combinado, usando el calor residual de los motores.

Esta planta posee dos tanques de almacenamiento de combustible con una capacidad de 90,000 barriles cada uno. El combustible llega desde el tanque primario de Sultana del Este, a través de un oleoducto de 8.5 kilómetros de longitud.

Quisqueya 2 inició operaciones en septiembre de 2013, con una inversión de US\$ 281.5 millones. Por su alta eficiencia se encuentra entre los primeros diez lugares de la lista de mérito de despacho elaborada por el Organismo Coordinador.

Quisqueya Solar, es el primer proyecto de generación fotovoltaica de EGE Haina, su producción se destina por completo a suministrar energía a la planta Quisqueya 2 para el consumo de sus equipos auxiliares.

Tiene una capacidad de generación de 1.5 MW e inició sus operaciones en 2015 con una inversión de US\$ 3.2 millones. Cuenta con 4,760 paneles tipo J A Solar, y con 50 inversores SMA Sunnytripower, de 25 kilovatios cada uno.

Sultana del Este

San Pedro de Macorís

La planta Sultana del Este se encuentra aproximadamente a 5 kilómetros de la ciudad de San Pedro de Macorís, provincia de San Pedro de Macorís, y aproximadamente a 100 kilómetros al este de Santo Domingo.

La compone una barcaza con nueve motores de combustión interna que operan con fuel oil #6, con una capacidad de 17 MW cada uno, anclada en el banco del río Higuamo, cerca del Puerto de San Pedro de Macorís.

Esta central tiene una capacidad instalada de 153 MW, lo que la hace una de las plantas generadoras montada sobre barcaza más grandes del mundo. Fue construida en 2000-2001

a un costo de US\$ 120.9 millones y comenzó sus operaciones comerciales en octubre de 2001.

Posee tanques de almacenamiento de combustible con una capacidad de 176,000 barriles. El fuel oil llega a los tanques de combustible a través de tuberías desde barcos anclados próximos a la barcaza.

Debido a que esta planta tiene una alta eficiencia se encuentra habitualmente entre los primeros quince lugares de la lista de mérito de despacho elaborada por el Organismo Coordinador.

225.24 MW

12 motores y una turbina a vapor



Fuel oil #6, diesel y gas natural

Quisqueya Solar

1.5 MW

4,760 paneles fotovoltaicos | sol

153 MW

9 motores



Fuel oil #6



Parque Eólico Los Cocos

Pedernales-Barahona

Fase I

La Fase I del Parque Eólico Los Cocos se encuentra ubicada entre las ciudades de Juancho y Los Cocos, en la provincia de Pedernales, en el suroeste de la República Dominicana. Cuenta con 14 aerogeneradores Vestas V 90, cada uno con una capacidad de 1.8 MW, para una capacidad instalada total ascendente a los 25.2 MW. Fue inaugurada en octubre de 2011 con una inversión de US\$ 81.3 millones, e inició su operación comercial en el mismo año.

Fase II

La ampliación o Fase II del Parque Eólico Los Cocos se extiende

desde Juancho, Pedernales, hasta Enriquillo, Barahona. Consta de 26 aerogeneradores G 90 y G 97 marca Gamesa, cada uno con capacidad de producir de 1.8 MW a 2.0 MW, para una capacidad instalada total de 52 MW. En enero de 2013, EGE Haina inauguró la ampliación de Los Cocos construida con una inversión de US\$ 103.3 millones.

El Parque Eólico Los Cocos en sus dos fases cuenta con una potencia combinada de 77.2 MW, que fue instalada a un costo total de US\$184.6 millones. Produce anualmente 220,000 MWh de energía limpia, evita la emisión a la atmósfera de 160,000 toneladas de CO2 y ahorra cada año la importación anual de 538,000 barriles de petróleo.

77.2 MW

40 aerogeneradores |  viento

Parque Eólico Larimar

Barahona

Fase I

La Fase I del Parque Eólico Larimar se encuentra ubicada en Loma Buena Vista, en Enriquillo, Provincia de Barahona, en el sudoeste de la República Dominicana. Cuenta con 15 aerogeneradores Vestas V 112, cada uno con una capacidad de 3.3 MW, para una capacidad instalada total ascendente a 49.5 MW. La inversión realizada en Larimar I fue de US\$ 120 millones.

Este moderno emplazamiento de generación eléctrica a partir del viento es la tercera instalación de aerogeneradores de EGE Haina. Su construcción se tomó 18 meses y concluyó a principios de 2016, fue inaugurado en marzo de 2016 e inició su operación comercial en mayo del mismo año.

Los aerogeneradores del Parque Eólico Larimar tienen 140 metros de altura, pesan más de 200 toneladas y son soportados por fundaciones de acero de unos 20 metros de diámetro, en las que se emplearon 64 toneladas de acero y 470 metros cúbicos de hormigón. Cada aspa mide 55 metros de longitud, tiene un peso aproximado de 14 toneladas y un área de barrido de 9,850 m².

El Parque Eólico Larimar produce anualmente 200,000 MWh de energía limpia, evita la emisión a la atmósfera de 140,000 toneladas de CO2 y ahorra cada año la importación anual de 335,000 barriles de petróleo.

49.5 MW

15 aerogeneradores |  viento



Barahona

Barahona

La planta Barahona se encuentra en la ciudad de Barahona, capital de la provincia sureña del mismo nombre, adyacente a la costa y aproximadamente a 200 km al oeste de Santo Domingo. Consta de una unidad generadora con turbina de vapor y en su caldera utiliza carbón mineral como combustible.

Esta central tiene una capacidad instalada de 45.6 MW. Tras la capitalización EGE Haina completó su construcción a un costo total de US\$ 47.1 millones, entre 1999 y 2001, año en que inició su operación comercial.

La central Barahona tiene una de las tasas más altas de disponibilidad y uno de los más bajos costos de funcionamiento en la República Dominicana. Consistentemente ha sido una de las primeras diez unidades despachadas en el orden de mérito del Organismo Coordinador.

La planta Barahona tiene un patio de carbón con una capacidad de 50,000 toneladas. El carbón llega allí por un sistema de bandas transportadoras desde los barcos que anclan en el puerto contiguo a la central.

45.6 MW

Turbina a vapor | Carbón mineral

Pedernales

Pedernales

La planta Pedernales se encuentra en la ciudad de Pedernales, provincia del mismo nombre. La componen tres generadores diésel: Pedernales CAT-3606, Hyundai 1 y Hyundai 2. Pedernales CAT-3606 utiliza fuel oil # 2 o gasoil. Las dos últimas operan con fuel oil # 6.

Cada generador tiene una capacidad instalada de 1.7 MW, para un total de 5.1 MW. Pedernales CAT-3606 comenzó sus operaciones en 1997. Hyundai 1 comenzó sus operaciones en 2003 y Hyundai 2 fue instalada en 2014, iniciando operación comercial en noviembre de ese año.

Luego de la capitalización, EGE Haina instaló Pedernales Hyundai 1 y rehabilitó la unidad Pedernales CAT entre 1999 y

2002 a un costo total de US\$ 2.7 millones. La instalación de Hyundai 2, en 2014, tuvo un costo de US\$ 2.4 millones.

La planta de Pedernales tiene tanques de almacenamiento de combustible con una capacidad de 981 barriles. El fuel oil llega a los tanques de almacenamiento en camiones desde la planta de Sultana del Este, así como de otras instalaciones operadas por EGE Haina.

Esta central está conectada a una red eléctrica aislada que proporciona servicio al municipio de Pedernales, con uno de los factores de disponibilidad y continuidad de suministro eléctrico más elevados del país. EGE Haina es el único proveedor de energía local.

5.1 MW

3 motores | Fuel oil #6 y diésel



Haina TG

San Cristóbal

La planta Haina Turbo Gas, de 100 MW, se encuentra en el municipio de Haina, Provincia de San Cristóbal, adyacente a la sección suroeste de la ciudad de Santo Domingo y hacia la costa.

Está compuesta por una turbina a gas Siemens que opera con diésel e inició operaciones en 1998.

Esta planta recibe el combustible a través de una tubería desde la Refinería Dominicana, que está aproximadamente a 1 kilómetro de distancia.

Haina Turbo Gas está ubicada en un nodo muy importante del SENI y puede llegar a carga máxima en 15 minutos, razón por la cual es la reserva fría de más rápida incorporación en el sistema. Está habilitada para prestar el servicio de Regulación Primaria de Frecuencia. Se trata de una unidad muy robusta que podría prestar el servicio de arranque en negro, lo que resulta de gran utilidad para restablecer en tiempos breves el servicio eléctrico en el SENI luego de algún blackout.

100 MW

Turbina a gas | Diesel

San Pedro

San Pedro de Macorís

La planta de San Pedro se encuentra aproximadamente a 5 kilómetros de la ciudad de San Pedro de Macorís, provincia del mismo nombre, a unos 100 kilómetros al este de Santo Domingo y en una propiedad adyacente a la planta Sultana del Este. Cuenta con una unidad generadora con turbina de vapor y en su caldera utiliza fuel oil # 6 como combustible.

Tiene una capacidad instalada de 33 MW. Fue construida en 1990 y comenzó sus operaciones el mismo año. Está diseñada para operar usando fuel oil #6 o biomasa (bagazo), pero solo ha empleado fuel oil #6.

Esta central tiene tanques de almacenamiento de combustible con una capacidad de 48,700 barriles.

33 MW

Turbina a vapor | Fuel oil #6

Unidades fuera de operación: Haina 1, Haina 2, Haina 4 y Puerto Plata

A finales de 2017, las unidades térmicas a vapor de Haina, que estaban fuera de operación desde 2014, se encontraban en la etapa final de su proceso de desmantelamiento. Las unidades de Puerto Plata también se encuentran fuera de operación comercial desde 2014 y se tiene prevista su desmovilización.



Gestión operativa

Las operaciones de EGE Haina exhibieron, en términos generales, un buen desempeño en 2017. La producción total de energía fue 12 % menor con relación a 2016, debido a la salida de servicio total de la planta Sultana del Este, a raíz del incendio en el switchgear de media tensión el 11 de septiembre; a un menor despacho en tiempo real.

En 2017 la producción total de energía neta de EGE Haina fue de 2,872.6 GWh, mientras que en 2016 la producción fue de 3,264.6 GWh.

Las principales unidades de generación de la empresa continuaron participando de manera activa en el proceso de Regulación Primaria y Secundaria de Frecuencia, actividad con la que EGE Haina ha contribuido con la estabilidad en la operación del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

El 49.7 % de la energía de la empresa fue producida por la planta Quisqueya 2; 24.5 % fue producido por la planta Sultana del Este; 11.3 % fue generado por la planta de Barahona (carbón); 6.6 % por el Parque Eólico Los Cocos; 6.2 % por el Parque Eólico Larimar; 1.2 % por Haina Turbo Gas, y 0.6 % fue generado por las unidades que alimentan el sistema aislado de Edesur ubicado en la provincia de Pedernales.

Quisqueya 2

El total de energía neta producida por Quisqueya 2 en 2017 fue 1,423.4 GWh, mientras que en 2016 fue de 1,529.6 GWh.

Quisqueya Solar

El total de energía producida por Quisqueya Solar fue 1.99 GWh. Esta facilidad ha continuado aportan-



do energía para el consumo de los equipos auxiliares de Quisqueya 2, haciendo más eficiente su ciclo de operación.

Sultana del Este

El total de energía neta producida por Sultana del Este en 2017 fue 703.4 GWh. De este total, 200.1 GWh fueron despachados al SENI y 503.3 GWh a CEPM. La central fue afectada el 11 de septiembre por un incendio en el switchgear de media tensión, que la dejó fuera de servicio. De inmediato iniciaron los trabajos de recuperación y las unidades que despachan a CEPM entraron en servicio el día 10 de noviembre.

En 2016 el total fue de 977.4 GWh (427.4 GWh al SENI y 550.0 GWh a CEPM).

Barahona

La energía neta producida en 2017 por la central Barahona fue de 323.7 GWh incluyendo una parada para mantenimien-

to mayor de 22 días. El total de producción del año 2016 fue de 339.3 GWh con la ejecución de una parada menor de 6 días.

Fase I del Parque Eólico Los Cocos

La energía neta producida por la fase I del Parque Eólico Los Cocos en 2017 fue 46.3 GWh, igual que en 2016. Durante 2017 se desarrollaron las actividades programadas de mantenimiento de corto y mediano plazo.

2,872.6 GWh
Producción total de energía



Fase II del Parque Eólico Los Cocos

La energía neta producida por la fase II del Parque Eólico Los Cocos fue de 141.1 GWh. La producción del año 2016 fue 136.3 GWh.

Fase I del Parque Eólico Larimar

La energía neta producida por la fase I del Parque Eólico Larimar fue de 179.3 GWh. La producción del año 2016 fue 117.5 GWh.

La potencia pico máxima alcanzada de todos los aerogeneradores fue de 127.44 MW versus 126.7 MW instalados.

Haina

La energía neta producida por la planta Haina fue 33.7 GWh, mientras la producción para el año 2016 fue de 101.0 GWh. Cabe destacar que la producción de esta planta es muy variable, ya que normalmente opera en calidad de emergencia cuando hay otras unidades del Sistema Eléctrico Nacional interconectado (SENI) que experimentan restricciones operativas.

Este año se inició la desmovilización de las unidades térmicas 1, 2 y 4 de la central Haina. El avance al final del periodo era de 96 % y las labores se concluyeron en febrero de 2018.

Pedernales

La energía neta producida por la planta Haina fue 17.8 GWh, mientras la producción para el año 2016 fue de 17.2 GWh.

San Pedro de Macorís (Mitsubishi)

En 2017 no hubo producción de energía por parte de la planta Mitsubishi.

Desempeño

El heat rate neto HHV consolidado para las unidades térmicas de EGE Haina durante 2017 fue de 8,857 Btu/kWh (de acuerdo a medición certificada por Caleb Brett) vs 8,935 Btu/kWh proyectado, esto es 0.9 % favorable debido a un buen desempeño. Este valor para 2016 fue 8,871 Btu/kWh.

El heat rate para Quisqueya 2 fue 7,838 Btu/kWh, para Sultana del Este fue 8,308 Btu/kWh, para Barahona 13,995 Btu/kWh, y para Haina Turbo Gas 12,085 Btu/kWh (no hubo operación de las unidades térmicas a vapor en 2017).

La disponibilidad consolidada de las plantas de EGE Haina fue de 94.3 %, menor que en 2016, cuando la disponibilidad

alcanzada fue de 97 %, esto debido a falla ocurrida en Sultana el día 11 de septiembre (incendio en switchgear de media tensión), que sacó de servicio el total de la planta, hasta el día 10 de noviembre, cuando entraron en servicio las unidades que despachan a CEPM (números 1, 2, 3, 4 y 5). Las unidades despachadas al SENI (números 6, 7, 8 y 9) continuaron fuera de servicio el resto del año.

Mantenimiento centralizado

Durante el año 2017 se realizaron importantes actividades de mantenimiento, detalladas a continuación, que fueron ejecutadas según lo programado en tiempo y recursos:

- Ejecución de los mantenimientos mayores de 24,000 horas de las unidades números 3, 4, 5, 6, y 12, y de 36,000 horas de las unidades números 7 y 10, en la central Quisqueya 2.
- Realización de los mantenimientos mayores de 108,000 horas de las unidades números 4 y 8, y de 120,000 horas de la unidad número 1 de la central Sultana del Este.
- Desarrollo del mantenimiento mayor de la unidad Barahona Carbón.

8,857 Btu/kWh
Heat rate neto consolidado

- Ejecución del mantenimiento mayor de la unidad Hyundai 1 de Pedernales.

Además de los mantenimientos descritos, durante 2017 se ejecutaron los trabajos correctivos de recuperación de las unidades de la central Sultana del Este afectadas por el incendio mencionado anteriormente.

Asimismo, fueron ejecutadas importantes actividades relacionadas con el proyecto de repotenciación de la unidad Barahona Carbón. Las más relevantes fueron: movimiento de la tubería de circulación, construcción de un nuevo cuarto de baterías, traslado del tanque de condensado, avance de la obra civil, afinación de la ingeniería e inicio del proceso de suministro de los principales componentes.

Medio ambiente y seguridad industrial



Medio ambiente y seguridad industrial

En lo relativo a Medio ambiente y Seguridad industrial durante 2017 la labor de EGE Haina se caracterizó por la implementación del sistema integrado de gestión en sus operaciones y en la construcción de proyectos, garantizando el cumplimiento con la legislación dominicana y las políticas y procedimientos de la empresa.

Seguridad industrial

Este año la empresa registró 2,129,503 horas hombre trabajadas, sin accidentes con tiempo perdido. En detalle, se registraron 1,116,956 horas hombre trabajadas en 2017 por parte de los empleados y 1,012,547 por contratistas.

Además, EGE Haina invirtió un total de 13,037 horas hombre en entrenamientos sobre seguridad y medio ambiente para el personal de la empresa de manera presencial, así como a través de la plataforma de aprendizaje E-learning. Adicionalmente, invirtió 4,230 horas hombre en entrenamientos a los contratistas.

En 2017 fueron certificadas 20 personas de Operaciones y Mantenimiento en OSHA 511, el estándar de la industria estadounidense en materia de seguridad industrial.

Los permisos de trabajo generados en 2017 ascendieron a 21,272 entre bloqueos y etiquetados (Lock out & tag out – LOTO), permisos en frío, permisos en caliente y permisos en espacios confinados.

En este periodo se realizaron inspecciones y mantenimientos preventivos y correctivos de los Sistemas Contra Incendios y Extintores en toda la empresa (plantas y oficina principal).

Asimismo, se realizaron diversos simulacros simples y multieventos en las centrales Sultana del Este, Quisqueya, Barahona, Pedernales y Los Cocos, con involucramiento de las autoridades locales, y además se ejecutó el Plan de Respuesta a Huracanes.



EGE Haina participó en la Semana de la Seguridad y la Salud, organizada por el Ministerio de Trabajo. Asimismo, participó en el XV Congreso de COPARDOM sobre administración de riesgos laborales.

Gestión ambiental

En lo concerniente a gestión ambiental, EGE Haina entregó oportunamente los informes de cumplimiento ambiental correspondientes a los semestres julio-diciembre 2016 y enero-junio 2017, necesarios para contar con los permisos ambientales de operación de sus plantas, evidenciando el cumplimiento con las normas de efluentes, emisiones y residuos sólidos. También fueron obtenidas todas las fianzas de fiel cumplimiento ambiental requeridas por la legislación ambiental dominicana.

Por igual, se llevaron a cabo las gestiones para la obtención de autorizaciones ambientales para la fase II del Parque Eólico Larimar, renovación del permiso del Parque Eólico Los Cocos y la

limpieza anual debajo del casco de la barcaza de Sultana del Este.

En 2017 fueron renovadas por un periodo de 5 años las licencias ambientales de las plantas Sultana del Este y Quisqueya 2, y por 6 años la de la central San Pedro.

De igual modo, se ejecutaron inspecciones y auditorías de entidades de gestión de riesgos, con resultados positivos. Esto incluyó la inspección de asesores del Seguro (TAU) en Quisqueya 2, Sultana del Este, el Parque Eólico Los Cocos y el Parque Eólico Larimar.

**2.1 MM horas/hombre
trabajadas sin accidentes
con tiempo perdido**



Agua y residuos sólidos

En 2017 se registró un consumo total de agua de 1,384,473m³, de los cuales 34,365m³ correspondió al consumo de agua doméstica y 1,350,109m³ al consumo de agua industrial.

Las operaciones generaron un total de 1,925 m³ de residuos sólidos domésticos. Además, se generaron 260 m³ de residuos sólidos oleosos y 5,503 m³ de residuos líquidos oleosos (637 de aceites usados y 4,866 de aguas aceitosas) que fueron dispuestos a través de empresas aprobadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, se generó un total de 34,984m³ de cenizas: 18,280m³ de cenizas livianas y 16,704m³ de cenizas de fondo, que fueron transportadas a CEMEX Dominicana, como agregado para la fabricación del cemento.

Emisiones atmosféricas

Los parámetros de criterio en lo referente a emisiones atmosféricas

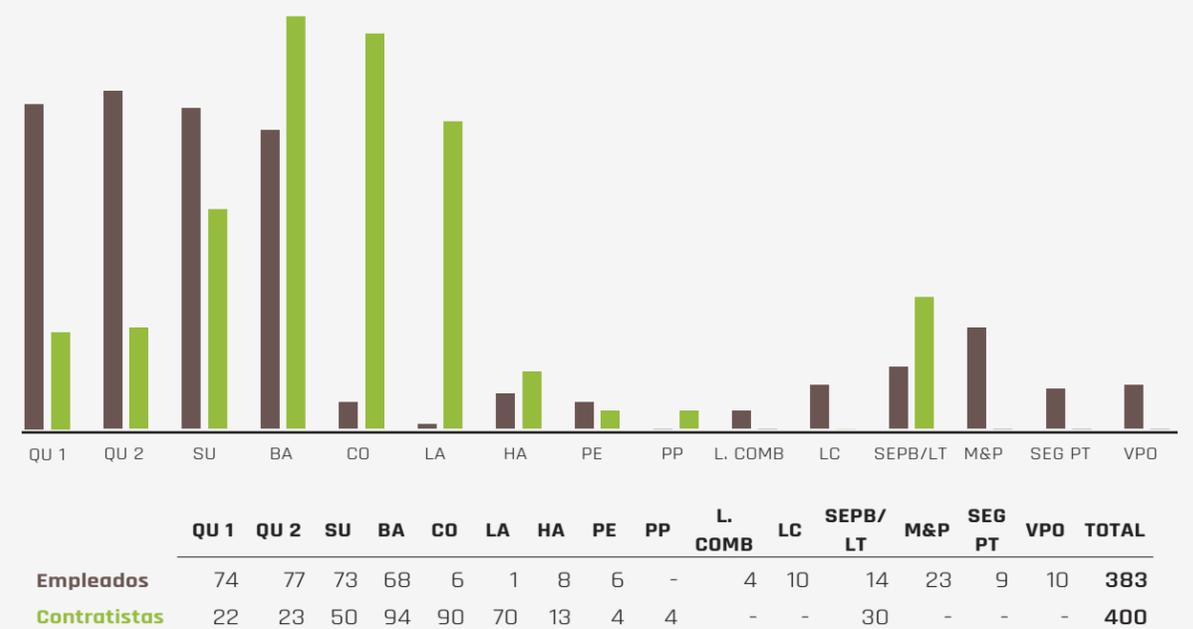
aplicables al sector eléctrico son: monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂) y material particulado. No se registraron excedencias en estos parámetros en 2017.

Gestión de salud

En 2017 se desarrollaron diversas iniciativas dirigidas a garantizar la salud de los colaboradores de las localidades de la empresa. En ese sentido, se dio seguimiento al contrato de Salud Ocupacional-Dispensario Médico con la empresa SERSALUD.

Asimismo, se dio el seguimiento correspondiente al proceso de gestión de plagas y malezas en las facilidades de la empresa. Se realizaron operativos en todas las localidades con el objetivo de identificar, minimizar y eliminar posibles focos de criaderos del mosquito que transmite el virus del zika. Se verificaron las áreas más vulnerables y se reforzó la fumigación habitual.

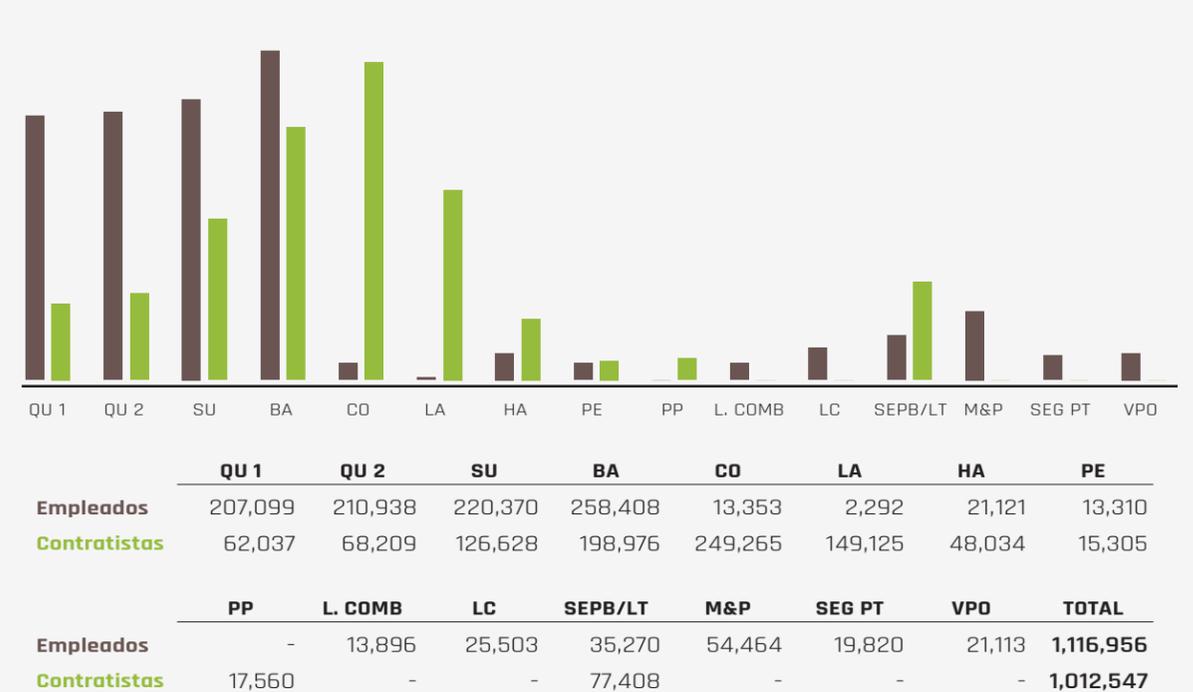
Cantidad de empleados y contratistas



Leyenda:

QU 1 (Planta Quisqueya 1) **CO** Parque Eólico Los Cocos **PP** Planta Puerto Plata **M&P** Mantenimiento y proyecto
QU 2 (Planta Quisqueya 2) **LA** Parque Eólico Larimar **L.COMB** Línea de Combustible **SEG PT** Seguridad Patrimonial
SU (Planta Sultana del Este) **HA** Planta Haina **LC** Laboratorio de Combustible **VPO** Vicepresidente de operaciones
BA (Planta Barahona) **PE** Planta Pedernales **SEPB/LT** Subestación y línea de transmisión

Horas hombre trabajadas de empleados y contratistas



Total de horas de entrenamiento

Enero - diciembre año 2017

| Localidades | QU 1 | QU 2 | SU | BA | CO | P&M | PE | HA | PC | L. COMB | SEP/ LT | GSMA | Total |
|----------------------------------|-------|------|-------|-------|-----|-----|-----|----|-----|---------|---------|------|--------------|
| Horas entrenamiento empleados | 1,713 | 946 | 2,204 | 2,947 | 352 | | 410 | 38 | 145 | 163 | 858 | 67 | 9,841 |
| E-learning | 1,622 | | 644 | 337 | 33 | 125 | 205 | 31 | 168 | | | 32 | 3,196 |
| Horas entrenamiento contratistas | 285 | 358 | 220 | 1,850 | 818 | 1 | 129 | | | | 569 | | 4,230 |

Total horas entrenamiento: 17,267

Horas de entrenamiento a empleados

Enero - diciembre año 2017

| MES | QU 1 | QU 2 | SU | BA | CO | P&M | PE | HA | PC | L.COMB | SEP/ LT | VPO |
|-------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|----------|------------|-----------|------------|------------|------------|-----------|
| Enero | 98 | 82 | 105 | 172 | 58 | 0 | 30 | 0 | 6 | 10 | 0 | 0 |
| Febrero | 680 | 96 | 164 | 563 | 54 | 0 | 31 | 20 | 36 | 9 | 260 | 2 |
| Marzo | 5 | 44 | 544 | 202 | 26 | 0 | 26 | 0 | 2 | 12 | 12 | 0 |
| Abril | 174 | 193 | 62 | 250 | 17 | 0 | 33 | 5 | 5 | 12 | 20 | 0 |
| Mayo | 164 | 153 | 44 | 243 | 20 | 0 | 29 | 3 | 4 | 11 | 65 | 0 |
| Junio | 75 | 42 | 12 | 117 | 9 | 0 | 69 | 0 | 0 | 39 | 0 | 0 |
| Julio | 295 | 264 | 193 | 145 | 46 | 0 | 35 | 0 | 60 | 19 | 0 | 60 |
| Agosto | 54 | 26 | 780 | 320 | 38 | 0 | 42 | 0 | 19 | 9 | 66 | 5 |
| Septiembre | 82 | 7 | 0 | 168 | 18 | 0 | 41 | 3 | 4 | 12 | 48 | 0 |
| Octubre | 74 | 18 | 58 | 357 | 28 | 0 | 19 | 3 | 5 | 9 | 270 | 0 |
| Noviembre | 7 | 10 | 4 | 135 | 18 | 0 | 26 | 3 | 0 | 9 | 64 | 0 |
| Diciembre | 5 | 11 | 238 | 275 | 19 | 0 | 30 | 1 | 4 | 12 | 53 | 0 |
| Total por planta | 1,713 | 946 | 2,204 | 2,947 | 352 | 0 | 410 | 38 | 145 | 163 | 858 | 67 |

Total horas empleados: 9,843

Horas de entrenamiento a contratistas

Enero - diciembre año 2017

| MES | QU 1 | QU 2 | SU | BA | CO | P&M | PE | HA | PC | L.COMB | SEP/ LT |
|-------------------------|------------|------------|------------|--------------|------------|----------|------------|----------|----------|----------|------------|
| Enero | 16 | 14 | 24 | 78 | 49 | 0 | 20 | 0 | 0 | 0 | 20 |
| Febrero | 30 | 14 | 0 | 78 | 75 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Marzo | 15 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Abril | 4 | 76 | 0 | 75 | 33 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Mayo | 64 | 14 | 46 | 346 | 110 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 148 |
| Junio | 10 | 2 | 12 | 268 | 77 | 0 | 14 | 0 | 0 | 0 | 17 |
| Julio | 15 | 12 | 81 | 230 | 72 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 9 |
| Agosto | 46 | 34 | 12 | 261 | 35 | 0 | 12 | 0 | 0 | 0 | 271 |
| Septiembre | 18 | 24 | 24 | 128 | 122 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 69 |
| Octubre | 38 | 12 | 5 | 223 | 120 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 30 |
| Noviembre | 20 | 121 | 5 | 99 | 64 | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diciembre | 10 | 33 | 11 | 65 | 62 | 0 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total por planta | 286 | 358 | 220 | 1,851 | 819 | 0 | 130 | 0 | 0 | 0 | 570 |

Total horas contratistas: 4,234



Autorizaciones de trabajos, permisos y ATS

| Autorizaciones/Plantas | BA | LC-LM | HA | PE | PP | QU 1 | QU 2 | SU | L.COMB | SEP/ LT | Total |
|------------------------|-----|-------|----|----|----|------|------|-----|--------|---------|--------------|
| LOTO | 403 | 75 | 0 | 75 | 0 | 377 | 298 | 198 | 2 | 11 | 1,439 |
| PT Confinado | 297 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25 | 13 | 7 | 0 | 0 | 342 |

| Permisos de Trabajo/Plantas | BA | LC-LM | HA | PE | PP | QU 1 | QU 2 | SU | L. COMB | SEP/ LT | Total |
|----------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|----------|--------------|--------------|--------------|------------|-----------|---------------|
| Caliente | 704 | 44 | 297 | 144 | 0 | 122 | 130 | 258 | 1 | 1 | 1,701 |
| Frío | 3,706 | 1,244 | 361 | 411 | 0 | 3,778 | 3,643 | 3,318 | 203 | 75 | 16,739 |
| Total Permisos | 4,410 | 1,288 | 658 | 555 | 0 | 3,900 | 3,773 | 3,576 | 204 | 76 | 18,440 |
| ATS (Análisis de Trabajo Seguro) | 6,241 | 1,559 | 913 | 1,267 | 0 | 3,838 | 3,805 | 2,583 | 204 | 862 | 21,272 |

Consumo de aguas domésticas e industriales

| AGUA (m³) | BA | CO | HA | PE | QU 1 | QU 2 | SU | Total |
|-------------------------|---------|----|-------|-----|---------|---------|--------|------------------|
| Consumo agua doméstica | 6,600 | 89 | 3,138 | 0 | 1,770 | 1,300 | 21,468 | 34,365 |
| Consumo agua industrial | 154,887 | 0 | 2,016 | 182 | 550,630 | 632,560 | 9,833 | 1,350,108 |

Total: 1,384,473

Residuos sólidos domésticos

| | BA | CO | HA | PE | PP | QU 1 | QU 2 | SP | SU | SEP/ B |
|------------|-----|----|-----|----|----|------|------|----|-----|--------|
| Domésticos | 361 | 30 | 300 | 14 | 0 | 366 | 382 | 0 | 471 | 1 |

Total : 1,925



Gestión legal

EGE Haina se caracteriza por el respeto y el cumplimiento de las leyes y reglamentos que aplican a sus actividades comerciales. A través de su Departamento Legal implementa las iniciativas legales necesarias para sus operaciones.

Durante 2017 continuó el desarrollo y funcionamiento del programa de administración de procesos legales, denominado LEGIX, herramienta a través de la cual se gestionan todos los acuerdos que involucran a EGE Haina, además de emitir las alertas o recordatorios relacionados a las obligaciones y responsabilidades contractuales, tales como vencimiento o renovación de fianzas, pólizas y autorizaciones. A la vez, este programa cuenta con un portal para administrar el área de permisos, litigios y corporativo del Departamento Legal de la Empresa.

Asimismo, en 2017 se redactaron y negociaron aproximadamente 315 contratos (laborales, de servicios, compra-ventas y alquileres, entre otros). Entre los principales contratos elaborados se encuentran:

- Contrato EPC para Parque Eólico Larimar II con ELECNOR.
- Cuatro (4) Contratos de Compra y Venta Energía con Usuarios No Regulados (UNR)
- Contrato de Compra y Venta de Energía entre EDESUR y EGE Haina (Sistema Aislado Pedernales).
- Contratos de Compra y Venta de Energía con las Distribuidoras, producto de la Licitación Pública Internacional CDEEE-LPI-Abreviada-001-2017.

Además, el Departamento Legal brindó asistencia a la Gerencia General y la Dirección Comercial durante las fases de precalificación y preparación de ofertas para la Licitación Pública Internacional CDEEE-LPI-Abreviada-001-2017, para la compraventa de potencia y energía eléctrica asociada mediante contratos de largo plazo de las Empresas Distribuidoras de Electricidad. El Departamento



Legal prestó sus servicios para culminar el proceso de licitación y posteriormente para la firma de los Contratos de Compra y Venta de Energía con las Distribuidoras, producto de la Licitación Pública Internacional CDEEE-LPI-Abreviada-001-2017.

De igual forma, el Departamento Legal asistió a la Gerencia General y a la Vicepresidencia Financiera con el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por la suma de hasta cien millones de dólares norteamericanos con 00/100 (US\$100,000,000.00) emitidas en pesos dominicanos, equivalentes a cuatro mil seiscientos sesenta y cinco millones novecientos sesenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$4,665,960,000.00), autorizados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana ("SIV") mediante la Octava Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 13 de diciembre de 2016, inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el registro No. SIVEM-105 y registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., con el registro No. BV1703-BC0066.

Permisos

En 2017 la empresa obtuvo permisos importantes para el desarrollo, construcción y operación de distintos proyectos, a saber:

Permisos Operacionales

- Obtención Resolución No. 138/17 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que clasifica a EGE Haina como "EGE" a los fines de obtener los beneficios de la exención

315 contratos
redactados o negociados



Traslado de una sección de torre de aerogenerador para la ampliación del Parque Eólico Larimar.



Avances en el desmantelamiento de las unidades fuera de operación de la Central Haina.



Vista parcial de la Central Térmica Palenque.

impositiva aplicables a la Importación de Combustibles por el período de un año.

- Obtención Certificación Impacto Ambiental Mínimo Mooring Points Sultana del Este.
- Obtención del Permiso Ambiental 0451-06-RENOVADO para la Central Térmica Sultana del Este.
- Obtención del Certificado de Impacto Mínimo para la Poda de Árboles, que permitió el inicio de trabajos de construcción de la nueva Línea de Transmisión de Larimar I.
- Obtención del Permiso Ambiental 0450-06-RENOVADO para la Central Térmica San Pedro de Macorís Vapor.
- Obtención del Permiso Ambiental 1809-12-RENOVADO para la Central Térmica Quisqueya 2.

Parque Eólico Larimar II

Para la construcción del Parque Eólico Larimar II, la VPL llevo a cabo el cierre de manera exitosa, con más de 30 afectados, para la adquisición de los derechos de los terrenos necesarios para los viales y carreteras de acceso e interconexión del Parque. Además, se obtuvo la Resolución No. CNE-CP-0002-2017

mediante la cual la CNE otorga una Concesión Provisional para la realización de estudios y prospecciones necesarias para la construcción para el Parque Eólico Larimar II.

Central Térmica Palenque

- Obtención de la Resolución No. CNE-CD-0001-2017, mediante la cual la CNE recomienda favorablemente al Poder Ejecutivo el otorgamiento de una Concesión Definitiva para la Central Palenque.
- Obtención de la Resolución No. SIE059-2017-PS de Interconexión Provisional para pruebas, emitida por la SIE.

Transformador No.4 Subestación Los Cocos

- Obtención Resolución SIE-003-2017-PS (Trámite B de Puesta en Servicio) mediante el cual la SIE otorga la interconexión Provisional.
- Obtención del Certificado Cumplimiento de Requisitos Código Conexión (Trámite C de Puesta en Servicio) emitido por el OC
- Obtención de la Resolución No. SIE-067-2017-PS de

Puesta en Servicio del Transformador 4, Subestación Los Cocos.

Repotenciación de la planta Barahona

- Obtención del Permiso Ambiental No. 0443-06-modificado

Desmantelamiento de unidades fuera de operación de la Central Haina

- Obtención de la Autorización No Objeción Ayuntamiento Bajos de Haina para la demolición de la Central.

Litigios

El nivel litigioso de EGE Haina es bajo ya que la empresa dirige sus actividades con estricto apego a la Ley y respeto a los derechos de todas las personas con las que se relaciona.

En 2017 la empresa recibió 17 nuevos litigios, para un total de 30 litigios activos en ese año, de los cuales 17 fueron asumidos directamente por el Departamento Legal. Al cierre de 2017 se obtuvieron 6 sentencias, todas a favor de EGE Haina, lo que culminó en el cierre de estos procesos.



Desarrollo de proyectos

En 2017, EGE Haina avanzó en la ejecución de la expansión del Parque Eólico Larimar y de la repotenciación de su planta en Barahona, a la vez que continuó estudiando el potencial de generación de electricidad eólica y solar en la geografía nacional, de acuerdo a su visión de seguir contribuyendo con el desarrollo en el país de estas fuentes de energía renovable no convencional.

Parque Eólico Larimar fase II

Como parte de su misión de generar electricidad de forma competitiva, eficiente y sostenible, mejorando sus costos de producción y realizando inversiones en nuevos proyectos de energía renovable, en el año 2017 EGE Haina inició la construcción de la expansión del Parque Eólico Larimar.

La segunda fase del Parque Eólico Larimar está localizada en la sección Buena Vista, del municipio de Enriquillo, provincia Barahona, en las cercanías de la fase I de este parque eólico.

El proyecto está compuesto por 14 aerogeneradores de 3.45 MW cada uno, para una capacidad instalada total de 48.3 MW. El promedio de velocidad de viento anual en el emplazamiento donde se construye es de 8.0 metros por segundo, con vientos predominantes del noreste. La fase II del Parque Eólico Larimar generará alrededor de 170,000 MWh al año, para un factor de capacidad anual de 40 %.

Los aerogeneradores a ser instalados en el proyecto son marca Vestas V117. Cada uno posee una torre de soporte de 91.5 metros de altura compuestas de cuatro secciones; una góndola en su parte superior donde están ubicados el rotor, la caja multiplicadora, el convertidor de potencia y los equipos de generación, así como tres aspas de 57.15 metros de longitud cada una, fabricadas de una aleación de fibra de vidrio, fibras de carbono y metal sólido. El área de barrido de las aspas de los aerogeneradores es de unos 10,750 m².



Construcción de una de la fundación de un aerogenerador de la segunda fase del Parque Eólico Larimar.

Este proyecto abarca la construcción de más de 5.9 kilómetros de viales de accesos, adecuación de 3.7 kilómetros de caminos públicos. Además, se adquirirá un transformador de potencia de 45 MW y se construirá una red eléctrica interna de media tensión soterrada de más de 5 kilómetros de longitud.

Al finalizar 2017 el desarrollo del proyecto exhibía un avance general de un 20 %. Las obras civiles estaban concluidas en 50 % con todos los viales de accesos desbrozados y conformados, y en el proyecto se había trabajado aproximadamente 90,000 horas/hombre. Ya para febrero de 2018 se había ejecutado un 80 % de la obra civil.

Asimismo, en febrero de 2018 se había ejecutado el hormigonado de las 14 fundaciones de los aerogeneradores. Cada fundación tiene un diámetro de 19.6 metros y necesita para su construcción 52 toneladas de acero y 430 metros cúbicos de hormigón, aproximadamente.

La segunda fase del proyecto Larimar se está construyendo siguiendo un estricto control de calidad, optimizando los recursos disponibles en el entorno de la obra y respetando el medioambiente. Una muestra de esta optimización es el hecho de que 98 % de los materiales de relleno que se están utilizando en los caminos proviene de los movimientos de tierra que se han hecho en la excavación de las fundaciones, plataformas y desmonte de material en los propios viales del proyecto.

170,800 MWh
Generación anual Fase 2
Parque Eólico Larimar



Labores de reconstrucción y ampliación del camino Buena Vista, en Enriquillo, Barahona.



Llegada y desmonte del condensador que forma parte de la repotenciación de planta Barahona.

Con respecto al proceso de control de calidad, además de los controles internos que cada contratista de la obra realiza, EGE Haina tiene contratada pruebas independientes de control y aseguramiento de calidad, que incluyen la ejecución de ensayos de compresión simple a los cilindros de hormigón, control de temperaturas de fraguado en las fundaciones y ensayos de compactación a los materiales de rellenos, granulometrías, límites y proctor.

Asimismo, el proyecto cuenta con controles de emisiones atmosféricas de polvo y ruido, y el material orgánico retirado de las plataformas y caminos es reutilizado una vez finalizan los trabajos de movimiento de tierra para la revegetación y control de erosión del entorno.

Está previsto que la fase II del Parque Eólico Larimar entre en operación comercial a finales de 2018. Esta expansión evitará la importación de 330,000 barriles de petróleo al año y la emisión anual de 140,000 toneladas de CO₂.

Futuros proyectos eólicos y solares

Como parte de su visión de continuar el desarrollo de la energía renovable no convencional en el país, EGE Haina tiene instalada

una red de estaciones meteorológicas en puntos estratégicos de la geografía nacional.

Repotenciación de la planta Barahona

A lo largo del año 2017 EGE Haina avanzó el proyecto de repotenciación de su planta Barahona, que inició en diciembre de 2016 con la firma del contrato de gestión de construcción, ingeniería y adquisiciones (EPC, por sus siglas en inglés) con la empresa Schrader Camargo.

La repotenciación de la planta Barahona abarca el reemplazo del turbogruppo actual (turbina, generador y condensador)

Repotenciación Barahona
15 % incremento de eficiencia

de 45 MW por uno nuevo marca Siemens de 52 MW, con una inversión de US\$ 32 millones.

Este desarrollo está alineado al objetivo de EGE Haina de hacer más eficientes sus activos de generación de cara al futuro. Una vez en operación, la capacidad de generación de la central Barahona aumentará en 7 MW.

Durante el año 2017 los equipos principales Siemens fueron manufacturados y probados satisfactoriamente en sus respectivas fábricas. El condensador fue embarcado en diciembre desde Indonesia y arribó al puerto de Barahona en febrero de 2018. Mientras, la turbina y el generador se embarcaron en enero de 2018 desde Alemania y arribaron a Barahona en el mes de marzo.

La obra civil del proyecto, que incluye un nuevo edificio donde se alojará el turbogruppo, así como la obra electromecánica, están en avance. Se prevé la entrada en operación de la planta repotenciada para el cuarto trimestre de 2018.



Traslado del condensador.



Generador de la turbina de vapor mientras era preparado en Alemania para ser embarcado.



Gestión humana

El equipo de EGE Haina está compuesto por un total de 544 empleados. De éstos, el 75 % tiene un nivel profesional de estudios, mientras que el 25 % posee un grado técnico medio. Más del 60 % labora en la empresa desde hace al menos 5 años.

El año 2017 fue muy positivo para el crecimiento del personal de la empresa. El 63 % de las plazas que se presentaron este año fue ocupado por personal interno (5 % más que el año anterior). Esto va de la mano de la Política de Reclutamiento y Selección del Personal, que establece que el recurso interno tiene prioridad para ocupar las vacantes que surjan. Un 37 % de los nuevos ingresos de personal en las localidades de la empresa correspondió a recursos externos.

Estos procesos se desarrollaron con fluidez y eficiencia gracias al sistema de Reclutamiento y Selección, al que se puede acceder a través de la página web de la empresa, egehaina.com. En el espacio de "Vacantes" que se encuentra en la sección "Sobre Nosotros" los interesados internos y externos crean su perfil y remiten por esa vía su hoja de vida.

La rotación acumulada en este período fue de 6.8 %, un 1.67 % menos que el año anterior. De 111 vacantes procesadas durante el año, 61 fueron cubiertas con personal interno, y se realizaron 50 movimientos internos (promociones). 11 % de la población actual cubrió las vacantes generadas por estos movimientos.

Capacitación y desarrollo

En 2017 EGE Haina impartió un total de 17,065 horas de capacitación, equivalentes a 31 horas promedio por empleado, en adición a las indicadas en capítulo de Medio ambiente y seguridad industrial. El 78 % de estas horas de formación fue dirigido al personal de Operaciones (75 % del total de empleados) y el 22 % al personal administrativo (25 % del total de empleados). El 81 % fue impartido de manera presencial y un 19 % a través de la plataforma E-Learning.



Participantes en el programa de formación dual en un entrenamiento en Quisqueya 2.

Los entrenamientos impartidos se enfocaron en fortalecer las habilidades técnicas, de liderazgo y conductuales, así como especializaciones en las diferentes tecnologías y requerimientos de los puestos.

Algunos de los principales entrenamientos desarrollados fueron:

- Liderazgo II
- Técnica de entrevista para supervisores
- "The Bullet Proof Manager"
- Habilidades esenciales
- Sistema de gestión ambiental ISO 14001
- Resolución efectiva de conflictos
- Comunicación efectiva y relaciones interpersonales
- Operación y transacciones económicas del SENI
- Coaching
- Compliance intensive
- 20740B: Installation, Storage and Compute with Windows Server 2016



- Gestión de tesorería
- Congreso "La felicidad en el trabajo"

Programa de Formación Dual con el INFOTEP

En 2017 la empresa inició en la planta Barahona una nueva edición de su tradicional Programa de Formación Dual



Actividad de integración organizada por el área de Finanzas.



Participantes en el Programa de Pasantía de Verano mientras visitaban el Parque Eólico Los Cocos.

en alianza con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), con la participación de un grupo de 12 jóvenes procedentes de comunidades de Barahona y de Enriquillo.

Este grupo estará en la planta un periodo de 28 meses en calidad de pasantes, con el objetivo de contribuir con su formación técnica y facilitar su inserción en el mercado laboral.

El programa inició en el mes de octubre con entrenamiento en el INFOTEP durante los 3 primeros meses. En una segunda fase estos jóvenes tomarán clases y entrenamiento en la planta Barahona a partir de febrero de 2018, integrándose de esta forma a las labores de la central en forma de prácticas, con el acompañamiento de un mentor de la empresa. En esta segunda etapa, recibirán como incentivo un salario mínimo establecido por el Ministerio de Trabajo, así como seguro médico, según lo establece la ley.

El sistema de formación dual combina el aprendizaje de los conocimientos teóricos vinculados con la realidad práctica del trabajo. Este programa está en funcionamiento en las centrales de EGE Haina en San Pedro de Macorís desde hace aproximadamente 4 años. La empresa ha reclutado el 50 % de los participantes.

17,065
horas de capacitación

Programa de pasantías

En 2017 EGE Haina realizó su Programa de Pasantía de Verano con hijos de empleados en edades entre 13 y 18 años. Durante una semana los 64 jóvenes participantes este año conocieron los diferentes departamentos de la empresa a través de charlas, presentaciones audiovisuales y recorridos por las diferentes áreas.

El grupo visitó las instalaciones del Parque Eólico Los Cocos y la planta Barahona, donde los pasantes se familiarizaron con las operaciones y las características de estas centrales.

La agenda desarrollada en este Programa tiene el propósito de integrar a los participantes en actividades que les brindan la oportunidad de vivir y conocer el ambiente laboral en el que



Participantes del Programa de Pasantía de Verano.

se desempeñan sus padres. Asimismo, tiene como fin que los pasantes puedan involucrarse en áreas de su interés e identifiquen sus fortalezas y su vocación de cara a la elección de una carrera universitaria.

En el marco del Programa de Pasantías, este año EGE Haina acogió a dos pasantes de la Asociación Dominicana de Síndrome de Down, a fin de integrar al entorno laboral a jóvenes con capacidades especiales, permitirles que conozcan el ambiente corporativo, desarrollar nuevas habilidades y que de este modo puedan llegar a ser productivos e independientes.

Durante el verano, además, la empresa recibió a otros jóvenes que debían realizar su pasantía como parte de los requerimientos de sus instituciones académicas. Estos jóvenes fueron seleccionados por su destacado desempeño en el aula, y en el periodo en que estuvieron en EGE Haina realizaron actividades en distintas unidades de trabajo y adquirieron conocimientos prácticos en las áreas donde se desempeñaron. Entre éstas, el Equipo de Desarrollo recibió a 3 pasantes de las carreras de Ingeniería Mecánica y Energía, que fueron instruidos sobre los pasos y acciones relacionadas con el desarrollo de proyectos, desde su conceptualización hasta su ejecución.



Entrega de reconocimiento al equipo de Proyectos y Mantenimiento en la fiesta de Navidad.



Equipos durante la celebración del Torneo Institucional de Softball 2017.



Visita médica a las instalaciones de la empresa.

Asimismo, el Equipo de TI recibió a 2 jóvenes, que desarrollaron actividades requeridas por el área en aspectos de Soporte Técnico y de Inventario. Mientras, en el Equipo Comercial, participaron 2 pasantes de Ingeniería, que adquirieron conocimientos sobre las actividades Regulatorias y Comerciales y los trabajos que se realizan en el Centro de Despacho de EGE Haina.

Salud y vigilancia médica

En 2017, como parte de los procesos destinados a velar por la buena salud del personal, se realizó la Vigilancia médica u

Operativo médico en las áreas operativas. Con los resultados de esta jornada se define cada año el Programa de Prevención y Promoción de la Salud en la empresa. Este programa se ejecuta a través de charlas, campañas y entrega de suplementos en todas las localidades, con el acompañamiento del médico ocupacional.

En este periodo, además, se amplió la cantidad de empleados que participan en el Club de la Salud, a raíz de los hallazgos arrojados por la Vigilancia médica. Este proceso se realizó conjuntamente con la ARS y tiene la finalidad de utilizar efectivamente los beneficios del seguro médico y continuar con la prevención de enfermedades crónicas, tales como diabetes e hipertensión arterial, entre otras.

Entre los beneficios que ofrece el Club de la Salud a los colaboradores que lo integran y a sus dependientes directos está el seguimiento periódico que les da un médico que vigila sus condiciones físicas y la aplicación adecuada de la medicación prescrita, así como la cobertura de su seguro sin que se impacte el beneficio establecido para medicamentos.

Además, como cada año, se dio seguimiento a las licencias médicas por enfermedad de los empleados y se desarrollaron programas de prevención y fomento de la salud en las distintas

localidades. Esto permitió el control del ausentismo, el seguimiento a casos críticos y la educación de los empleados y sus familiares acerca del programa preventivo de salud.

El índice de ausentismo por licencia médica en 2017 fue de 1.21. Durante este año se reportaron 320 licencias médicas, de las cuales se recuperó un total de RD\$ 1,577,459 por horas reportadas al Sistema de Seguridad Social (TSS).

Programa de reconocimientos

En diciembre, en el marco de su fiesta de Navidad, EGE Haina realizó por primera vez el Programa de Reconocimiento a la Excelencia y la Innovación, que tiene el objetivo de distinguir a los empleados y equipos de trabajo que han realizado aportes extraordinarios en sus respectivas áreas de trabajo, en beneficio del equipo, del clima organizacional y del fortalecimiento del negocio. Esta iniciativa, además, tiene como fin fortalecer la cultura del reconocimiento en la empresa.

En esta primera versión del Programa de Reconocimiento a la Excelencia y la Innovación se premiaron tres categorías:

- Premio a la Excelencia en el Servicio
- Premio al Mejor Equipo de Trabajo
- Premio a la Innovación



Celebración con motivo del Día de los Padres.

Todos los empleados de EGE Haina nominaron a personas y a equipos dentro de las tres categorías, a través de un formulario de nominación donde se debía detallar las razones por las que se estaba proponiendo a determinado (a) candidato (a) o grupo.

En total se recibieron 309 nominaciones que fueron revisadas por el Comité Evaluador, que seleccionó a los siguientes ganadores:

- Premio a la Excelencia en el Servicio: Juan Carlos Roa, Operaciones



Carrera Familiar celebrada en el Jardín Botánico.

- Premio al Mejor Equipo de Trabajo: Mantenimiento y Proyectos Especiales, Operaciones
- Premio a la Innovación: Luis René de la Rosa, CDH, Departamento Comercial

En adición a estos reconocimientos se entregaron dos galardones especiales:

- Premio a la trayectoria: Concepción García, RRHH; Álvaro Álvarez, Operaciones
- Premio al talento joven: María Gabriella Taveras, RRHH; Alain Grullón, Desarrollo

Durante la ceremonia fueron reconocidos, asimismo, los empleados de 10 y 15 años de labor ininterrumpida en la empresa, con la entrega de placas de manos a de Luis Mejía Brache, gerente general, y Gilda Pastoriza, directora de Recursos Humanos.

En estas entregas fueron reconocidos 42 colaboradores: 38 por sus 10 años en la empresa y 4 por sus 15 años de labores.

Actividades de empleados

Durante 2017 se realizaron actividades y festejos en fechas significativas y de tradición para la empresa, como

son: cumpleaños del mes, Día de la Amistad, Día de la Mujer, Concurso de habichuelas con dulce en Semana Santa, Día del Trabajo, Día de las Secretarias, Día de las Madres y Día de los Padres.

Asimismo, durante el verano se efectuó el V Torneo Institucional de Softball, con la participación de los equipos de Santo Domingo, Barahona, Sultana y Quisqueya, en el Club de la Manicera. En esta edición resultó ganador del primer lugar el equipo de Los Sultanes, y en segundo lugar el equipo Wind Power, de Santo Domingo.

Una actividad especial efectuada este año fue la Carrera familiar, celebrada en el Jardín Botánico de Santo Domingo, participaron más de 500 personas, entre empleados de todas las localidades y sus familiares. Este encuentro tuvo el objetivo de integrar a la familia y a la vez promover la importancia de cuidar la salud al realizar ejercicios. Antes de la actividad los participantes recibieron entrenamiento y orientaciones sobre cómo desenvolverse durante el recorrido de 5 kilómetros. Al finalizar la carrera se realizó una premiación por rangos de edad y sexo de los participantes.

Asimismo, en el marco de esta jornada se realizó la entrega de premios a hijos de empleados por "Excelencia Académica".

En esta oportunidad 24 estudiantes de todas las localidades fueron premiados por sus excelentes notas y se les exhortó a continuar el esmero y el esfuerzo demostrado en sus estudios.

También, como cada año, EGE Haina realizó el financiamiento de libros escolares para los hijos de los empleados. Además, la empresa entregó sus tradicionales Bonos escolares a los colaboradores con hijos en edad escolar.

Otra ocasión memorable de 2017 fue la conmemoración del 18 aniversario de EGE Haina, el 28 de octubre, que fue celebrado en todas las localidades con brindis y bizcochos alusivos a la fecha.

En diciembre, EGE Haina celebró su acostumbrada fiesta de Navidad, con los empleados de todas las localidades de la empresa y sus parejas. Esta actividad se realiza atendiendo a solicitudes de los colaboradores, que aprecian la oportunidad que les ofrece este encuentro de encontrarse con sus compañeros de todas las localidades y de que sus conyugues se integren y conozcan más sobre la empresa.

Actividades como ésta generan sinergia entre los equipos de trabajo.

Eficiencia en los procesos

Este año fueron automatizados los procesos internos de vacaciones, licencias y permisos a través de la Intranet, lo que facilita el registro, el control y el acceso a la información de todo el personal de la empresa.

También fue automatizado el registro de horas de capacitación, lo que permite contar con un resumen de las horas de formación por empleado, por área, por capacitación, así como el total de horas impartidas en toda la empresa. Esta herramienta, además, permite llevar el control del presupuesto designado para los fines. De igual manera, en capacitación la empresa cuenta con una aplicación para realizar los registros de todos los entrenamientos, por área, empleados, presupuesto, tipo, etcétera.

Great Place to Work

En materia de medición del clima laboral en EGE Haina, en 2017 se realizaron diversos grupos de enfoque con la participación de los niveles de supervisión de las plantas. En estos encuentros se obtuvieron los puntos de vista de los participantes acerca de temas arrojados por la encuesta, y propuestas encaminadas a fortalecer el ambiente laboral en la empresa y potenciar el talento de sus líderes. Esta iniciativa tuvo la finalidad de continuar el fortalecimiento del ambiente laboral en EGE Haina, así como desarrollar y potenciar el perfil de los líderes de la empresa.





Central Sultana del Este

Seguridad patrimonial

Los logros en materia de Seguridad Patrimonial durante el año 2017 reflejan el fortalecimiento de los procesos de prevención, la limitación de los riesgos patrimoniales y la protección de las operaciones en todas las instalaciones de EGE Haina.

Las labores de Seguridad Patrimonial desarrolladas en periodos anteriores han sido esenciales en la optimización de la gestión de riesgos dentro de la empresa. La experiencia ganada se ha constituido en un diagnóstico que ha facilitado evaluar situaciones de riesgo de diversa índole enfrentadas por la organización, advertir su previsibilidad y trabajar para reducir las probabilidades de ocurrencia y la intensidad de los potenciales daños.

Como resultado de estas mejoras continuas, solo se registraron 11 incidentes en las localidades de EGE Haina en 2017. De esos incidentes registrados, solo 5 resultaron en pérdidas patrimoniales, que posteriormente fueron recuperadas en un 90 %.

La estructura de seguridad fue robustecida con la inclusión de más cámaras al sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del Centro de Monitoreo en la planta Sultana del Este, la planta Quisqueya y la fase I del Parque Eólico Larimar.

Vale mencionar que la administración de la seguridad electrónica a través del CCTV y el Sistema de Control de Acceso (SAC) como sistemas de seguridad proactivos, han hecho más efectiva la supervisión, y han permitido reducir los riesgos en las instalaciones vigiladas.

En el año 2017 el Centro de Operaciones y Monitoreo de Seguridad, ubicado en la planta Sultana del Este, depuró, supervisó y controló 20,800 accesos de contratistas y visitantes a nuestras centrales e instalaciones.

Asimismo, se mantuvo el nivel de entrenamientos que recibió el personal de supervisión en materia



Centro de Operaciones de Monitoreo y Seguridad.



Proceso de certificación de llenado de tanquero de combustible.

20,800
accesos
supervisados y controlados

3,354
horas hombre
de capacitación



Inspección de tanquero de combustible.



Inspección de línea de transmisión.



Certificación del llenado del tanquero de combustible.

Terminal de Sultana
79 buques de combustible supervisados



Inspección de buque de combustible.

de seguridad, prevención e investigaciones, controles de acceso y normas ISO 14001, entre otros. De esta manera, el personal acumuló un total de 3,354 horas hombre de capacitación.

En otro orden, en 2017 se supervisó la recepción de 79 buques de combustible en la terminal portuaria de Sultana del Este. Esto conllevó la toma y custodia de más de 3,902 muestras de productos. De igual manera se supervisó la carga y el despacho de más de 5,231 camiones tanqueros de transporte de combustibles, carbón, cenizas y derivados.



Entrega de certificación del Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria.

418 torres de transmisión supervisadas



Control de acceso en las plantas.

Con relación a la labor de seguridad de las líneas de transmisión, que se extienden desde la Central Eléctrica Quisqueya, en San Pedro de Macorís, hasta Cotuí, y desde la subestación de Piedra Blanca también hasta Cotuí, durante 2017 continuaron las visitas de supervisión a las 418 torres que integran estas líneas, a pesar del estado de deterioro de las vías de acceso ocasionado por las persistentes lluvias. Se superó la meta trazada de inspecciones y se mantuvo el nivel de prevención sin que se presentaran eventualidades en ninguna de las dos líneas.



Centrales Quisqueya 1 y Quisqueya 2

Tecnología de la información

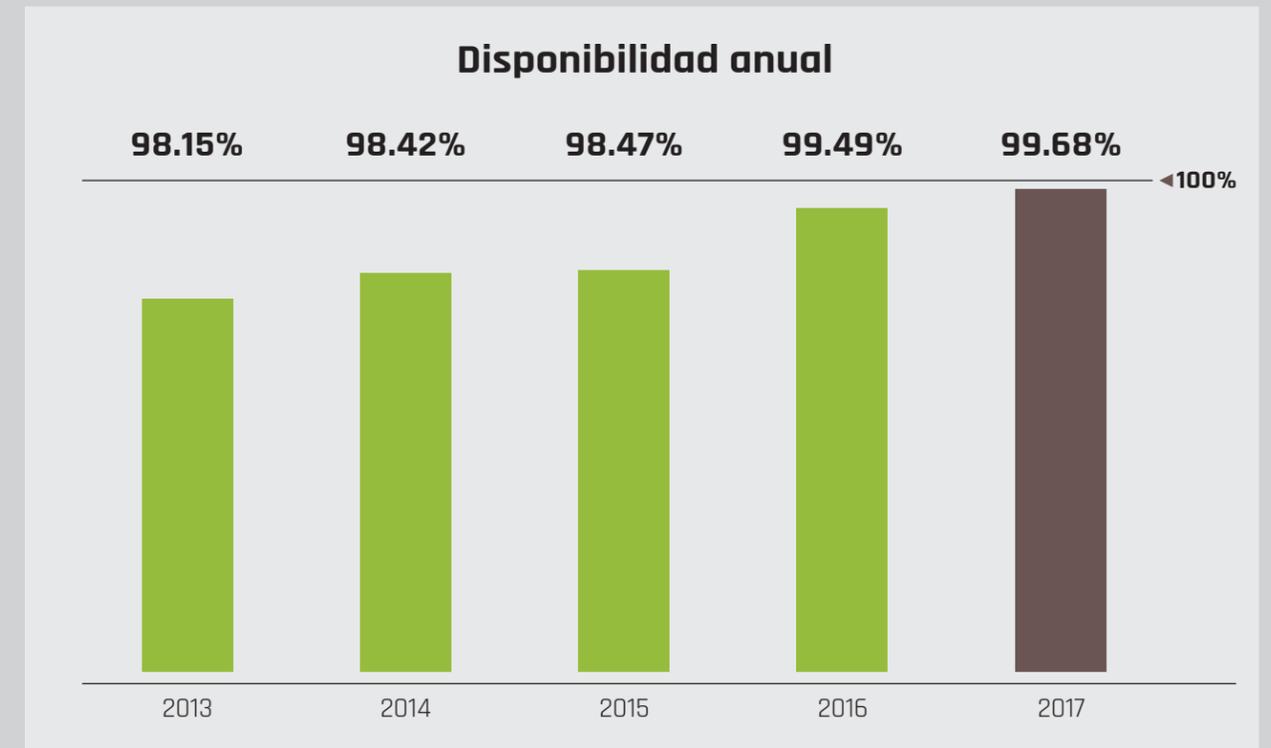
EGE Haina mantuvo una infraestructura tecnológica confiable, con avances significativos que permitieron una alta disponibilidad de los recursos técnicos, así como un crecimiento en automatización de procesos y confiabilidad de la información.

En este periodo la empresa alcanzó una disponibilidad de 99.68 % en los servicios técnicos ofertados. Estos servicios incluyen navegación en Internet, mensajería electrónica, telefonía, base de datos y almacenamiento compartido, entre otros. Para la consecución de este logro se implementaron las siguientes iniciativas y buenas prácticas:

- Planificación y seguimiento al programa de actualización y mantenimiento de todos los servidores.
- Mantenimiento de los dispositivos de interconexión en la red corporativa, reforzando la seguridad y asegurando una eficiente transferencia de datos.
- Calibración de las alertas generadas por los sistemas de monitoreo, permitiendo el control preventivo y la corrección de posibles fallas técnicas.

Informatización de procesos

EGE Haina logró significativos progresos en los proyectos de automatización de procesos durante el año 2017. Fueron creados 8 nuevos sistemas tecnológicos y se realizaron mejoras de importancia en otros 4 sistemas para mejorar los niveles de eficiencia y de control en procesos clave de la empresa. Los de mayor alcance fueron los siguientes:



Módulo de nominaciones de combustible

Este módulo quedó incorporado al sistema de Control de Combustible ya existente. Con este avance el proceso de nominaciones de combustible quedó completamente automatizado, brindando beneficios considerables. El control contable ya no depende de múltiples archivos, sino que todo el proceso es monitoreado directamente desde las bases de datos respectivas, generando de esta manera una optimización en todo el proceso.

Sistema de control de análisis del laboratorio de combustible

Se logró automatizar todo el proceso de análisis de combustible e incorporarlo al sistema de combustible. Se obtuvo el control no solo de los parámetros que emanan de los análisis sino también del sludge y de los aceites utilizados.

Todos los informes de laboratorio se encuentran ahora disponibles de forma automática para los diferentes usuarios del sistema, optimizando de esta manera el proceso de seguimiento y control de calidad del combustible presente en las centrales de generación de la empresa.

Controles administrativos – capacitación

Se incrementaron los controles administrativos del área de Recursos Humanos con la implementación del módulo de administración de la capacitación. En adición a los módulos de control de permisos, licencias y vacaciones, esta nueva herramienta ayuda a mejorar los procesos de control en dicho departamento.

Además, se incorporaron mejoras importantes en algunos de los sistemas existentes, entre las que cabe destacar:

- Nueva versión del sistema de monitoreo de generación Magna.
- Mejoras en el sistema de control de presupuesto Indigo.

99.68 %
disponibilidad en los
servicios tecnológicos



- Sistema de control de correspondencia.
- Control de variables en la generación en Sultana del Este.

Mejora en la seguridad de redes

La empresa implementó un nuevo dispositivo de control de acceso a su red tecnológica de última generación, logrando de esta forma un mayor control sobre las amenazas de mayor riesgo que existen en la actualidad. Se logró la actualización de los sistemas de servicios de monitoreo sobre los ataques más comunes, brindando un ambiente tecnológico de mayor confiabilidad. Todo lo anterior fue implementado sin alterar el ritmo de las operaciones normales en la empresa.

Servicios informáticos y de comunicación

Durante el año 2017 la empresa invirtió US\$ 149,916 en la adquisición de equipos informáticos y de comunicaciones.

Se atendió satisfactoriamente el 85 % de los 1,548 casos de soporte técnico reportados a través de nuestra herramienta de servicios. Se logró brindar soluciones a un número considerable de casos de soporte especializados entre los cuales se destacan:

- Acceso remoto a medición comercial de clientes no regulados.
- Restructuración total de la infraestructura de fibra óptica en Sultana del Este.
- Aplicación de contingencia en la Sala de Control de Sultana del Este.
- Implementación del sistema de alimentación de comunicaciones en la Subestación San Pedro de Macorís.
- Recuperación y restructuración de medios de comunicación de datos.
- Implementación de la infraestructura de comunicación y fibra óptica del Parque Eólico Larimar.

La empresa ha proseguido sus esfuerzos de mejoras para el cumplimiento de las normas reconocidas, tanto en la infraestructura tecnológica como en aquellos procedimientos necesarios que le permitan el restablecimiento de sus operaciones ante cualquier eventualidad.

En este constante esfuerzo de mejoras con miras al mantenimiento de altos niveles de disponibilidad de servicios tecnológicos, cabe destacar las siguientes actividades realizadas en este periodo:

- Desarrollo regular de las tareas de seguimiento del proceso del resguardo de la información para las diferentes bases de datos de la empresa. Los resultados de estas pruebas quedan disponibles siguiendo las normas establecidas.
- Continuación de las mejoras con el Plan de Continuidad de Operaciones.

Asimismo, con una inversión aproximada de US\$ 261,248

Atención satisfactoria
85 % de casos reportados

la empresa mantuvo una eficiente infraestructura de comunicaciones al servicio del personal corporativo. Con efectivos controles sobre la inversión de Internet, transmisión de datos y comunicaciones de radio y celulares se lograron mejoras de importancia tanto en la cobertura de dichos servicios como en los costos asociados a los mismos, lo cual se tradujo en ahorros relevantes.



Compras y licitaciones

EGE Haina desarrolló una eficiente gestión de Compras y licitaciones caracterizada por el ahorro, en condiciones favorables para la empresa y sus proveedores, en los procesos de adquisición de productos y servicios.

EGE Haina realizó un monto consolidado de compras y contrataciones en 2017 por un total de US\$22.8 millones de dólares, y logró un ahorro estimado en esas transacciones de US\$1.12 millones de dólares. Estos ahorros se obtuvieron mediante negociaciones con los principales proveedores de repuestos de maquinaria y con la aplicación de la política de emisión de certificados de impuestos pagados por labor en el exterior.

Durante el año la empresa fue consistente en su propósito de lograr la meta de gestionar las compras y la logística de éstas con costos por debajo de los índices establecidos, manteniendo la calidad de la documentación generada y evitando demoras en los procesos de mantenimientos de las centrales de generación que pueden resultar de la falta de suministro.

Asimismo, en este periodo EGE Haina realizó 14 licitaciones, entre las que cabe destacar la licitación del drenaje pluvial de Quisqueya, que representa una obra importante en materia de mitigación del riesgo ante tormentas y huracanes en esa central. A finales de año también se ejecutó la licitación para contratar la asesoría de una empresa especializada en el desarrollo del plan estratégico de la empresa. Este proyecto constituye un hito de relevancia para consensuar la visión estratégica de la compañía a futuro.



Vista de la reconstrucción del muro de cerramiento y ampliación de la Barrera de Protección de Geo-tubos en Barahona.

Obras y transporte

Obras

En 2017 se realizaron 51 proyectos de diseños, obras y/o supervisiones distintas, por un monto total US\$ 392,678. En el desarrollo de estas labores, la empresa logró generar un ahorro de US\$ 56,510, equivalente a un 13 % del valor presupuestado para estas actividades.

Dentro de las obras realizadas se destacan los siguientes proyectos:

- Drenaje Pluvial en Quisqueya 2
- Reconstrucción del Muro de cerramiento y ampliación de la Barrera de Protección de Geo-tubos en Barahona
- Coordinación y supervisión del desmantelamiento de la Turbo Gas en San Pedro de Macorís, generando un saldo favorable para EGE Haina de US\$ 33,084.

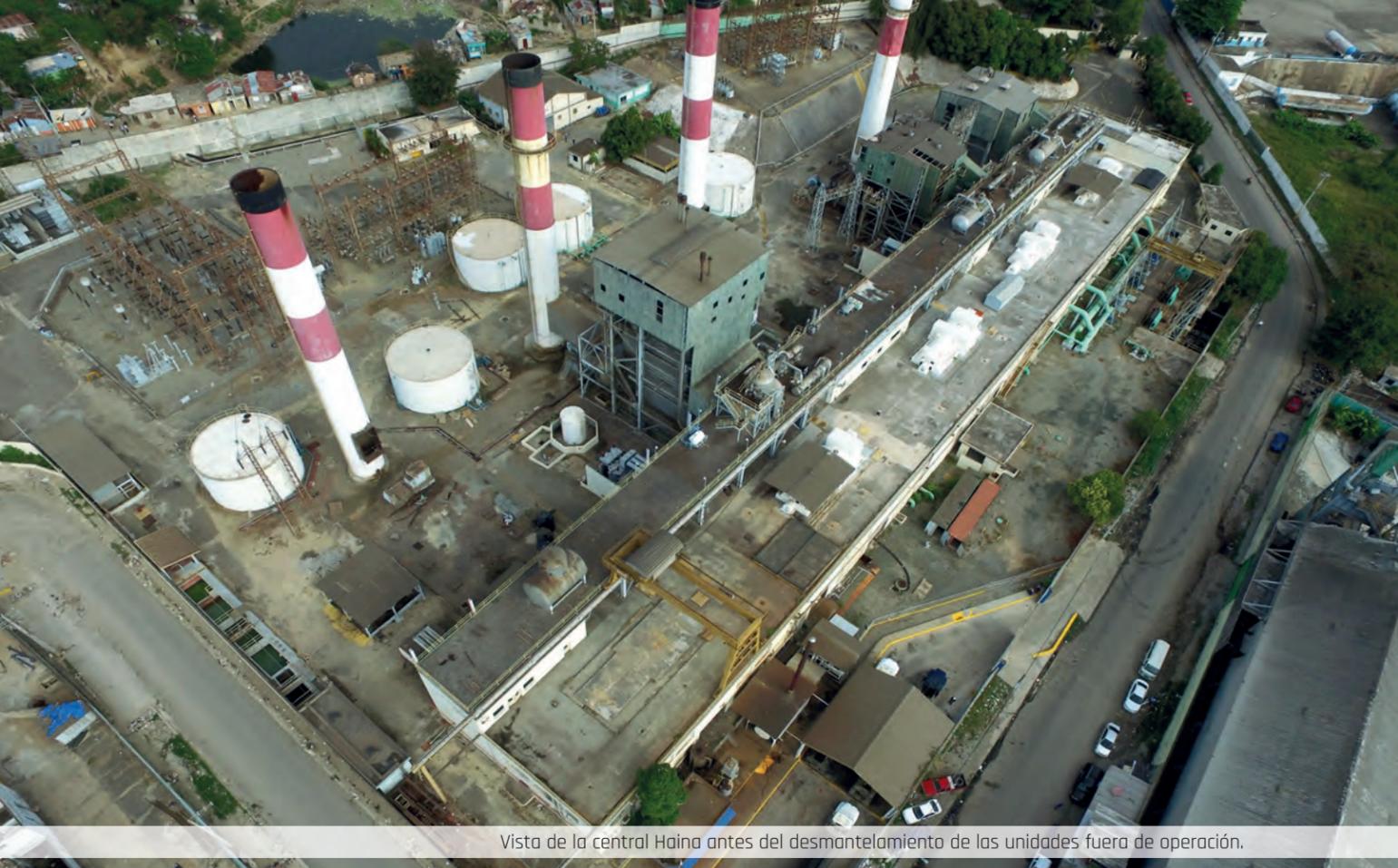
Transporte

En el área de transporte, en este año se adquirieron 18 vehí-

51 proyectos de
diseño, obras y
supervisiones
distintas

culos por valor de US\$ 570, 483. Este gasto representó un ahorro de US\$ 46,417, equivalente a un 7.5 % con respecto al presupuesto. De igual forma, se realizó la subasta de vehículos, en la que se vendieron 12 unidades por un valor de US\$ 80,213.

En lo referente a la operación y mantenimiento de la flota de vehículos se ejecutaron todas las intervenciones planificadas para el periodo. La empresa mantuvo descuentos corporativos alcanzados con anterioridad y el seguimiento a los requerimientos técnicos de cada unidad. El gasto total en esta labor



Vista de la central Haina antes del desmantelamiento de las unidades fuera de operación.



Haina turbo gas y terreno acondicionado para proyectos futuros.

fue de US\$ 256,686. El área de transporte cerró 2017 con un gasto de US\$ 431,650, inferior en un 7 % al monto gastado en 2016, de US\$ 462,137.

Seguros

Este año EGE Haina logró una reducción de un 5 % en la tasa de

su póliza de Grandes Riesgos Industriales (GRI). Esta disminución representa un ahorro de US\$ 240,392 en prima de reaseguro para el periodo 2017-2018. La empresa ha alcanzado una reducción acumulada de la tasa de riesgo de un 35.3 % desde 2012, cuando inició la estrategia de ingeniería de riesgo para el programa de seguros.

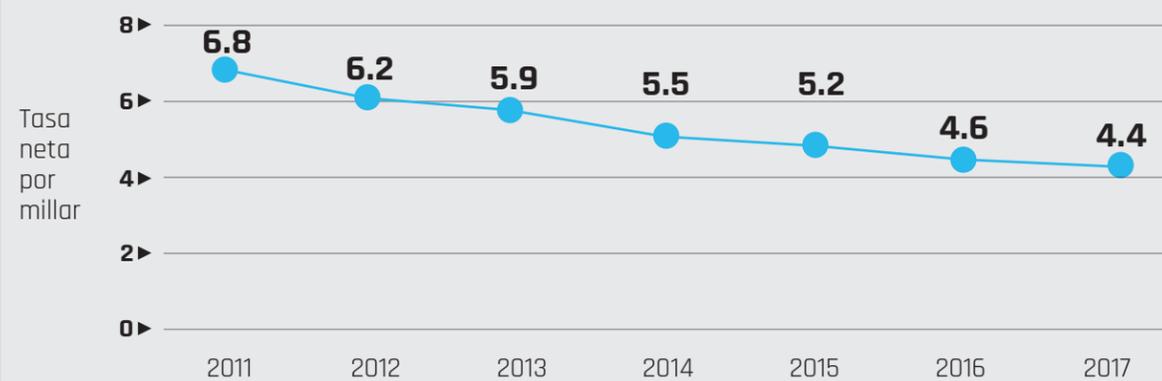
Se ha mantenido la calidad de las reaseguradoras que cubren el patrimonio de la empresa, que constituyen 4 de las principales del mundo, cada una con más de 120 años en el mercado.

Las reaseguradoras participantes y su proporción en la cobertura de EGE Haina son:

- Swiss Re: 32.5 %
- Munich Re: 17.5 %
- Helvetia: 22.5 %
- Allianz: 27.5 %

35.3 %
reducción acumulada
de la tasa de riesgo en
seguros desde 2012

Tasa neta de reaseguro 2011-2017



Proyecto de desmantelamiento

Las unidades, edificios y chimeneas de Haina 1, 2 y 4 de la Central Térmica Río Haina se encontraban en un proceso de deterioro estructural producto de su salida de despacho comercial.

La empresa coordinó la licitación de venta por lote y desmantelamiento de esos activos para disponer de los terrenos que ocupaban, a fin de dejarlos disponibles para proyectos futuros.

Por la venta del lote completo se logró obtener un beneficio de US\$ 1,067,665. El proyecto se realizó en un periodo de 10 meses, sin que se registraran accidentes o incidentes que afectaran la seguridad del personal. Estas labores concluyeron en febrero de 2018, dejando el terreno de la central Haina despejado y con un renovado aspecto.

En estas instalaciones sigue operando la unidad Haina Turbo Gas, de 100 megavatios, que puede entrar en servicio en el momento en que sea requerida por el SENI.



Comunicación institucional

La gestión de la comunicación en EGE Haina se caracterizó por la difusión de informaciones relevantes sobre la empresa a los públicos interno y externo, por su participación y exposición en actividades de importancia y por la activa gestión de sus propiedades digitales, lo que contribuyó con el fortalecimiento de su imagen.

A raíz de las actividades de difusión de sus noticias más relevantes en 2017, la organización superó en 40 % la meta proyectada de difusión de sus informaciones en medios de comunicación, logrando que de todo lo divulgado sobre EGE Haina en prensa, televisión y radio, el 92 % fuera favorable o neutro.

Este alcance fue producto de iniciativas como el envío a los medios nacionales de 11 notas de prensa sobre los hechos más relevantes de EGE Haina este año, la producción y puesta en circulación de la Memoria EGE Haina 2016 y la publicación en las redes sociales de contenidos de interés presentados de manera creativa, amena y didáctica.

Durante este periodo hubo un fortalecimiento de la comunicación interna debido al desarrollo de productos editoriales impresos y digitales como la revista interna En Línea, de la que circularon cuatro números en 2017; la edición del Informe de Gestión Anual, el calendario de escritorio distribuido entre todos los empleados, el boletín digital de la empresa, de circulación quincenal, y la campaña #EGEHainaPorDentro, destinada a mostrar el corazón y la razón de ser de EGE Haina a través de la voz y los rostros de sus colaboradores.

Otras iniciativas de información interna fueron las 55 comunicaciones digitales enviadas al personal en 2017, que incluyeron noticias en general sobre temas relevantes de la compañía, promociones y reconocimientos a empleados, avisos de normas de seguridad, de índole administrativo y por fechas conmemorativas, y cápsulas informativas sobre políticas y procedimientos.



Es importante resaltar que en las publicaciones internas tuvieron presencia más de 300 empleados de la organización, un 70 % de la población total, lo que contribuyó a fomentar en el personal la integración y el orgullo de pertenencia a la empresa.

Actividades relevantes

Primer palazo de Larimar II

La actividad más representativa realizada por la empresa este año fue el acto que selló el inicio de la construcción de la segunda fase del Parque Eólico Larimar, realizado el 5 de octubre de 2017, y que estuvo encabezado por el Presidente de la República, Danilo Medina.

La ceremonia fue presidida, asimismo, por los señores Felipe Vicini Llubes, presidente ejecutivo de INICIA; Edgar Pichardo, presidente de EGE Haina, y Rafael Vélez, presidente de Haina Investment Company (HIC).

Entre las personalidades presentes estuvieron Rubén Jiménez Bichara, vicepresidente ejecutivo de la Corporación





Visita de los participantes en la cuarta ronda del Diplomado Sector Eléctrico: Realidades y Perspectivas a la Central Eléctrica Quisqueya.



Participantes en el Seminario sobre Energías Renovables.

Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE); Juan Rodríguez Nina, en ese momento director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), y Salvador Ricourt, director de Gestión Patrimonial del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

Durante la actividad los representantes de EGE Haina destacaron la importancia de la expansión del Parque Eólico Larimar, que contará con 14 aerogeneradores Vestas V-117 con una capacidad total instalada de 48.3 megavatios, y que estará también localizada en Enriquillo, Barahona. Este parque, asimismo, incrementará la capacidad eólica nacional en 36 %, lo que afianzará el liderazgo de República Dominicana en generación eólica en el Caribe.

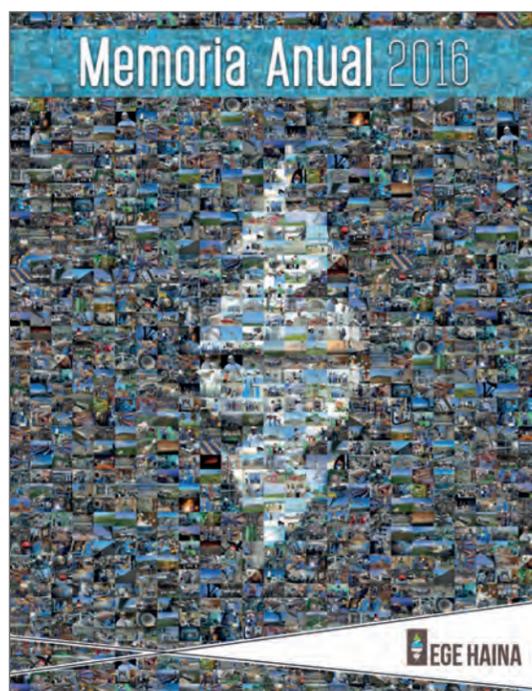
Diplomado Sector eléctrico: Realidades y Perspectivas

En 2017 EGE Haina realizó la cuarta edición del Diplomado sobre el sector eléctrico: Realidades y Perspectivas, en alianza con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE).

Esta entrega del Diplomado agotó un programa integral de estudios de 60 horas sobre el sector eléctrico, las instituciones que lo componen, su historia, su desarrollo y los desafíos

que tiene por delante, así como visitas al Organismo Coordinador (OC) y a centrales de generación del este del país.

Contó con 22 participantes de instituciones como los periódicos



diarios Diario Libre, El Dinero, Listín Diario y El Día, e instituciones como ADIE, el Ministerio de Energía y Minas, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), la Comisión Nacional de Energía (CNE), EDEEste, el Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM), y las agencias de monitoreo y comunicación Media Express y Tráfico.

Con 4 entregas, que han alcanzado a 84 personas de 37 medios e instituciones, el Diplomado sobre el Sector Eléctrico organizado y auspiciado por EGE Haina ha contribuido a ampliar el conocimiento sobre el sector y sobre la empresa entre públicos clave.

Seminario de Energías Renovables

La gerencia de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de EGE Haina realizó el Seminario sobre Energías Renovables dirigido a los Directores Provinciales del Ministerio de Medio Ambiente de todo el país.

La actividad tuvo por objetivo compartir las experiencias y los conocimientos adquiridos por EGE Haina en la implementación en el país de proyectos de generación de fuentes renovables no convencionales.

La agenda del encuentro de dos días incluyó ocho horas de charlas en las oficinas corporativas de EGE Haina a cargo de

Diplomado sobre el sector eléctrico (4 ediciones)

84 personas **37** medios e instituciones

Marino Incháustegui, gerente de Seguridad y Medio Ambiente, y Ricardo Estévez, gerente de desarrollo. Asimismo, los 40 servidores públicos participantes visitaron las instalaciones de los parques eólicos Los Cocos y Larimar.

Domingo Rodríguez, Coordinador de los Directores Provinciales del Ministerio de Medio Ambiente, agradeció la iniciativa de EGE Haina de celebrar este tipo de encuentros que edifican sobre el conocimiento de la producción de energía renovable en el país.

Celebración de las 100 mil horas de la unidad Hyundai I

En noviembre de 2017, durante una significativa ceremonia, EGE Haina conmemoró junto a representantes de Hyundai



Commemoración de las 100,000 horas de operaciones de la unidad Hyundai I de la planta de Pedernales.

Global Service, las 100,000 horas de operaciones de la unidad Hyundai I de la planta de Pedernales, de EGE Haina, instalada hace 15 años.

La actividad estuvo presidida por Esteban Beltré, director de Operaciones de EGE Haina, y contó con la presencia de Kwang Hean An, director ejecutivo de Servicios Globales de Hyundai, y de Ramón Then, gerente de las plantas de Barahona y Pedernales, entre otros representantes de EGE Haina.

Al pronunciar las palabras centrales del acto, el ingeniero Esteban Beltré dio la bienvenida a los presentes, especialmente al representante de Hyundai, que viajó al país para celebrar este hito alcanzado por la central Pedernales gracias a la excelente operación y óptimo mantenimiento dado por EGE Haina a este equipo.

La excelencia operacional de ésta y las otras dos unidades de la central Pedernales, que en total tiene una capacidad de generación de 5.1 MW, ha permitido a este sistema aislado brindar un servicio de alta seguridad, con uno de los factores de disponibilidad y continuidad de suministro eléctrico más elevados del país, siendo la única proveedora de energía de la ciudad de Pedernales.

Exposición pública de la empresa

Feria Descubre Barahona

Con el auspicio de EGE Haina y la coordinación de ADOPEM ONG, apicultores y artesanos de Juancho, Pedernales, participaron con un stand en la primera edición de la Feria Turística y de Producción Descubre Barahona, hacia un desarrollo sostenible, organizada por el Clúster Turístico y de Producción de Barahona.

La feria tuvo el objetivo de promover las oportunidades de negocios en la provincia, apoyar la producción agropecuaria y proyectar los productos turísticos de la región.

Durante la actividad, que se realizó del 24 al 26 de marzo en el recinto de la Universidad UCATEBA de Barahona, el quiosco de la Asociación de Apicultores de Juancho, Mapioro y Macandela (APIJUMA), patrocinado por EGE Haina, exhibió las herramientas empleadas por los apicultores para producir la miel y los productos que ofrecen, en sus diferentes tamaños y presentaciones.

Congreso Expomarketing PUCMM 2017

Este año, la directora de Comunicaciones y Responsabilidad



Social de EGE Haina, Ginny Taulé, dictó la conferencia EGE Haina: compromiso integral con la sostenibilidad, en marco del Congreso Expomarketing PUCMM 2017 "Mercadeo sostenible" celebrado el 24 de marzo.

Durante su ponencia, Ginny Taulé afirmó que una empresa sostenible es la que logra articular los intereses del negocio, del medioambiente y de la sociedad. Asimismo, presentó a EGE Haina y sus inversiones en energía generada de manera eficiente y sostenible.

Feria del Ministerio de Trabajo

EGE Haina formó parte, nueva vez, de la celebración de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, organizada por el Ministerio de Trabajo, del 24 al 28 de abril.

En el marco de esta jornada, el gerente de Seguridad Industrial, Salud y Medio Ambiente de EGE Haina, Marino Incháustegui, dictó -en las instalaciones de esa dependencia estatal- la conferencia Métodos de investigación de incidentes: Análisis de causa raíz, con la asistencia de unos 100 participantes.

Por invitación del Ministerio de Trabajo, el gerente de Seguridad Industrial, Salud y Medio Ambiente de EGE Haina volvió a impartir la charla, pero esta vez en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en Santiago. Durante la actividad, la Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial de la dependencia estatal reconoció a EGE Haina como una empresa que cumple con el reglamento 522-06, que vela por las condiciones en las que deben desarrollarse las actividades productivas en el ámbito nacional, con la finalidad de prevenir los accidentes y los daños a la salud que sean consecuencia del trabajo.

Además, durante la Semana de Seguridad y Salud en el Tra-

bajo, un equipo de colaboradores de EGE Haina participó en la Primera Competencia de brigadas de Emergencias, realizada en el parqueo del Ministerio de Trabajo.

Ingenieros de EGE Haina en el ERIAC

En mayo de 2017, Elvin Jiménez y Jesualdo Jiménez, ingenieros de la Gerencia de Protecciones y Controles y la Gerencia de Mercados Eléctricos de EGE Haina, respectivamente, presentaron dos trabajos de investigación en el XVII Encuentro Regional Iberoamericano (ERAC) de la Conferencia Internacional de Grandes Redes Eléctricas (CIGRE), realizado en Ciudad del Este, Paraguay.

La CIGRE es una asociación internacional sin fines de lucro que promueve la colaboración entre expertos de todo el mundo para que compartan sus conocimientos y experiencias a fin de mejorar los sistemas eléctricos de potencia de manera progresiva y sostenida.

Adicionalmente, en estos congresos participan los más importantes fabricantes de equipos eléctricos y se ofrecen soluciones



Conferencia EGE Haina: compromiso integral con la sostenibilidad, en marco del Congreso Expomarketing PUCMM 2017.



Participación en el Desayuno Temático de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).



Participación en el Expo-Foro de Energía Limpia, organizado por la Cámara Americana de Comercio.



Participación en la Conferencia internacional Think Innovation.



Participación en el Conversatorio Tendencias Mundiales del Sector Energía y su aplicación en el país, de ADIE.

a problemas que se pueden presentar en los distintos sistemas eléctricos. Para este encuentro se sometieron 600 contribuciones técnicas y fueron aprobadas y presentadas 377.

Las dos investigaciones seleccionadas de República Dominicana fueron las de los representantes de EGE Haina, tituladas: Impacto de la generación eólica en sistema eléctrico de la República Dominicana e Impacto de la implementación de dispositivos limitadores de corriente de corto circuito.

Desayuno de la AIRD

José Rodríguez, director de Desarrollo de EGE Haina, participó el 25 de mayo en el Desayuno Temático de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), que tuvo como tema central Bonos de Carbono: Oportunidades para la industria dominicana.

En el encuentro, Rodríguez intervino en el panel sobre experiencias de proyectos locales, donde destacó el liderazgo de EGE Haina en energía renovable no convencional, lo que ha convertido a la empresa en líder en la obtención de los denominados bonos verdes, que se otorgan a los proyectos que ayudan a evitar la emisión de CO₂ a la atmósfera.

Foro de Energía Limpia de AMCHAMDR

Con ocasión del Día Mundial del Medio Ambiente, conmemorado cada 5 de junio, la Cámara Americana de Comercio (AMCHAMDR) celebró su Expo-Foro de Energía Limpia, donde EGE Haina tuvo participación con la presentación Experiencias, avances y planes de EGE Haina como actor en el sector de las energías renovables de República Dominicana. La exposición de la empresa estuvo a cargo de Marcelo Aicardi, quien fue gerente general de EGE Haina hasta el 15 de noviembre de 2017.

Durante el encuentro se destacó la importancia de las inversiones en energía renovable de la empresa, que al finalizar la fase II del Parque Eólico Larimar contará con una capacidad conjunta de casi 180 megavatios de energía limpia, y habrá invertido 400 millones de dólares en energía renovables.

Con su participación en este Foro la empresa señaló a la energía renovable como el pilar fundamental en la lucha contra el cambio climático.

Panel regional de Bloomberg New Energy Finance

EGE Haina compartió a través de su gerente general las experiencias de la compañía en generación de energía renovable,



Patrocinios a la Vuelta Ciclistica Independencia y la competencia Xterra.



en su calidad de empresa líder del Caribe en producción eólica, durante el panel regional Energyer México, Centroamérica y el Caribe, organizado por Bloomberg New Energy Finance.

En el encuentro internacional, celebrado el 21 de junio en Ciudad México, EGE Haina fue una de las 80 instituciones de influencia de la industria eléctrica de la región presentes.

Conferencia Think Innovation

En el marco de la conferencia internacional Think Innovation, organizada por la Cámara de Comercio y Turismo Dominicano Suiza, EGE Haina presentó el 24 de agosto a través de su gerente general el tema Innovación en energías renovables en el mundo y su desarrollo en República Dominicana.

La empresa hizo un recuento de las principales inversiones hechas en generación limpia en el planeta y el crecimiento que éstas experimentan en República Dominicana con la integración en la última década de energías renovables modernas, para seguir diversificando la matriz de generación eléctrica dominicana.

Conversatorio de ADIE

Como parte del programa del Conversatorio Tendencias Mundiales del Sector Energía y su aplicación en el país, de la Asocia-

ción Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE), el director de Desarrollo de EGE Haina, José Rodríguez, dictó la conferencia Innovación en energías renovables en el mundo y su desarrollo en República Dominicana.

Durante su ponencia, desarrollada el 14 de noviembre, José Rodríguez destacó que más de la mitad de las inversiones en nueva capacidad de generación en el mundo se destinan a proyectos de energías renovables, recalando que la energía solar y la eólica predominan en capacidad instalada de generación eléctrica proveniente de fuentes renovables modernas.

Resaltó además que con sus parques eólicos, EGE Haina aporta el 94 % de la energía eólica de que dispone el país.

Patrocinios de iniciativas culturales y deportivas

IV Premio Joven de la Imagen: Fotografía y Video 2017

EGE Haina fue patrocinador, junto al Banco Popular Dominicano, de la cuarta edición del Premio Joven de la Imagen: Fotografía y Video 2017, organizado por el Centro de la Imagen y la Fundación Imagen 83, que tuvo como eje temático "Imágenes del futuro".

En este certamen participó más de un centenar de jóvenes artistas con edades comprendidas entre 18 y 35, que plan-

tearon reflexiones conceptuales vinculadas con los contextos sociales, socioeconómicos y medioambientales actuales.

Vuelta ciclística independencia

Con más de 20 equipos nacionales e internacionales, la Vuelta Ciclista Independencia fue celebrada en febrero de 2017 con el auspicio de EGE Haina.

Cerca de 150 ciclistas compitieron en la edición 38 de la competencia, cuya ruta incluyó destinos como Las Terrenas, Constanza, Miches y San Pedro de Macorís. Comprendió 8 etapas y se recorrieron de manera global unos 1,200 km, concluyendo en la ciudad de Santiago.

Vuelta Ciclista Padre Avelino Fernández

EGE Haina auspició, como cada año, la Vuelta Ciclista Padre Avelino Fernández, dedicada este año al señor Domingo Silfa Vargas (Tito J. Vargas).

Esta décima edición, celebrada en octubre de 2017, contó con la participación de pedalistas que recorrieron las provincias de la región Enriquillo: Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales.

El denominado "Giro al Suroeste" premió este año las categorías: Pre Juvenil, Juvenil, Sub-23, Elites, Master AB y C.

Como parte del programa, la Asociación de Ciclismo de Barahona, que organiza la Vuelta Ciclista Padre Avelino, realizó en la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), una gala de reconocimiento a personalidades, instituciones y empresas que con sus acciones han contribuido con desarrollo social, económico, deportivo y cultural de la Región Sur y en especial de Barahona.

Xterra

EGE Haina auspició la segunda edición de la competencia de triatlón XTerra en la República Dominicana, que se llevó a cabo en las inmediaciones del hotel Casa Bonita, en Barahona, el 13 de agosto.

XTerra es líder mundial de los eventos todo terreno (off road) y procura la ampliación y diversificación del turismo nacional, sirviendo como instrumento para promover la República Dominicana como un destino turístico deportivo y de aventura a través de los espacios naturales únicos de República Dominicana.

Dos años de Fotosafaris

En 2017 la empresa patrocinó la muestra Dos años de Fotosafaris, que agrupó los recorridos realizados a lo largo del país por 22 fotógrafos, que arrojaron imágenes que rinden homenaje a



Muestra Dos años de Fotosafaris.

los valores culturales del país, a sus recursos naturales y a los emprendimientos amigables con el medio ambiente, como los parques eólicos Los Cocos y Larimar. Se trató de una muestra itinerante que cobró vida en diversas provincias dominicanas.

Visitas a centrales

En 2017 las centrales de generación de EGE Haina recibieron visitas de gremios empresariales, autoridades del sector energía en el país y estudiantes de ingeniería.

Representantes de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) visitaron la Central Eléctrica Quisqueya, con el objetivo de conocer de cerca las operaciones de esta central ubicada en San Pedro de Macorís.

Asimismo, el Superintendente de Electricidad, César Prieto, visitó la Central Eléctrica Quisqueya en compañía del entonces gerente general de EGE Haina, Marcelo Aicardi.

Además, los participantes en el Diplomado Sector Eléctrico recorrieron esa planta dotada de un sistema flexible que puede emplear para sus operaciones tanto gas natural como combustibles líquidos.

También, un nutrido grupo de estudiantes del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) realizaron una visita técnica a la central térmica Barahona Carbón y a los parques eólicos Los Cocos y Larimar.

Las centrales de energía limpia de la empresa fueron visitadas, además, por una delegación compuesta por estudiantes y profesores de ingeniería electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.

Documentación audiovisual

A fin de registrar los proyectos en desarrollo de la empresa y de informar interna y externamente los logros alcanzados y las iniciativas sociales emprendidas en 2017, EGE Haina rea-



lizó este año ocho piezas audiovisuales que se transmitieron a nivel interno y externo en la web de la empresa y en sus redes sociales.

Entre estas piezas se incluyen cuatro videos informativos sobre los alcances del primer trimestre, sobre la participación de la empresa en el foro Think Innovation, sobre el primer palazo de la fase II del Parque Eólico Larimar y sobre las 2,100,000 de horas de operaciones de la unidad Hyundai I de Pedernales.

Asimismo, se realizaron otros cinco videos: uno sobre la instalación de viveros de corales en la playa de Cabo Rojo auspiciada por la empresa, uno sobre el equipo humano que integra la compañía, 2 videos como reconocimientos a la trayectoria de dos colaboradores, y un video sobre los proyectos de EH en ejecución durante el año 2017.

A lo largo del año se siguió un programa de filmación para documentar los procesos de la repotenciación de la planta Barahona, la construcción de la segunda fase del Parque Eólico Larimar, la adecuación de la Central Térmica Palenque y el desmantelamiento de las unidades fuera de operación de la planta Haina.

Medios digitales

Actualización de página web

En este periodo EGE Haina ejecutó una actualización ge-

neral de las informaciones contenidas en su página web: egehaina.com

Este proceso incluyó la actualización de textos, imágenes e ilustraciones y se reorganizó la sala de prensa. Asimismo, se activó el enlace con la plataforma de vacantes de empleos y se realizaron ajustes técnicos para hacer más ágil la navegación.

Comunidad digital

2017 fue un año de crecimiento de la comunidad digital de EGE Haina. Las cuentas de la empresa en las distintas redes sociales experimentaron un crecimiento orgánico en su número de seguidores, producto de un activo plan de difusión en redes con información atractiva para los usuarios.

En el caso de Twitter, EGE Haina sumó 487 seguidores nuevos, pasando de 7,233 en enero de 2017 a 7,720 en diciembre. Mientras, en Facebook los seguidores se incrementaron en 695, de 6,484 en enero 2017 a 7,179 en diciembre.

En Instagram los usuarios pasaron de 2,476 en enero a 2,898 en diciembre, para un aumento de 422 seguidores.

En YouTube, los 26 videos de la cuenta de EGE Haina en esa red social tuvieron 53,966 views este año.





Acción social

Durante el año 2017, la gestión social de EGE Haina consolidó la labor desarrollada en años anteriores en beneficio de las comunidades donde la empresa tiene presencia, alcanzando logros relevantes en áreas como salud, educación infantil, capacitación técnica para la generación de ingresos, fortalecimiento de organismos de socorro y asociaciones comunitarias, fomento de civismo, valores, deporte y cultura.

Los resultados de los programas sociales auspiciados por EGE Haina son fruto de un plan consistente de acciones que en 2017 beneficiaron directamente a 20,000 personas.

En este periodo EGE Haina contribuyó con la salud de más de 11,000 personas de 10 comunidades en San Pedro de Macorís, Barahona y Pedernales, a través de 13 operativos médicos, de charlas sobre salud en escuelas, del entrenamiento de promotoras de salud comunitaria, de un proyecto integral de saneamiento del agua en tres comunidades de San Pedro de Macorís, y del equipamiento y adecuación del laboratorio y de la sala de emergencia del Hospital de Enriquillo, Barahona. Además, se realizaron operativos de limpieza en Haina, Hoyo del Toro y Monte Largo, entre otros logros concernientes a la promoción de la salud en estas localidades.

Asimismo, este año 654 personas de estas localidades recibieron capacitación técnica para incrementar su generación de ingresos, apreciándose el crecimiento de emprendimientos particulares y de gremios productivos con los que la empresa trabaja, como son los apicultores de Juancho, Maipioró y Macandela, en Pedernales; los caficultores de Enriquillo, Barahona, y las panaderas de Monte Largo, San Pedro de Macorís.



GESTIÓN SOCIAL EN SAN PEDRO DE MACORÍS

Educación

Por motivo del fin de año escolar 2016-2017 fueron realizadas celebraciones infantiles en las escuelas Punta Pescadora, Hoyo del Toro y Monte Largo, apadrinadas por la empresa, durante las cuales se entregaron medallas de reconocimiento a los estudiantes meritorios de estos centros. Estas jornadas contaron con presentaciones de la empresa Ciencia Divertida con el tema La ciencia por tu salud.

En el mes de septiembre, con motivo del inicio del año escolar 2017-2018, la empresa distribuyó, como es tradición, 800 mochilas con útiles escolares en las tres escuelas apadrinadas y en otras cercanas a las plantas Sultana del Este y Quisqueya.

IV Fase del Proyecto de Desarrollo Humano y en Derechos con STCD

En 2017, EGE Haina y la Fundación Save the Children Dominicana desarrollaron la IV fase de su Proyecto en Desarrollo

Humano y en Derechos, que tiene como objetivo promover el desarrollo humano en comunidades de San Pedro de Macorís, con énfasis en educación, salud y desarrollo comunitario, bajo un enfoque de derechos de la niñez.

Este proyecto integra un programa de educación que tiene el objetivo de mejorar la calidad de la educación y el acceso a ésta de niñas y niños, creando entornos seguros, saludables, protectores y garantes de los derechos de la niñez. Esta iniciativa da prioridad a la creación de entornos escolares seguros frente a la violencia con el fin de reducir los comportamientos y prácticas de abuso dentro y fuera del entorno escolar.

Asimismo, el programa fomenta el fortalecimiento de los Comités de Gestión Educativa ya creados en las comunidades, a través de charlas, talleres y el seguimiento al aprendizaje de niños y niñas, y de las Redes comunitarias de protección infantil, que tienen el fin de aportar a la comunidad capacitaciones que se sustentan en el Código para el Sistema Nacional de



Cuenta cuentos en Escuela Punta Pescadora.

Protección de los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, establecido en la Ley 136-03.

En total, este año se realizaron 12 actividades para el fortalecimiento de las redes comunitarias de protección infantil en Monte Largo y Hoyo del Toro (SPM), con la participación de madres y padres, a cargo de Save the Children y CONANI, con el auspicio de EGE Haina.

Programa de salud comunitaria

Capacitación de las promotoras de salud

Con el propósito de continuar el reforzamiento de las habilidades de las promotoras de salud comunitaria en la prevención de enfermedades y aumentar el acceso a la salud en las localidades de San Pedro donde EGE Haina tiene incidencia, en 2017 las capacitaciones a estas promotoras se enfocaron en los siguientes temas: cuidado y nutrición en la primera infancia, lactancia materna y vacunas, higiene y cuidado personal. También en la prevención de embarazos, de enfermedades de transmisión sexual, de enfermedades respiratorias, dengue y del virus del zika.

Las promotoras realizaron visitas casa por casa promoviendo el cuidado de la salud, la mejora de los hábitos de higiene y el buen manejo de las fuentes de agua.

Capacitaciones sobre salud e higiene

Como complemento de las acciones sociales implementadas en las comunidades de San Pedro de Macorís en materia de salud e higiene se realizaron talleres, charlas y actividades recreativas en los entornos escolares.

Asimismo, se distribuyeron envases y se realizaron operativos de limpieza para la recolección de desechos sólidos con la participación de las comunidades.

Proyecto Agua, Saneamiento e Higiene (ASH)

Con el auspicio de EGE Haina, en agosto de 2017 se dio inicio al Proyecto de Agua, Saneamiento e Higiene en las comunidades Hoyo del Toro y Monte Largo, y en la Escuela Punta Pescadora, en alianza con la Fundación Save The Children Dominicana y el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA).

En estas localidades el acceso al agua está garantizado mediante pozos y bombas eléctricas. Sin embargo, no cuentan con un sistema continuo para el tratamiento físico o químico del agua. De ahí que los análisis de laboratorio realizados antes de la intervención confirmaran una contaminación significativa del agua tanto en los parámetros físicos y químicos como bacteriológicos.



Operativo dermatológico, Monte Largo.



Operativo dermatológico, Punta Pescadora.



Operativo oftalmológico en San Pedro de Macorís.



Cirugía oftalmológica en San Pedro de Macorís.

En vista de estos resultados, se desarrolló este proyecto que incluyó las siguientes acciones:

- Evaluación de las fuentes de abastecimiento y distribución de agua (revisión de pozos, tanques y tuberías).
- Desinfección de las fuentes contaminadas (componentes de perforación, encamisado, plato de sellado, tapa de bombeo e inspección de los pozos).
- Mejoramiento de las infraestructuras básicas de agua.
- Creación de los comités de agua para el mantenimiento y operación de las fuentes de agua.
- Realización de jornadas de limpiezas en las comunidades.

Operativo oftalmológico

Dentro del componente salud de su programa de responsabilidad social, EGE Haina auspició un operativo oftalmológico realizado por la Fundación Bright Island en las comunidades de San Pedro de Macorís.

La primera fase del operativo consistió en dos jornadas de captación de pacientes, una en el Hospital Antonio Musa y la segunda en la comunidad Punta Pescadora, donde además participaron las comunidades de Hoyo del Toro y Monte Largo.

La segunda fase del operativo consistió en el inicio de las

intervenciones a 21 pacientes diagnosticados con catarata, que fueron operados entre octubre y noviembre de 2017 de manera gratuita.

Operativos dermatológicos

En 2017 EGE Haina realizó operativos dermatológicos en beneficio de la salud de las comunidades cercanas a sus centrales en San Pedro de Macorís, como parte de un programa que desarrolla la empresa desde 2014 con médicos del Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel, Unidad Este, en las comunidades de Punta Pescadora, Monte Largo y Hoyo del Toro, con la colaboración de la Coalición del Río Higuamo.

En los operativos realizados este año fueron atendidos 300 niños y más de 530 adultos de las mencionadas localidades. Se realizaron visitas casa a casa a pacientes que no podían ser movilizados y se colocó una unidad móvil en el centro de las comunidades. Además, los pacientes recibieron medicamentos y fueron dirigidos a otros especialistas para recibir tratamiento de acuerdo a los diagnósticos obtenidos.

Charlas de higiene bucal

Para contribuir con la salud bucal de las niñas y los niños de San



Proyecto de Panadería Comunitaria en Monte Largo, SPM.



Capacitación del Cuerpo de Bomberos de Guayacanes.

Pedro de Macorís, EGE Haina auspició el desarrollo de charlas sobre este tema, que incluyeron la entrega de accesorios de higiene bucal a 700 estudiantes de las escuelas Hoyo del Toro, Monte Largo y Punta Pescadora.

Fortalecimiento de la sociedad civil

Como parte de las labores auspiciadas por EGE Haina para el fortalecimiento de las capacidades organizativas de las asociaciones de Hoyo del Toro y Monte Largo, en 2017 estas entidades fueron capacitadas con talleres sobre habilidades de liderazgo para reforzar sus habilidades para solucionar los problemas que afectan a las comunidades.

Capacitación a Bomberos de Guayacanes

Como parte de su tradicional apoyo a los organismos de socorro en favor de las comunidades donde opera, EGE Haina auspició en octubre de 2017 una jornada de capacitación a los miembros del Cuerpo de Bomberos de Guayacanes sobre rescates en alturas (debajo y sobre el nivel del suelo) y rescate de personas atrapadas en accidentes vehiculares.

Generación de ingresos

Con la participación de mujeres capacitadas en panadería y repostería de Monte Largo se realizó un proyecto piloto para la conformación de una micro empresa en panadería, donde se desarrollaron las siguientes acciones: talleres en reforzamiento de habilidades de panadería y repostería, manipulación de alimentos, procesos contables de compra y de facturación, elaboración de solicitudes de compras, formaciones en micro emprendimiento y creación de un capital semilla para la compra de insumos.

GESTIÓN SOCIAL EN BARAHONA Y PEDERNALES

Educación

Con motivo del fin de año escolar 2016-2017 se celebraron en las escuelas apadrinadas por la empresa -Álvida Marina Santana (El Tanque), en Barahona, y la Escuela Básica de Juancho y Colonia de Juancho, en Pedernales-, actividades infantiles que incluyeron presentaciones de la empresa Ciencia Divertida y la entrega de medallas a los estudiantes meritorios.

Asimismo, los estudiantes de la Escuela Ismael Miranda, en Enriquillo, Barahona, disfrutaron de una actividad que incluyó presentaciones artísticas, animación a cargo de personajes infantiles y la entrega de certificados y medallas a los estudiantes meritorios.

Como cada año, en septiembre de 2017 se entregaron más de 2,000 mochilas a 7 escuelas de Barahona y Pedernales.

Charlas sobre energía en escuelas del Sur

Con el propósito de aportar al conocimiento en los niños sobre la historia y el desarrollo del sistema eléctrico nacional y sobre las diversas formas de generación de energía en la República Dominicana, EGE Haina desarrolló en las escuelas que apadrina una serie de charlas sobre este tema.

Las primeras de estas charlas se efectuaron en las escuelas básicas El Tanque, en Villa Central, Barahona, y de Ismael Miranda, en Enriquillo. Estas intervenciones estuvieron dirigidas a los estudiantes de séptimo y octavo grado de dichos centros.

Las charlas fueron impartidas por Ramón Then, gerente de la Planta Barahona, y Bari Domínguez, gerente de los parques eólicos Los Cocos y Larimar, a los más de 500 estudiantes participantes.



Presentación de Ciencia Divertida en Escuela Ismael Miranda.

Salud

Operativos odontológicos en Villa Central, Juancho y Enriquillo
EGE Haina auspició un operativo odontológico en el que fueron atendidas unas 1,300 personas de los sectores Los Blocks, Las Salinas, La Montañita y Juan Pablo, del municipio de Villa Central; de Enriquillo, en Barahona, y de Juancho y Colonia de Juancho, en Pedernales.

La jornada de salud bucal incluyó limpiezas dentales, aplicación de flúor, extracciones y correcciones de caries para un total de 1,390 tratamientos aplicados.

Los servicios fueron ofrecidos en la unidad móvil del Centro Odontológico Dr. Julio Vargas, como parte de la denominada Ruta Odontológica Solidaria, en la cual se brinda servicios con equipos de avanzada tecnología, ambiente adecuado y digno para las personas beneficiadas.

El operativo busca estimular en las comunidades la prevención de las dos patologías bucales más frecuentes: caries y enfermedad periodontal o piorrea, y eliminar potenciales focos infecciosos.

Operativo de medicina general en Villa Central y Juancho

Durante el mes de noviembre de 2017 EGE Haina auspició el desarrollo de 3 operativos en medicina general en las comuni-



Operativo odontológico en Enriquillo.

dades de Villa Central, Barahona, y Juancho y Colonia de Juancho, en Pedernales.

En estos operativos se atendieron más de 800 personas, entre niños, jóvenes y adultos, que además recibieron medicamentos de acuerdo al diagnóstico de cada paciente.

Donación de equipos al Hospital de Enriquillo

En 2016 la empresa inició un proyecto de renovación y equipamiento del laboratorio del Hospital Municipal de Enriquillo, y de su sala de emergencia.



Donación de equipos al Hospital de Enriquillo.



Aplicación de Flúor Escuela Álvina Marina Santana en Barahona.



Asociación de Apicultores de Juancho Macandela y Maiporo.

En una primera fase donó equipos por valor de RD\$ 550,000 y realizó mejoras del área física dispuesta para esta unidad dentro del centro de salud. Los equipos donados fueron: auto analizador hematológico, espectrofotómetro, microscopio binocular y pipetas automáticas.

En 2017 se realizó la donación de los siguientes equipos: centrífuga para 24 tubos sin carbones, centrífuga para 8 tubos, horno 50 litros, rotador para VDRL y nevera para muestras. Éstos fueron entregados por el ingeniero Bari Domínguez, gerente de los parques eólicos Los Cocos y Larimar, a

las autoridades locales del Hospital y del Ministerio de Salud.

A finales de 2017, además, la empresa donó la remodelación completa del área de emergencia de este centro y la dotó de los siguientes equipos y mobiliario: aire acondicionado, silla de ruedas, nebulizadores y esfigmomanómetros.

Cuarta fase del Proyecto de Desarrollo Comunitario con ADOPEM ONG

En 2014 EGE Haina inició la ejecución de un proyecto de desarrollo comunitario en Juancho y otras localidades cercanas al Parque Eólico Los Cocos, en alianza con ADOPEM ONG, que se desarrolló en cuatro fases, hasta 2017.

Para la conclusión de la cuarta fase del programa se realizó un encuentro con líderes comunitarios y con los participantes en las distintas capacitaciones del proyecto y una exposición de artesanía y de la miel producida por los apicultores.

Durante 2017 se impartieron talleres sobre: finanzas personales, educación financiera, trabajo en equipo, comunicación efectiva y manejo de conflictos, donde participaron 260 jóvenes y adultos de Enriquillo, Juancho y Colonia de Juancho.

Apoyo a apicultores

En 2017, los miembros de la Asociación de Apicultores de Juancho, Macandela y Maiporo (APIJUMA) continuaron recibiendo formación para el fortalecimiento de su producción, con el auspicio de EGE Haina. En esta etapa el objetivo fue incrementar la competitividad de este grupo, mejorar su estructura organizacional y crear un mecanismo de comercialización de la miel.

Se realizó un diagnóstico participativo con el Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC) para conocer las determinantes socio-productivas y empresariales para el desarrollo de una empresa rural asociativa. Con los resultados de ese análisis se elaboró un plan de comercialización y otro de financiamiento para facilitar la modernización de los apiarios y el aumento de la producción de APIJUMA.

Además, se entregaron 30 uniformes para el trabajo de recolección de miel a miembros de la Asociación.

Apoyo a la Cooperativa Cafetalera de Chene

Desde 2016 EGE Haina apoya el fortalecimiento de la Cooperativa de Productores de Café y Servicios Múltiples de Chene (COOPCACHENE), en Enriquillo, Barahona, para el desarrollo de las capacidades empresariales, la buena gestión de un sistema integrado de administración y la diversificación productiva en plantaciones de café de Chene en la zona.

En 2017 esta consultoría fue realizada por el Instituto para el Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC), que realizó un diagnóstico participativo y un plan estratégico de gestión y de negocio.

En el marco de este acompañamiento se contempla impartir capacitaciones técnicas a los miembros de esta Cooperativa y otras acciones.

Capacitaciones y charlas

En 2017 la empresa continuó auspiciando el fortalecimiento de las capacidades y las habilidades técnicas en estas comunidades sureñas para promover el emprendimiento y el desarrollo humano en sus poblaciones.

En alianza con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), la empresa desarrolló un programa de talleres en el que 150 personas se capacitaron en electricidad básica y residencial, formación de camareros, informática, emprendimiento y cocina.

Asimismo, junto al INFOTEP y con la coordinación de ADOPEM ONG, se impartieron talleres sobre finanzas personales, educación financiera, trabajo en equipo, comunicación efectiva y manejo de conflictos en los que participaron 520 jóvenes y adultos de Enriquillo, Juancho y Colonia de Juancho.

Además, 200 jóvenes del Liceo Arroyo Dulce, la Escuela Básica de Colonia de Juancho y el Liceo de Juancho asistieron a charlas sobre autoestima y promoción de valores.

Programa integral de apoyo al Cuerpo de Bomberos

En el marco del programa de apoyo al Cuerpo de Bomberos de Enriquillo, EGE Haina sostuvo reuniones con las autoridades municipales de esta localidad a fin de determinar el lugar y las características para la construcción de la estación de esta brigada, con el fin de seguir contribuyendo al buen funcionamiento de este organismo de socorro.

Otras contribuciones realizadas en San Pedro de Macorís, Barahona y Pedernales

Sociedad sostenible: Cuenta cuentos en escuelas apadrinadas
En el marco de su programa Sociedad Sostenible, EGE Haina auspició jornadas de "Cuenta Cuentos" en las escuelas que apadrina en San Pedro de Macorís, Barahona y Pedernales, con la participación de la escritora de relatos infantiles Anya Damirón, quien narró a los estudiantes historias que promueven valores como la solidaridad, el compañerismo, el trabajo en equipo, la integridad y la importancia de la familia y de la naturaleza.



Curso de informática en Enriquillo.



Taller de electricidad impartido por Infotep en Juancho.



Participantes del curso de cocina en Enriquillo.

Más de 1,000 estudiantes disfrutaron de estas 8 jornadas de cuenta cuentos, realizadas en las escuelas Punta Pescadora, Hoyo del Toro, Monte Largo (SPM), Básica de Juancho y Básica de Colonia de Juancho, Ismael Miranda (Enriquillo), Álvina Marina Santana (Barahona), y 1 dirigida a hijos de empleados de EGE Haina en Novo-Centro.

Programa Eco Escuelas

EGE Haina auspicia el desarrollo del programa Eco Escuelas en las escuelas Punta Pescadora, San Pedro Macorís, Alvida

Marina Santana (El Tanque), en Barahona; Ismael Miranda, en Enriquillo, Barahona, y Escuela Básica de Juancho, en Pedernales.

Durante el periodo escolar 2016-2017 las acciones desarrolladas en los centros educativos fueron: charlas sobre el ahorro de agua y energía, taller sobre el uso y manejo correcto de los residuos, jornadas de limpieza y creación de manualidades a través de la reutilización de residuos.

Además, se realizaron charlas sobre la importancia de la diversidad biológica de la República Dominicana, la cual se caracteriza por 10,064 especies de animales y 9,405 especies de vegetales terrestres, acuáticos, costeros, marinos. Además, se destacaron las especies actualmente amenazadas, entre ellas la flor de Bayahíbe, y entre los animales: el cotoperiz, el papagayo, el solenodonte, el gavián de la Hispaniola, la tortuga verde, el manatí, el mero, y el pez loro.

Donaciones y patrocinios 2017

EGE Haina también realiza donaciones y patrocinios en respuesta a solicitudes hechas por instituciones presentes en las comunidades donde opera la empresa, tanto en el sur como en el este del país. Estas solicitudes son evaluadas en el Comité de Donaciones y Patrocinios de la empresa, integrado por representantes de diferentes departamentos, y acogidas en función de los lineamientos establecidos para este fin.

En 2017 la empresa realizó diversas contribuciones y patrocinios identificados a continuación por localidad.

San Pedro de Macorís

- Donación para el Hogar de Ancianos La Milagrosa.
- Aporte a los organismos de socorro para el operativo Semana Santa 2017.
- Aporte para el 2do Torneo Pre-Superior de Baloncesto.
- Patrocinio de torneo en la categoría mini baloncesto de la Asociación de Baloncesto.
- Donación de pizarra anotadora al estadio de softball Aladino Libares, de Punta Pescadora.
- Patrocinio del torneo de baloncesto juvenil del Club Deportivo y Cultural Villa Providencia.
- Donación al Club Ciclistas MTB Rompe-caminos para el evento nacional "Pedaleando en tierras de Guloyas".
- Ceremonial de exaltación del Salón de la fama de deportistas petro-macorisanos.
- Donación para el torneo de baloncesto del Club Deportivo Punta Brava, en Quisqueya.



Participantes en charla sobre biodiversidad.



Charla sobre valores en la escuela Básica Colonia de Juancho, Pedernales.

- Donación de gomas al Cuerpo de Bomberos Civiles de SPM.
- Patrocinio del V Congreso Educativo Ambiental.
- Aporte para reconstrucción de la Parroquia de Cristo Rey.

Barahona

- Donación de pizarras anotadoras al estadio de softball de Villa Central, y al estadio de softball Manuel Ernesto Cuesta Caraballo, en las ciudades de Barahona y Enriquillo, respectivamente.
- Aporte para torneo de baloncesto superior masculino.
- Donación de uniformes a las ligas deportivas Corporino López y Alfredo Dotel.
- Donación a la Coordinación de Deporte de Villa Central para la realización de un torneo de béisbol.
- Aporte económico para contribuir a la celebración de los 100 años del Batey Central.
- Aporte al Ayuntamiento de Juancho para la celebración de la Semana Cultural del Distrito Municipal.
- Aporte a la Escuela de Iniciación Musical Sinfonías.
- Patrocinio de tarde infantil de las fiestas patronales de Santa Ana en Enriquillo.
- Donación de comestibles y combustible a la Cruz Roja, la Defensa Civil, los Bomberos y AMET, para el Operativo Semana Santa 2017.
- Aporte para taller de primeros auxilios de la Defensa Civil.



Cuenta Cuento en la escuela Básica de Juancho.



Donación a la Defensa Civil, Enriquillo.

- Donación de equipos y materiales a la Defensa Civil, de Villa Central, Barahona.
- Donación de cortadora eléctrica a la Defensa Civil de Enriquillo.
- Entrega de focos a la Iglesia Cristiana el Aposento Alto para alumbrar una cancha en Enriquillo.
- Aportes al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Barahona para un taller de formación de jóvenes líderes medioambientales y para la limpieza de las playas Casita Blanca y El Cayo, en Barahona, y playas de Enriquillo.
- Donación para el Centro Educativo José A. Robert.
- Aportes para la celebración de las siguientes actividades realizadas en la provincia de Barahona: Premios de Oro, Carnaval de Barahona, Patronales de Barahona, Festicafé, Regata Palito Seco, Vuelta ciclística padre Avelino Fernández, Triatlón Xterra.

Pedernales

- Aporte al Ayuntamiento y a la Gobernación de Pedernales para la celebración de la Semana Cultural de esta ciudad.
- Donación de uniformes al Cuerpo de Bomberos de Pedernales.
- Aporte para la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela Básica de Juancho.
- Auspicio de la participación de los apicultores y artesanos de Juancho, Pedernales, en la Feria Turística y de Producción de Barahona.



Patrocinio de Torneo de Baloncesto Superior, en Barahona.



Donación de pizarra anotadora al estadio Aladino Libares, SPM.

Haina

- Aporte para el II Congreso Juvenil del Patronato Pro-Desarrollo de Haina (PADESHA).
- Patrocinio del V Congreso de Ingeniería Loyola del Instituto Politécnico Loyola en San Cristóbal.
- Patrocinio de los Juegos Deportivos XVI de la Provincia de San Cristóbal donde participaron más de 2,000 atletas.
- Patrocinio de la participación del equipo de softball doble AA de Haina en el torneo doble AA del Distrito Nacional.
- Donación de uniformes a la liga Deportiva AA Los Añejos de Abel en Haina.
- Donación para el Operativo Semana Santa 2017 a la Cruz Roja de Haina.
- Aporte a la Defensa Civil de Haina para el operativo de Semana Santa.
- Aporte para jornadas educativas y de limpieza.
- Donación de lámparas a la Junta de Vecinos de Haina.
- Donación a Hogares Crea en Haina.

Santo Domingo

- Patrocinio de los Premios Atabey 2017.
- Aporte a los Juegos de la Diversidad que organiza anualmente el Ministerio de Deportes.
- Patrocinio de la Copa Británica de Golf.



Estados Financieros Consolidados

Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. y Subsidiarias

31 de diciembre de 2017

(Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes)

EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD HAINA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TABLA DE CONTENIDO

| | PÁGINA(S) |
|--|-----------|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 138 |
| ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: | |
| Estados Consolidados de Situación Financiera | 142 |
| Estados Consolidados del Resultado | 143 |
| Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio | 144 |
| Estados Consolidados de Flujos de Efectivo | 145 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados | 146 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. y Subsidiarias (en lo adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIFs”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2017. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión separada sobre esos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados” con relación a los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para soportar los asuntos clave detallados a continuación, proporcionan una base para nuestra opinión de auditoría.

I Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de energía contratada y al mercado “spot”, se reconocen en base a la energía producida y demandada por los clientes. El Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado de la República Dominicana (OCSENI) es el encargado de determinar las cantidades de energía vendida diariamente. Los ingresos por este concepto son detallados en la nota 20 de los estados financieros consolidados adjuntos. Hemos enfocado nuestra atención en el reconocimiento de las facturaciones realizadas por la Compañía mensualmente, en relación con las resoluciones mensuales emitidas por el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado de la República Dominicana (OCSENI).

Para soportar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos y probamos los controles internos de los diferentes procesos de ingresos de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017.
- Realizamos procedimientos analíticos utilizando la información por tipo de ingresos al 31 diciembre de 2017.
- Enviamos confirmaciones de cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2017.
- Realizamos el recalcu de los ingresos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, considerando todas las resoluciones emitidas por el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado de la República Dominicana (OCSENI) versus el ingreso registrado según los libros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y comparamos con los reportes de energía producida.
- Obtuvimos los contratos de ventas vigentes durante el año terminado 31 de diciembre de 2017 y verificamos que las ventas se estén realizando bajo las condiciones estipuladas, mediante el recalcu de los mismos.
- Realizamos prueba de corte de operaciones por tipo de ingresos al cierre del año 2017.

II Deterioro de activos no financieros

La Compañía mantiene activos no financieros, principalmente las plantas de generación, para las cuales efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre sus valores en libros, al margen de que no existan indicios de deterioro. El importe en libros al 31 de diciembre de 2017, se incluye en la nota 12 de los estados financieros consolidados adjuntos. Hemos enfocado nuestra atención en identificar si existen disminuciones de valor en cuanto a hechos o circunstancias que indiquen que los valores registrados podrían no ser recuperables.

Para soportar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Solicitamos a la Administración de la Compañía el análisis y evaluación para la determinación del importe recuperable de cada una de las unidades generadoras de efectivo, que generan entradas de efectivo a favor de la Compañía que son independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. Revisamos y evaluamos los activos que se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.
- Comparamos los valores arrojados por las proyecciones con los valores en libros al 31 de diciembre de 2017.

Otra información incluida en la memoria anual de la Compañía

La otra información consiste en información incluida en la memoria anual de la Administración distinta a los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. La Administración es responsable por la otra información.

Se espera que la memoria anual de la Compañía esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer ésta otra información en cuanto esté disponible, y al hacerlo, considerar si hay una desviación material entre esa otra información y los estados financieros consolidados, o con nuestro conocimiento obtenido durante el curso de la auditoría. Si determinamos que la otra información contiene desviaciones materiales, se nos requiere informar ese hecho.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo. Los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros consolidados. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada con relación a la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía con relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otras cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y que por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito dichos asuntos clave de auditoría en nuestro informe de auditoría, a menos que una ley o regulación no permita la revelación pública del asunto o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que el asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a que sería razonable esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de su comunicación.

La socia encargada de la auditoría de la que ha resultado este informe de los auditores independientes es Maylen A. Guerrero P. (CPA No. 5296).

20 DE MARZO DE 2018
TORRE EMPRESARIAL REYNA II,
SUITE 900, PISO 9,
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA NO. 138.
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | Notas | 2017 | 2016 |
|--|-------|--------------------|--------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | 238,859,306 | 94,661,880 |
| Inversiones mantenidas a vencimiento | 8 | - | 41,781,870 |
| Documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras | 9 | 51,479,665 | 70,037,390 |
| Inventarios | 11 | 35,468,828 | 35,489,511 |
| Saldo a favor de impuesto sobre la renta | 18 | 3,398,753 | 3,610,504 |
| Gastos pagados por anticipado | | 3,003,016 | 2,927,727 |
| Total activo corriente | | 332,209,568 | 248,508,882 |
| Saldo a favor de impuesto sobre la renta | 18 | 1,699,377 | 1,013,712 |
| Propiedad, planta y equipo | 12 | 621,028,648 | 601,507,632 |
| Otros activos no corrientes | 13 | 3,760,308 | 1,317,795 |
| Total activos | | 958,697,901 | 852,348,021 |
| Pasivos y Patrimonio | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Deuda y préstamos por pagar a corto plazo | 14 | 33,333,327 | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 15 | 79,086,332 | 60,145,098 |
| Otros pasivos corrientes | 16 | 2,416,941 | 2,444,591 |
| Total pasivos corrientes | | 114,836,600 | 62,589,689 |
| Deuda y préstamos por pagar a largo plazo | 14 | 356,561,902 | 296,494,800 |
| Impuesto diferido pasivo, neto | 18 | 61,353,563 | 55,385,707 |
| Provisión de desmantelamiento | 12 | 2,185,455 | - |
| Otros pasivos no corrientes | | 3,000 | 3,000 |
| Total pasivos | | 534,940,520 | 414,473,196 |
| Patrimonio | | | |
| Capital pagado | 19 | 289,000,000 | 289,000,000 |
| Reserva legal | | 28,900,000 | 28,900,000 |
| Ganancias retenidas | | 105,857,381 | 119,974,825 |
| Total patrimonio | | 423,757,381 | 437,874,825 |
| Total pasivos y patrimonio | | 958,697,901 | 852,348,021 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | Notas | 2017 | 2016 |
|---|---------|-------------------|-------------------|
| Ingresos | 20 | 329,851,359 | 332,668,090 |
| Costo de combustible y compra de energía | 21 | (170,080,797) | (163,534,783) |
| Gastos de operación y mantenimiento | 22 | (34,559,862) | (34,111,656) |
| Gastos administrativos y generales | 23 | (13,835,134) | (19,399,530) |
| Beneficios a empleados | 24 | (21,183,135) | (19,618,435) |
| Depreciación y amortización | 12 y 13 | (39,368,296) | (37,381,996) |
| Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta | | 1,608,476 | 657,706 |
| Otros gastos, neto | 25 | (1,452,638) | (1,882,905) |
| Utilidad en operaciones | | 50,979,973 | 57,396,491 |
| Ingresos financieros | 26 | 17,201,055 | 10,601,528 |
| Gastos financieros | 27 | (26,453,477) | (17,626,601) |
| Gastos financieros, neto | | (9,252,422) | (7,025,073) |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | 41,727,551 | 50,371,418 |
| Impuesto sobre la renta | 18 | (10,844,995) | (15,350,514) |
| Utilidad neta | | 30,882,556 | 35,020,904 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | Nota | Capital Pagado | Reserva Legal | Ganancias Retenidas | Total Patrimonio |
|---|------|--------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Saldo al 1ro. de enero de 2016 | | 289,000,000 | 28,900,000 | 231,161,489 | 549,061,489 |
| Utilidades: | | | | | |
| Utilidad neta | | - | - | 35,020,904 | 35,020,904 |
| Resultados del período | | - | - | 35,020,904 | 35,020,904 |
| Distribuciones a los propietarios: | | | | | |
| Dividendos declarados | 19 | - | - | (146,207,568) | (146,207,568) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | | 289,000,000 | 28,900,000 | 119,974,825 | 437,874,825 |
| Utilidades: | | | | | |
| Utilidad neta | | - | - | 30,882,556 | 30,882,556 |
| Resultados del período | | - | - | 30,882,556 | 30,882,556 |
| Distribuciones a los propietarios: | | | | | |
| Dividendos declarados | 19 | - | - | (45,000,000) | (45,000,000) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | 289,000,000 | 28,900,000 | 105,857,381 | 423,757,381 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | Notas | 2017 | 2016 |
|--|---------|---------------------------|--------------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | | |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | 41,727,551 | 50,371,418 |
| Ajustes para conciliar la ganancia antes de impuesto sobre la renta del efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | | |
| Pérdida en disposición de propiedad, planta y equipo | 12 y 25 | 662,099 | 116,774 |
| Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo | 25 | (612,545) | (39,591) |
| Depreciación | 12 | 39,172,225 | 36,709,714 |
| Amortización de otros activos no corrientes | 13 | 196,071 | 672,282 |
| Amortización de costos de emisión de deuda | 14 y 27 | 248,510 | 271,425 |
| Ajuste al valor de salvamento de propiedad, planta y equipo | 25 | 831,000 | - |
| Ajuste al valor neto de realización de inventarios | 25 | 872,994 | 1,554,069 |
| Provisión política mutuo acuerdo | 24 | 389,655 | - |
| Cambios en el valor razonable de documentos por cobrar | 25 | (104,841) | (215,400) |
| Ganancia cambiaria, neta | 14 | (4,586,871) | (1,395,229) |
| Gastos financieros, neto | 26 y 27 | 9,003,912 | 6,753,648 |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras | | 14,551,703 | 2,320,740 |
| Inventarios | | (3,033,170) | (1,825,265) |
| Gastos pagados por anticipado | | (75,289) | (105,835) |
| Otros activos no corrientes | | (2,194,768) | 27,254 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | | 26,116,938 | 19,032,638 |
| Otros pasivos corrientes | | (27,650) | (241,837) |
| Intereses cobrados | | 16,600,662 | 9,957,989 |
| Intereses pagados | | (26,792,143) | (18,971,439) |
| Impuestos pagados | | (5,505,447) | (10,093,327) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | <u>107,440,596</u> | <u>94,900,028</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | | |
| Efectivo recibido por la venta de propiedad, planta y equipo | | 1,008,485 | 39,591 |
| Adiciones de propiedad, planta y equipo | | (58,480,203) | (24,316,098) |
| Adiciones de activos intangibles | | (292,679) | (174,701) |
| Inversiones mantenidas a vencimiento | | 41,781,870 | 97,499,195 |
| Cobro de documentos por cobrar | | - | 651,852 |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión | | <u>(15,982,527)</u> | <u>73,699,839</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento | | | |
| Fondos obtenidos de financiamientos | 14 | 97,883,432 | 98,845,979 |
| Pagos de financiamientos | 14 | - | (105,000,000) |
| Dividendos pagados | 10 | (44,999,433) | (146,163,946) |
| Costos de emisión de deuda | 14 | (144,642) | (155,428) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento | | <u>52,739,357</u> | <u>(152,473,395)</u> |
| Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | 144,197,426 | 16,126,472 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 94,661,880 | 78,535,408 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | <u>238,859,306</u> | <u>94,661,880</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

1. Información corporativa

Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. ("EGE Haina" o "la Compañía") fue establecida el 17 de agosto de 1999 y constituida el 28 de octubre de 1999 de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, como parte del proceso de capitalización del sector eléctrico dominicano que tuvo lugar en ese año.

La administración de la Compañía está ubicada en la Avenida Lope de Vega, Torre Novo-Centro, Piso 17, Naco, Santo Domingo, República Dominicana. Los accionistas de EGE Haina son Haina Investment Co. Ltd. ("HIC") (50%), el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas ("FONPER"), una entidad del Estado Dominicano (49.994%) y otros accionistas minoritarios (0.006%).

EGE Haina es el mayor generador eléctrico del país, al ser medido en base a su capacidad instalada. EGE Haina es propietaria de diez plantas de generación de 690.2 MW, de las cuales se encuentran comercialmente disponibles nueve plantas, distribuidas en el país con una capacidad de generación de 657.2 MW: Sultana del Este, Quisqueya 2 y Quisqueya Solar en el este del país, Haina y Barahona en el sur, y Pedernales, Los Cocos y Larimar en el oeste. La flotilla de plantas consiste en un número de unidades térmicas operadas con fuel oil y carbón, tres parques de generación eólica de 126.7 MW y un parque de generación fotovoltaica de 1.5 MW. Las unidades térmicas son de diversas tecnologías: turbinas de vapor, motores diesel, una turbina de gas de ciclo simple y motores en ciclo combinado.

EGE Haina también opera la planta Quisqueya 1, una planta de generación de ciclo combinado con combustible dual (fuel y gas natural), con una capacidad neta instalada de 225 MW, una subestación de 138KV y una línea de transmisión de 230KV, de acuerdo con los contratos de operación y mantenimiento suscritos con Pueblo Viejo Dominicana Corporation Branch ("PVDC"), una subsidiaria dominicana de Barrick Gold Corporation propietaria de la planta.

La Administración de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros consolidados en fecha 20 de marzo de 2018. Estos estados financieros consolidados deben ser presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación definitiva. Se espera que los mismos sean aprobados sin modificaciones.

2. Base para la preparación de los Estados Financieros Consolidados**2.1 Base de preparación**

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (IFRS IC por sus siglas en inglés) aplicable a las empresas que reportan bajo NIIF.

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificado por activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales.

La preparación de estados financieros de conformidad con NIIF requiere del uso de ciertas estimaciones contables críticas; además, requiere que la administración utilice su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos o estimaciones son importantes para los estados financieros consolidados, están reveladas en la Nota 4.22.

2.2 Base de consolidación

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta a, o tiene derechos a, rendimientos variables de su involucramiento en la entidad y tiene la habilidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen los estados financieros de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., EGE Haina Finance Company y Haina Overseas Corporation, Inc.

EGE Haina Finance Company, fue creada en el año 2007 bajo las leyes de las Islas Caimán como una compañía exenta de impuestos, con el propósito de emitir un bono 144A/Regulación S por US\$175 millones ("Notas Senior"), que fue cancelado en su totalidad en septiembre de 2013. A partir de esa fecha, la subsidiaria no tiene operaciones.

Haina Overseas Corporation, Inc., fue creada en marzo de 2016 bajo las leyes de las Islas Caimán como una compañía exenta de impuestos, con el propósito de incursionar en potenciales inversiones en el extranjero. A la fecha, esta subsidiaria no tiene operaciones.

Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., utilizando políticas de contabilidad uniformes.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos, gastos y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las compañías, han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertas partidas que se miden de acuerdo con las políticas contables descritas en la nota 4. Las informaciones financieras están presentadas en dólares estadounidenses (US\$).

3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016. La Compañía adoptó de manera anticipada las siguientes normas y enmiendas que son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1ro. de enero de 2017. Estas normas e interpretaciones no tuvieron un impacto relevante sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición, el deterioro, y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1ro. de enero de 2018, se permite la aplicación anticipada. Se requiere de aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican prospectivamente, con ciertas excepciones limitadas.

Iniciativa de Revelación – Enmiendas a la NIC 7

Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo son parte de las Iniciativas de Revelación de la IASB y requieren que una entidad ofrezca revelaciones que les permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surjan de actividades de financiamiento, incluyendo tanto cambios que surjan de flujos de efectivo como aquellos que no impliquen efectivo. Con la aplicación inicial de la enmienda no se les requiere a las entidades brindar información comparativa para los períodos precedentes.

La Compañía adoptó durante el año 2017, las anteriores modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera que entraron en vigencia durante el año. La adopción de estas normas revisadas no ha causado ningún efecto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Moneda, transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros

La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al cierre del ejercicio, para determinar su situación financiera y resultados operacionales, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la tasa de cierre del ejercicio. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior, se incluyen en los estados consolidados de resultados del año en la cuenta de ganancia en cambio de moneda extranjera, neta.

Las tasas de cambio utilizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2017, para convertir los saldos en moneda extranjera (RD\$ y EUR) a dólares estadounidenses fue de RD\$48.32 (2016: RD\$46.70) por US\$1 y €1.22 (2016: €1.11) por US\$1.

La moneda de curso legal en República Dominicana es el peso dominicano; sin embargo la Compañía adoptó el dólar estadounidense como la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros consolidados, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la Compañía. La adopción del dólar estadounidense como moneda funcional se fundamentó en que los precios de venta se determinan en dicha moneda, así como los principales costos y compras de combustibles, asimismo, los flujos de efectivo de sus actividades operativas regulares son usualmente denominados en dólares.

4.2 Clasificación corriente - no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas. Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

4.4 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

4.4.1 Activos financieros y otros activos financieros

Los activos financieros son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de documentos y cuentas por cobrar en la fecha de su reconocimiento inicial. Esta clasificación inicial es revisada por la Compañía al final de cada año financiero.

Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas que se realiza la transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas a vencimiento y documentos, cuentas por cobrar y otras.

Los documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de las respectivas facturas. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son registradas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos una estimación por deterioro.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Inversiones mantenidas a vencimiento

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento.

Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

4.5 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha del estado consolidado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no debe exceder el importe original registrado. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

4.6 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

4.7 Pasivos financieros**4.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de las deudas y préstamos por pagar. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen deuda y préstamos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar a partes relacionadas, ciertas provisiones, acumulaciones, retenciones por pagar y provisión de desmantelamiento.

4.8 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

Deudas y préstamos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar a partes relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, las deudas, préstamos por pagar y cuentas por pagar comerciales y otras son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

4.9 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia ha expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

4.10 Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas***Reconocimiento inicial y medición posterior***

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable a la fecha en la que se celebró el contrato derivado y subsecuentemente son remediados a su valor razonable. En virtud de la contabilidad de coberturas, la Compañía clasifica las coberturas bajo los siguientes parámetros:

- a) Como una cobertura del valor razonable cuando es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.
- b) Como una cobertura del flujo de efectivo cuando es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que (i) se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del período.
- c) Como una cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero.

A la fecha de inserción de un acuerdo de cobertura, la Compañía formalmente designa y documenta la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, así como el objetivo de la administración de riesgo y la estrategia para contraer la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la entidad evaluará la efectividad del instrumento de cobertura en compensar la exposición a cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que estas coberturas sean altamente efectivas en compensar los cambios en los flujos de efectivo y se evalúan de forma continua para determinar que han sido altamente efectivas a lo largo de los períodos financieros en los que fueron designados.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía solo participaba en una cobertura de flujos de efectivo, la cual fue discontinuada en ese mismo año. En el año 2017, no participó en ninguna cobertura.

Coberturas de flujo de efectivo – La proporción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea determinada como una cobertura eficaz es reconocida en otro resultado integral en la reserva para coberturas del flujo de efectivo y la parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en el resultado del año.

4.11 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual de uso. Los inventarios consisten en combustible a granel (Carbón, Bunker "Fuel Oil" y Diésel), así como en piezas de repuestos, los mismos se registran al costo promedio de adquisición y se descargan cuando se consumen, utilizan o se desechan. Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de factura.

4.12 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo están registradas a su costo histórico, neto de la correspondiente depreciación acumulada. El costo histórico incluye erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o como un activo separado, según corresponda, solo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados a la partida sean transferidos a la Compañía y que el costo de dicha partida pueda ser medido con fiabilidad. El costo de partes reemplazadas es dado de baja. Todos los demás costos de reparaciones y mantenimientos son cargados a los resultados del período en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada ejercicio contable.

Las tasas de depreciación anual utilizadas por la Compañía son las siguientes:

| Categoría | Tasa de Depreciación Anual |
|---|----------------------------|
| Edificaciones | 6% |
| Plantas de generación, incluyendo piezas de repuestos reusables | 5% |
| Equipo de transporte | 11% |
| Mobiliario y equipos de oficina | 4% |
| Equipos menores | 15% |

Los costos de construcción e instalación son cargados a cuentas transitorias y posteriormente transferidos a las respectivas cuentas de activo al concluir las obras. Las obras en proceso incluyen todos los desembolsos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y los costos financieros imputables a la obra.

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Las piezas de repuestos reusables, a diferencia de los inventarios de repuestos, son aquellas que pueden ser reparadas y reusadas. Su vida útil estimada es de 10 años y no excede la de las plantas de generación que soportan.

Los costos estimados de la obligación que tiene la Compañía por concepto de desmantelamiento en los terrenos arrendados, son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo. En la Nota 4.22 "Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad" y la Nota 12 "Propiedad, planta y equipos" se incluye información adicional sobre la provisión por desmantelamiento reconocida.

Mantenimiento mayor y menor

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor y menor representan los gastos incurridos en el reacondicionamiento de las plantas de generación. Los mismos son cargados directamente en los estados consolidados de resultados.

4.13 Otros activos no corrientes

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro, según corresponda.

Los activos intangibles que mantiene la Compañía corresponden a adquisiciones de licencias de software de computadoras que son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirir y poner en funcionamiento dicho software. Estos costos son amortizados a lo largo de su vida útil estimada (entre tres y cinco años). Adicionalmente, la Compañía mantiene contratos de servidumbre, los cuales corresponden a las servidumbres pagadas a terceros para el uso de terrenos de su propiedad. La servidumbre solo otorga a EGE Haina el derecho de uso sobre una porción de la propiedad por un período indefinido de tiempo. La intención de la gerencia es utilizar la servidumbre más allá del futuro previsible. Estos activos intangibles no están sujetos a amortización.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

4.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles y tangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados por deterioro anualmente. Los activos sujetos a depreciación y amortización son evaluados por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el monto por el cual el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos gastos de venta y su valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados a los niveles más bajos para los cuales los flujos de efectivo son altamente independientes (unidades de generación de efectivo). Las pérdidas por deterioro de activos no financieros previamente reconocidas son revisadas para posibles reversiones al final de cada período reportado.

4.15 Arrendamientos operativos

Calidad de arrendataria

Los arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.16 Reconocimiento de ingresos

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

Venta de energía

Los ingresos por venta de energía, tanto contratada como en el mercado "spot", se reconocen en base a la energía producida y demandada por los clientes durante cada mes calendario, y su cobro está razonablemente asegurado. Cada compañía en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) reporta la lectura de medición de cada fin de mes al Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OCSENI), que es la entidad encargada de reportar las transacciones del sistema. El OCSENI determina las cantidades de energía vendida realizadas por contrato y las cantidades de energía vendida realizadas en el mercado spot. Las ventas de energía realizadas por contrato son valorizadas de acuerdo con los respectivos contratos y aquellas ventas realizadas en el mercado spot son valorizadas de acuerdo con el precio de mercado.

Venta de servicios

Los ingresos por honorarios de servicios de operación y mantenimiento de plantas de terceros son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del estado consolidado de situación financiera, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad. En el evento en que los ingresos por venta de servicios no puedan ser medidos en forma fiable, los ingresos son reconocidos como tales en la cuantía de los gastos reconocidos que sean considerados recuperables.

Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses son incluidos como ingresos financieros en los estados consolidados de resultados.

4.17 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en los estados consolidados de resultados en función del criterio del devengo; es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. El costo más importante del negocio es el siguiente:

Costo de combustible: El costo de combustible, Carbón, Bunker "Fuel Oil" y Diésel, es reconocido en resultados en el momento en que es consumido. Este efecto se incluye como costo de combustible y compra de energía en los estados consolidados de resultados que se acompañan.

4.18 Costo de financiamiento

La Compañía capitaliza como parte del costo de un activo los costos de financiamiento indirecta o directamente atribuibles a la adquisición, construcción o instalación de un activo que necesariamente requiera de un período de tiempo para estar apto para su utilización o venta. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos de financiamiento. Los costos financieros que no reúnen las condiciones de capitalización son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurrían.

4.19 Provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar

Las provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar son reconocidas: i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

4.20 Costo de beneficios de empleados***Plan de pensiones***

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), la Compañía reconoce mensualmente como gastos los aportes efectuados al sistema de pensiones para ser depositados en las cuentas de capitalización individual de los empleados, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación hasta el momento en que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para su posterior transferencia a las cuentas individuales en las administradoras de fondos de pensiones.

Bonificación

La Compañía concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base a acuerdos de trabajo y/o cumplimiento de metas y objetivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio en que se generen.

Política de mutuo acuerdo

La Compañía, desde años anteriores, cuenta con una política a través de la cual, por mutuo acuerdo con el empleado, otorga una remuneración al momento de la renuncia del empleado, siempre y cuando se cumplan una serie de condiciones preestablecidas. El cálculo del monto del beneficio dependerá, entre otras cosas, de la antigüedad en el empleo, debiendo haber transcurrido al menos cinco años de relación laboral.

La metodología utilizada por la Compañía para la estimación de este pasivo consiste en evaluar la historia de los pagos efectuados por este concepto y estimar el monto con base en estos datos utilizando métodos actuariales, utilizando supuestos demográficos y financieros descritos en la Nota 24.

El monto estimado de esta obligación al 31 de diciembre de 2016, fue considerado inmaterial para propósito de los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo por este concepto se incluye dentro de cuentas por pagar comerciales y otras en el estado consolidado de situación financiera.

Otros beneficios

La Compañía otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones, regalía pascual, entre otros, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas internas.

4.21 Impuestos***Impuesto sobre la renta corriente***

El impuesto sobre la renta corriente está calculado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y sus modificaciones. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 27% de la renta neta imponible a esas fechas.

Las operaciones de las subsidiarias (Nota 2.2) están exentas de impuesto en su país de incorporación, ya que sus operaciones tienen lugar fuera de dicha jurisdicción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

Impuesto sobre los activos

El impuesto sobre los activos bajo la legislación dominicana, es un impuesto alternativo o mínimo que se calcula, para el caso de las empresas de generación de energía, transmisión y distribución definidas en la Ley General de Electricidad No. 125-01, en base al 1% sobre el balance en pesos dominicanos de la propiedad, planta y equipo, neto de depreciación. El impuesto sobre los activos es co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. En el caso de que en un año la Compañía tenga como obligación tributaria el pago del impuesto sobre los activos, el exceso sobre el impuesto sobre la renta es registrado como un gasto operativo en los estados consolidados de resultados.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros estén disponibles para su utilización contra las diferencias temporales.

Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)

Las ventas de energía se consideran exentas del ITBIS de acuerdo al Código Tributario de la República Dominicana.

El ITBIS incurrido en la adquisición de activos o servicios se registra como parte del costo de compra del activo relacionado o como un gasto, de ser el caso. El valor neto a cobrar o por pagar a las Autoridades Fiscales por concepto de ITBIS se incluye como otras cuentas por cobrar o como provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar en los estados consolidados de situación financiera que se acompañan, según corresponda.

4.22 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, la Compañía ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

Arrendamientos operativos

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos y ha determinado, en base a una evaluación de los términos y condiciones de los contratos, tales como que el período de contratación no supone la mayor parte de la vida útil de la inversión inmobiliaria y que el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento no es similar al valor razonable del activo, que no retiene todos los riesgos y rendimientos significativos inherentes a la propiedad de estos inmuebles, por lo que contabiliza estos contratos como arrendamientos operativos.

Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa, a la fecha de cada estado financiero consolidado, si hay alguna indicación de que un activo no financiero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

pueda estar deteriorado. Los activos no financieros son evaluados por deterioro cuando existen indicaciones de que el valor en libros puede ser no recuperable. Cuando se realiza el cálculo de estos valores, la Gerencia debe estimar los flujos futuros de efectivo esperados para los activos relacionados o para la unidad generadora y debe usar una tasa de descuento para calcular el valor presente de estos flujos de efectivo.

Depreciación de propiedad, planta y equipo

La Compañía hace juicios en la evaluación de las vidas útiles estimadas de sus activos y en la determinación de los valores estimados residuales, de ser aplicable. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, basado en las vidas útiles estimadas de los activos.

Esos estimados están basados en el análisis de los ciclos de vida de los activos y su valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados, y ajustados de ser apropiado, a cada fecha del estado consolidado de situación financiera. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Gerencia revisó esos estimados y no resultaron ajustes o variaciones respecto a las vidas útiles del año anterior.

Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no se negocian en un mercado activo es determinado usando técnicas de valoración. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer premisas que están principalmente basadas en las condiciones del mercado existentes a cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

Para derivados en una posición de pasivo, el valor razonable de las permutas financieras de tasa de interés a la fecha de reporte es determinado descontando los flujos de efectivo futuros usando las curvas de rendimiento a la fecha de reporte incorporando el riesgo de crédito de la contraparte en la tasa de descuento utilizada. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene derivados.

Provisión por desmantelamiento

La Compañía ha registrado una provisión por el desmantelamiento de la planta Quisqueya 2, por estar situada en un terreno arrendado. Para determinar el valor razonable de la provisión, se realizan hipótesis y estimaciones en relación a la tasa de descuento, el costo esperado para desmantelar y retirar dicha planta y la fecha esperada en que se incurrirán dichos costos. El valor contable de la provisión al 31 de diciembre 2017 es de US\$2.2 millones aproximadamente. La Compañía estima que los costos deberían materializarse en un período de 19 años, con la terminación del contrato de arrendamiento, y calcula la provisión utilizando el método del descuento de flujos de efectivo con una tasa de mercado ajustada a los riesgos específicos de dicho pasivo de 7.3%. Si la tasa de descuento estimada antes de impuestos utilizada en el cálculo hubiera sido un 1% superior a la estimación realizada por la Compañía, el valor contable de la provisión habría sido US\$1.8 millones aproximadamente.

Política de mutuo acuerdo

La estimación de la obligación por la política de mutuo acuerdo es determinada mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Los supuestos incluyen la determinación de la tasa de mortalidad, discapacidad y rotación, factor de despido, edad de retiro, la tasa de descuento, incremento salarial e incremento salarial mínimo. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación es muy sensible a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se revisan en cada fecha de cierre.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

Impuesto diferido activo

La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que califican para ser reconocidos requiere la realización de importantes juicios por parte de la Compañía, en base al plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

5. Futuros cambios en normas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2017, se describen a continuación. Las Normas o interpretaciones descritas son solo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas Normas o interpretaciones cuando entren en vigencia, y está en proceso de evaluar el impacto de las mismas sobre la información financiera.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014, y establece un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios en la NIIF 15 proveen un enfoque más estructurado para medir y reconocer ingresos. La nueva norma para ingresos aplica a todas las entidades y reemplaza todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Se requiere una aplicación retrospectiva ya sea completa o modificada, para los períodos anuales a partir del 1ro. de enero de 2018, y se permite su adopción temprana. Bajo método retrospectivo modificado los cambios en reconocimiento de ingresos son registrados contra ganancias retenidas y las cifras comparativas no son reexpresadas.

La Compañía tiene previsto adoptar esta norma en 2018 bajo el método retrospectivo modificado. No se espera que la adopción esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía para los contratos de ventas de energía y servicios de operación y mantenimiento.

NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2017, el IASB emitió una nueva norma que requiere a los arrendatarios reconocer la mayoría de los contratos de arrendamiento en sus estados consolidados de situación financiera. Los arrendatarios tendrán un único modelo de contabilidad para todos los arrendamientos, salvo ciertas excepciones. La contabilidad para el arrendador no tiene ningún cambio sustancial. La nueva norma entrará en vigencia a partir del 1ro. de enero de 2019, con la posibilidad de una adopción temprana limitada, siempre y cuando la Compañía haya adoptado la NIIF 15.

6. Saldos en moneda extranjera

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera incluidos en los distintos rubros de los estados consolidados de situación financiera que se acompañan:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | 31 de diciembre de 2017 | 2016 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Denominados en Pesos Dominicanos | | |
| Saldos: | | |
| Activos financieros: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 120,852,196 | 9,016,866 |
| Documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras | 17,985,394 | 37,631,211 |
| Saldo a favor de impuesto sobre la renta | 5,098,130 | 4,639,577 |
| | <u>143,935,720</u> | <u>51,287,654</u> |
| Pasivos financieros: | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 3,887,509 | 2,707,012 |
| Otros pasivos corrientes | 1,390,412 | 1,378,321 |
| Deuda y préstamos por pagar a largo plazo | 190,747,310 | 97,450,749 |
| | <u>196,025,231</u> | <u>101,536,082</u> |
| Exceso de activos financieros | <u>(52,089,511)</u> | <u>(50,248,428)</u> |

| | 31 de diciembre de 2017 | 2016 |
|--|----------------------------|---------------------------|
| Denominados en Euros | | |
| Saldos: | | |
| Activos financieros: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 302,929 | 17,546 |
| Documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras | 32,806 | - |
| | <u>335,735</u> | <u>17,546</u> |
| Pasivos financieros: | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 1,650,691 | 1,661,070 |
| | <u>1,650,691</u> | <u>1,661,070</u> |
| Exceso de pasivos financieros | <u>(1,314,956)</u> | <u>(1,643,524)</u> |

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

| | 31 de diciembre de 2017 | 2016 |
|--|----------------------------|-------------------|
| Efectivo en cajas: | | |
| Denominado en dólares estadounidenses | 1,500 | 1,501 |
| Denominado pesos dominicanos | 19,868 | 21,306 |
| Denominado en euros | 1,714 | - |
| Efectivo en bancos (i): | | |
| Denominado en dólares estadounidenses | 16,983,808 | 5,590,513 |
| Denominado pesos dominicanos | 1,046,343 | 633,951 |
| Denominados en euros | 301,215 | 17,546 |
| Equivalentes de efectivo (ii): | | |
| Denominados en dólares estadounidenses | 100,718,873 | 80,035,454 |
| Denominado pesos dominicanos | 119,785,985 | 8,361,609 |
| | <u>238,859,306</u> | <u>94,661,880</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

- (i) El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, estas cuentas generaron un importe de US\$289,532 (2016: US\$161,525) (Nota 26), el cual se incluye en el renglón de ingresos financieros en los estados consolidados de resultados que se acompañan. A la fecha de los estados financieros consolidados, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en bancos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a certificados de depósito con vigencia inferior a tres meses, los cuales devengan tasas de interés anual en pesos dominicanos entre 6.21% y 10.51% anual (2016: 6.83% y 10.91%) y 2.51% y 3.69% (2016: 3.0% y 3.25%) para los dólares estadounidenses. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, generaron ingresos por interés por un importe de US\$5,461,918 (2016: US\$4,754,436) (Nota 26), los cuales se incluyen en el renglón de ingresos financieros en los estados consolidados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen diferencias entre el valor registrado y el valor razonable de estos activos financieros.

8. Inversiones mantenidas a vencimiento

Corresponde a certificados de depósito en dólares estadounidenses con vencimiento mayor a 90 días renovables automáticamente, los cuales devengaron tasas de interés anual de 3.50% en 2017 y 2016. Dichos certificados fueron cancelados en el mes de marzo de 2017 y generaron ingresos por interés por un importe de US\$327,437 (2016: US\$2,583,139) (Nota 26), los cuales se incluyen en el renglón de ingresos financieros en los estados consolidados de resultados que se acompañan.

9. Documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras

La composición de documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras, es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Cuentas comerciales: | | |
| Partes relacionadas (Nota 10) | 34,687,140 | 43,857,993 |
| Terceros no relacionados (a) | 14,152,587 | 15,317,489 |
| | <u>48,839,727</u> | <u>59,175,482</u> |
| Documentos: | | |
| Terceros no relacionados (b) | - | 1,300,372 |
| | <u>-</u> | <u>1,300,372</u> |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Terceros no relacionados | 1,329,461 | 586,252 |
| Partes relacionadas (Nota 10) | 1,044,505 | 459,453 |
| Adelantos a proveedores | 230,138 | 214,266 |
| Impuesto de hidrocarburos (c) | 35,834 | 8,301,565 |
| | <u>51,479,665</u> | <u>70,037,390</u> |

(a) Ver Nota 20 b, d – i para mayor detalle.

(b) Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantuvo un contrato firmado en el año 2010 con la entidad estatal Empresa de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) mediante el cual se transfirió la línea de transmisión que interconecta el parque eólico Los Cocos con el SENI. Esta línea fue construida por la Compañía por cuenta de ETED, que es el propietario por ley de toda la red de transmisión eléctrica del país.

Los costos incurridos por la Compañía en la construcción de la línea de transmisión ascendieron a aproximadamente US\$10.9 millones, los cuales fueron reembolsados por ETED, según contrato, mediante la compensación con los pagos de los peajes de transmisión que debe pagar EGE Haina de acuerdo con la Ley General de Electricidad No.125-01. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía había compensado US\$1.3 millones aproximados (2016: US\$9.6 millones aproximados), correspondiente a la totalidad del balance pendiente al 31 de diciembre de 2016, concluyendo así con las responsabilidades y obligaciones derivadas de este contrato.

- (c) Tras la promulgación del Decreto No. 275-16, que reglamentó el sistema de devolución de los impuestos selectivos al consumo de todos los combustibles fósiles y derivados de petróleo creado mediante la Ley 253-12, se inició el pago de los impuestos a las importaciones de combustibles. Dichos importes son reembolsados en la medida en que se consumen los combustibles.

El detalle del vencimiento de documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras al 31 de diciembre, es el siguiente:

| Año | No vencidas | Con atraso no deterioradas | | | Total |
|------|-------------------|----------------------------|--------------------|----------------|-------------------|
| | | Entre 31 a 60 días | Entre 61 a 90 días | Más De 91 días | |
| 2017 | <u>32,107,452</u> | <u>19,372,213</u> | - | - | <u>51,479,665</u> |
| 2016 | <u>38,628,254</u> | <u>22,724,089</u> | <u>8,671,951</u> | <u>13,096</u> | <u>70,037,390</u> |

Los documentos y las cuentas por cobrar comerciales vencidas generan un interés equivalente a la tasa activa promedio de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2017, la tasa promedio fue de 11.15% (2016: 14.28%) para los saldos en pesos dominicanos, y de 6.39% (2016: 6.94%) para los saldos en dólares estadounidenses.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los intereses generados por los documentos y las cuentas por cobrar comerciales ascienden a US\$11,122,168 (2016: US\$3,102,428) (Nota 26). Estos intereses se incluyen como ingresos financieros en los estados consolidados de resultados que se acompañan.

10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía mantiene saldos y realiza transacciones importantes con partes relacionadas. Estas transacciones se realizan de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes, lo que origina cargos entre ellas, según mutuo acuerdo.

Las transacciones realizadas por la Compañía con entidades relacionadas y accionistas consisten principalmente en ventas de energía y capacidad, prestación de servicio pre-operacionales, pagos de honorarios de administración, compra de lubricantes, arrendamientos de terrenos, entre otros.

Al 31 de diciembre, los saldos mantenidos y transacciones efectuadas con partes relacionadas y accionistas, son como siguen:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | Vínculo | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|---|-------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldos | | | |
| Cuentas por cobrar: | | | |
| EDENORTE Dominicana, S. A. (Edenorte) (i) | Relacionada | 8,390,063 | 21,311,521 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (Edeeste) (i) | Relacionada | 18,867,103 | 15,470,893 |
| EDESUR Dominicana, S. A. (Edesur) (i) | Relacionada | 5,953,265 | 5,973,750 |
| DOMICEM, S.A. (ii) | Relacionada | 1,158,096 | 1,101,829 |
| Pasteurizadora Rica, S. A. (RICA) (i) | Relacionada | 318,613 | - |
| | | <u>34,687,140</u> | <u>43,857,993</u> |
| Otras cuentas por cobrar: | | | |
| San Pedro Bio-Energy, S.R.L. (iii) | Relacionada | 1,044,505 | 459,418 |
| HIC | Accionista | - | 35 |
| | | <u>1,044,505</u> | <u>459,453</u> |
| | | <u>35,731,645</u> | <u>44,317,446</u> |

| | | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas: | | | |
| HIC | Accionista | 1,138,722 | 1,479,861 |
| Cristóbal Colón, S.A. | Relacionada | - | 4,500 |
| V Energy, S. A. | Relacionada | 16,973 | - |
| | | <u>1,155,695</u> | <u>1,484,361</u> |
| Dividendos por pagar (v): | | | |
| Saldos al 1ro. de enero | | 15,001 | 7,054 |
| Más : Dividendos declarados | | 45,000,000 | 146,207,568 |
| Menos: Dividendos pagados | | (44,999,433) | (146,199,621) |
| Saldos al 31 de diciembre | | <u>15,568</u> | <u>15,001</u> |
| | | <u>1,171,263</u> | <u>1,499,362</u> |

| | Vínculo | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------|----------------------------|----------------------------|
| Transacciones: | | | |
| Ingresos | | | |
| Ventas de energía, capacidad y cargos de intereses | | | |
| Edesur (i) | Relacionada | 70,125,536 | 83,927,487 |
| Edenorte (i) | Relacionada | 60,011,338 | 70,833,648 |
| Edeeste (i) | Relacionada | 78,334,613 | 63,679,514 |
| DOMICEM (ii) | Relacionada | 12,156,339 | 13,566,613 |
| RICA (iii) | Relacionada | 272,919 | - |
| | | <u>220,900,745</u> | <u>232,007,262</u> |
| Ingresos por servicios pre-operacionales | | | |
| San Pedro Bio-Energy, S. R. L. (iv) | Relacionada | <u>1,525,968</u> | <u>1,139,778</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | Vínculo | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|---------------------------------|-------------|----------------------------|----------------------------|
| Cobros de documento por cobrar | | | |
| Edesur (v) | Relacionada | - | 651,852 |
| Honorarios de administración | | | |
| HIC (vii) (Nota 23) | Accionista | <u>9,730,615</u> | <u>9,813,709</u> |
| Compra de lubricantes | | | |
| V Energy, S. A (viii) | Relacionada | <u>295,214</u> | <u>1,219,613</u> |
| Arrendamiento de terrenos | | | |
| Cristóbal Colón, S. A (ix) | Relacionada | <u>568,381</u> | <u>574,009</u> |
| Dividendos pagados (vi): | | | |
| HIC | Accionista | 22,500,000 | 73,103,784 |
| FONPER | Accionista | 22,497,062 | 73,094,239 |
| Accionistas minoritarios | Accionistas | 2,371 | 1,598 |
| | | <u>44,999,433</u> | <u>146,199,621</u> |

- (i) Acuerdos de venta con las compañías distribuidoras Edesur, Edenorte y Edeeste. Estas compañías distribuidoras son relacionadas debido a que FONPER, accionista de EGE Haina, también es accionista de esas compañías. Las ventas realizadas por la Compañía a esas distribuidoras están basadas parcialmente en acuerdos existentes que se indican más detalladamente en la Nota 20.
- (ii) En el año 2014, la Compañía firmó un acuerdo por tres años con DOMICEM, S. A. (DOMICEM) bajo el cual EGE Haina le sule capacidad y energía relacionada. Ver Nota 20 para más detalles. Esta compañía es una relacionada a través de un miembro del Consejo de Administración de HIC.
- (iii) En el año 2017, la Compañía firmó un acuerdo por tres años con Pasteurizadora Rica, S. A. (RICA) bajo el cual EGE Haina debe suministrar la totalidad de la energía que demanden las operaciones de RICA. Ver Nota 20 para más detalles. Esta compañía es una relacionada a través de un miembro del Consejo de Administración de HIC.
- (iv) La Compañía firmó en julio de 2016, un contrato de servicios pre-operacionales con San Pedro Bio-Energy, S. R. L., para la puesta en marcha de la facilidad de generación de electricidad, Planta de Biomasa de San Pedro Bio-Energy (Ver nota 20). Esta compañía es una relacionada a través de un miembro del Consejo de Administración de HIC.
- (v) Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantenía un acuerdo de financiamiento con Edesur por US\$3.2 millones firmado en 2011, para ser utilizado en la reconstrucción de la infraestructura de distribución próxima a las comunidades adyacentes al parque eólico Los Cocos. Edesur se comprometió a reembolsar a EGE Haina el monto del financiamiento en 54 cuotas mensuales a partir de junio de 2012, devengando un interés a tasas activas publicadas por el Banco Central de la República Dominicana. Este préstamo fue saldado en noviembre de 2016.
- (vi) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a dividendos declarados y pagados a sus accionistas. Los mismos fueron autorizados mediante acta de asamblea de accionistas celebradas durante esos años.
- (vii) Como parte del proceso de capitalización, HIC mantiene un contrato de administración, el cual vence en 2020, para administrar el día a día de las operaciones de la Compañía bajo la dirección del Consejo de Administración de la Compañía. De

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

conformidad con dicho contrato, HIC carga a la Compañía el 2.95% sobre las ventas netas anuales. El gasto de este servicio asciende aproximadamente a US\$9.7 millones (2016: US\$9.8 millones aproximados). En la Nota 23, se indican los importes de los impuestos aplicables a dicho servicio.

(viii) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó compras de combustible a V Energy, S. A., de conformidad al contrato de suministro de lubricantes firmado el 5 de abril de 2017, por un monto aproximado de US\$0.3 millones (2016: US\$1.2 millones aproximados). Una vez se consume dicho combustible, este es reconocido en el estado consolidado de resultados dentro de gastos de operación y mantenimiento (Nota 22). Esa compañía es relacionada a través de miembros de los Consejos de Administración de HIC y EGE Haina.

(ix) La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de terreno con Cristóbal Colón, S. A. (Cristóbal Colón), donde está instalada la Planta Quisqueya 2, firmado el 26 de abril de 2012 por un período de 25 años. La Compañía se compromete a pagar un monto anual de US\$424,000 sujetos a indexación por el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos de América, más impuestos aplicables. Al 31 de diciembre de 2017, el total pagado bajo este contrato ascendió a US\$0.6 millones aproximados (2016: US\$0.6 millones aproximados). Esta compañía es una relacionada a través de un miembro del Consejo de Administración de HIC.

Las transacciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

Compensación al personal clave

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los gastos de salarios y compensaciones al personal clave y beneficios por terminación ascendieron a US\$9.2 millones aproximados (2016: US\$9.3 millones aproximados), los cuales se definen como aquellos que ocupan posiciones de Gerente General, vicepresidentes, directores y gerentes.

11. Inventarios

Los inventarios se componen como sigue:

| | 31 de diciembre de 2017 | 2016 |
|---|-------------------------|-------------------|
| Repuestos (al costo) | 22,298,199 | 23,455,120 |
| Combustibles (al costo): | | |
| Bunker (Fuel Oil) | 9,828,569 | 9,171,215 |
| Carbón | 1,171,362 | 1,214,154 |
| Diésel | 702,484 | 1,001,151 |
| Inventarios en tránsito – repuestos, al costo (a) | 1,468,214 | 647,871 |
| | 35,468,828 | 35,489,511 |

(a) Corresponden a inventarios de repuestos y partes de construcción, que se encontraban en tránsito al cierre del año. Los mismos incluyen los costos específicos de importación a esa fecha. El total de inventario en tránsito fue recibido al 28 de febrero de 2018 (2016: US\$384,171 recibidos al 2 de marzo de 2017).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció US\$0.9 millones aproximados (2016: US\$1.6 millones aproximados) de pérdida por ajustes al valor neto de realización de sus inventarios (Nota 25).

12. Propiedad, planta y equipo, neto

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

| | Terrenos | Edificios | Plantas de Generación (b,c) | Equipos de Transporte | Mobiliario y Equipos de Oficina | Equipos Menores | Construcción en Proceso (a,b) | Total |
|---|-------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------|-------------------------------|--------------------|
| Costo de adquisición: | | | | | | | | |
| Saldo al 1ro. de enero de 2016 | 13,560,706 | 54,161,886 | 533,323,370 | 2,871,644 | 4,709,691 | 824,464 | 103,163,862 | 712,615,623 |
| Adiciones | 524,920 | - | 1,646,421 | 316,030 | 67,876 | 125,928 | 26,078,963 | 28,760,138 |
| Retiros | - | - | (534,160) | (206,245) | (18,846) | - | - | (759,251) |
| Transferencias | - | 8,922,058 | 116,773,347 | - | - | 73,166 | (125,768,571) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 14,085,626 | 63,083,944 | 651,208,978 | 2,981,429 | 4,758,721 | 1,023,558 | 3,474,254 | 740,616,510 |
| Adiciones | - | - | 4,420,254 | 563,018 | 159,989 | 51,068 | 56,508,818 | 61,703,147 |
| Retiros | - | (226,361) | (5,841,585) | (544,484) | - | - | - | (6,612,430) |
| Transferencias | - | 514,497 | 1,260,280 | - | - | 268,384 | (2,043,161) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 14,085,626 | 63,372,080 | 651,047,927 | 2,999,963 | 4,918,710 | 1,343,010 | 57,939,911 | 795,707,227 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | | |
| Saldo al 1ro. de enero de 2016 | - | (7,573,914) | (89,317,536) | (2,008,133) | (4,054,434) | (87,624) | - | (103,041,641) |
| Gastos de depreciación del año | - | (3,436,999) | (32,581,493) | (343,369) | (196,626) | (151,227) | - | (36,709,714) |
| Retiros | - | - | 433,155 | 206,245 | 3,077 | - | - | 642,477 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | - | (11,010,913) | (121,465,874) | (2,145,257) | (4,247,983) | (238,851) | - | (139,108,878) |
| Gastos de depreciación del año | - | (3,607,362) | (34,827,134) | (334,204) | (204,573) | (198,952) | - | (39,172,225) |
| Retiros | - | 169,801 | 2,912,875 | 519,848 | - | - | - | 3,602,524 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | - | (14,448,474) | (153,380,133) | (1,959,613) | (4,452,556) | (437,803) | - | (174,678,579) |
| Valor neto en libros: | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 14,085,626 | 48,923,606 | 497,667,794 | 1,040,350 | 466,154 | 905,207 | 57,939,911 | 621,028,648 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 14,085,626 | 52,073,031 | 529,743,104 | 836,172 | 510,738 | 784,707 | 3,474,254 | 601,507,632 |

- (a) En junio de 2017, EGE Haina firmó un contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción para la construcción de la segunda fase del Parque Eólico Larimar. El monto total del contrato ascendió a aproximadamente US\$89.1 millones. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha invertido US\$37.1 millones aproximados en este proyecto (2016: US\$0.3 millones aproximados). La Compañía espera que esta obra se concluya en el primer trimestre de 2019.
- (b) En noviembre de 2017, EGE Haina firmó un contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción para obtener una mayor eficiencia de la Planta Barahona a través de la modernización de parte de su equipamiento. El monto total del contrato ascendió a aproximadamente US\$23.5 millones. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha invertido US\$19.0 millones aproximados en este proyecto (2016: US\$1.2 millones aproximados). La Compañía espera que esta obra se concluya en el tercer trimestre del año 2018.
- (c) En el mes de junio de 2016, la Compañía capitalizó la primera fase del proyecto eólico Larimar, con una capacidad instalada de 49.5 MW. El monto total de la inversión ascendió a US\$119.7 millones aproximados.

Adicionalmente, la propiedad, planta y equipo incluye el monto de US\$2.2 millones aproximados correspondientes al valor presente de la provisión de desmantelamiento de la planta Quisqueya 2 por estar situada en un terreno arrendado. Dicha provisión fue determinada calculando el valor presente de los flujos futuros, descontados a una tasa de mercado ajustada a los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

riesgos específicos de dicho pasivo de 7.3%. Este monto será depreciado utilizando el método de línea recta durante la vida útil remanente del activo subyacente.

Del monto total de adquisiciones del año 2017 por US\$61,703,147 (2016: US\$28,760,138), US\$4,810,947 (2016: US\$5,021,229) no representan flujos de efectivo. En adición, durante el año 2017 se pagaron US\$1,588,003 (2016: US\$577,189) correspondientes a saldos pendientes del año anterior.

La propiedad, planta y equipo incluye activos en uso totalmente depreciados con un costo de adquisición de aproximadamente US\$18.5 millones (2016: aproximadamente US\$19.3 millones).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció US\$0.8 millones aproximados de pérdida por ajustes al valor de salvamento de propiedad planta y equipo (Nota 25).

La propiedad, planta y equipo incluye intereses capitalizados sobre préstamos atribuidos a la construcción de los activos. Los intereses capitalizados ascendieron a US\$2,102,231 en 2017 (2016: US\$2,377,717) (Nota 27). La tasa de capitalización utilizada fue aproximadamente 8.17% para el año 2017 (2016: aproximadamente 7.29%).

13. Otros activos no corrientes

Los otros activos no corrientes se componen como sigue:

| | 31 de diciembre de 2017 | 2016 |
|-----------------------------------|----------------------------|------------------|
| Derecho de uso (a) | 2,617,711 | 418,556 |
| Activos intangibles: | | |
| Software | 1,009,991 | 802,175 |
| Menos: Amortización acumulada (b) | (720,970) | (524,899) |
| Software, neto | 289,021 | 277,276 |
| Servidumbre | 558,580 | 322,580 |
| Activos intangibles, neto | 847,601 | 599,856 |
| Fianzas y depósitos de alquiler | 294,996 | 299,383 |
| | 3,760,308 | 1,317,795 |

(a) Corresponde al derecho de uso del oleoducto propiedad de PVDC, bajo el acuerdo firmado en 2012, para el abastecimiento de combustible de la planta Quisqueya 2. Este contrato vence en 2037.

(b) Al 31 de diciembre de 2017, el gasto de amortización de los activos intangibles ascendió a US\$196,071 (2016: US\$672,282), los cuales se incluyen en el renglón de depreciación y amortización en los estados de resultados que se acompañan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

14. Deuda y préstamos por pagar a corto y largo plazo

La deuda y préstamos por pagar a corto y largo plazo consisten en:

| | 31 de diciembre de 2017 | 2016 |
|--|----------------------------|--------------------|
| Deuda y préstamos por pagar a corto plazo | | |
| Porción corriente de deuda a largo plazo | 33,333,327 | - |
| Deuda a largo plazo | | |
| Bonos locales (a) | 390,747,290 | 297,450,729 |
| Menos: porción corriente de deuda a largo plazo | (33,333,327) | - |
| Menos: costos de emisión de deuda | (852,061) | (955,929) |
| | <u>356,561,902</u> | <u>296,494,800</u> |
| | 389,895,229 | 296,494,800 |

(a) Bonos locales

i. En 2017, la Compañía emitió un bono local no garantizado por un monto total de RD\$4,665,960,000 millones de pesos, equivalentes al 31 de diciembre de 2017 a US\$96,563,742, con un plazo de 10 años, colocado en su totalidad en 20 tramos de RD\$233,298,000 millones de pesos, equivalentes a US\$4,828,187 millones cada uno, con intereses pagaderos mensualmente, según la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) en diciembre de 2016, como se describe a continuación:

| Tramos | Monto | Tasa Anual | Fecha de Emisión | Vencimiento | Calendario de Repago |
|--------|----------------------|------------|------------------|-------------|----------------------|
| 1-4 | 933,192,000 | 11.50% | 28-06-2017 | 28-06-2027 | Pago al vencimiento |
| 5-14 | 2,332,980,000 | 11.25% | 14-08-2017 | 14-08-2017 | Pago al vencimiento |
| 15-20 | 1,399,788,000 | 11.00% | 04-10-2017 | 04-10-2027 | Pago al vencimiento |
| | <u>4,665,960,000</u> | | | | |

ii. En 2016, la Compañía emitió un bono local no garantizado por un monto total de RD\$4,550,950,000 millones de pesos, equivalentes a diciembre de 2017 a US\$94,183,568, con un plazo de 10 años, colocado en su totalidad en 20 tramos de RD\$227,547,500 millones de pesos, equivalentes a US\$4,709,178 millones cada uno, con intereses pagaderos mensualmente, según la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) en diciembre de 2015, como se describe a continuación:

| Tramos | Monto | Tasa Anual | Fecha de Emisión | Vencimiento | Calendario de Repago |
|--------|----------------------|------------|------------------|-------------|----------------------|
| 1-3 | 682,642,500 | 12.00% | 27-06-2016 | 27-06-2026 | Pago al vencimiento |
| 4-10 | 1,592,832,500 | 11.50% | 21-07-2016 | 21-07-2026 | Pago al vencimiento |
| 11-16 | 1,365,285,000 | 11.25% | 10-08-2016 | 10-08-2026 | Pago al vencimiento |
| 17-20 | 910,190,000 | 11.25% | 19-09-2016 | 19-09-2026 | Pago al vencimiento |
| | <u>4,550,950,000</u> | | | | |

iii. Durante el año 2015, la Compañía emitió un bono local no garantizado por un monto total de US\$100 millones, colocado en su totalidad en 10 tramos de US\$10 millones cada uno, con intereses pagaderos mensualmente, mediante la aprobación de la SIV en diciembre de 2014, como se describe a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| Tramos | Monto | Tasa Anual | Fecha de Emisión | Vencimiento | Calendario de Repago |
|--------|--------------------|------------|------------------|-------------|----------------------|
| 1 | 10,000,000 | 7.00% | 23-01-2015 | 23-01-2025 | Pago al vencimiento |
| 2 | 10,000,000 | 6.50% | 25-02-2015 | 25-02-2025 | Pago al vencimiento |
| 3-5 | 30,000,000 | 6.25% | 25-03-2015 | 25-03-2025 | Pago al vencimiento |
| 6-8 | 30,000,000 | 6.00% | 28-04-2015 | 28-04-2025 | Pago al vencimiento |
| 9-10 | 20,000,000 | 5.75% | 11-06-2015 | 11-06-2025 | Pago al vencimiento |
| | 100,000,000 | | | | |

- iv. Durante el año 2014, la Compañía emitió un bono local no garantizado por un monto total de US\$100 millones, colocado en su totalidad en 10 tramos de US\$10 millones cada uno, con intereses pagaderos mensualmente, mediante la aprobación de la SIV en diciembre de 2013, como se describe a continuación:

| Tramos | Monto | Tasa Anual | Fecha de Emisión | Vencimiento | Calendario de Repago |
|--------|-------------------|------------|------------------|-------------|---------------------------------|
| 1 | 10,000,000 | 6.25% | 01-23-2014 | 01-13-2020 | Pagos anuales iguales 2018-2020 |
| 2-3 | 19,999,992 | 6.00% | 02-13-2014 | 02-13-2020 | Pagos anuales iguales 2018-2020 |
| 4-5 | 20,000,000 | 6.00% | 03-04-2014 | 03-04-2020 | Pagos anuales iguales 2018-2020 |
| 6-7 | 19,999,988 | 6.00% | 02-17-2014 | 03-17-2020 | Pagos anuales iguales 2018-2020 |
| 8 | 10,000,000 | 6.00% | 04-21-2014 | 04-21-2020 | Pagos anuales iguales 2018-2020 |
| 9-10 | 20,000,000 | 5.75% | 05-27-2014 | 05-27-2020 | Pagos anuales iguales 2018-2020 |
| | 99,999,980 | | | | |

Durante el año 2016, se pagó a vencimiento el importe de US\$40 millones de los tramos 1 al 6, 9 y 10 asociado a los bonos locales no garantizados emitidos y colocados en 2011 por un monto total de US\$50 millones, colocado en su totalidad en 10 tramos de US\$5 millones cada uno, con intereses pagaderos mensualmente, mediante la aprobación de la SIV en abril de 2011.

Préstamo Senior Sindicado Garantizado

Contrato de préstamo por un monto original de US\$200 millones con Citibank N. A, fue firmado el 16 de marzo de 2012, y sus recursos fueron utilizados para financiar parte de las inversiones de capital en la planta de generación de energía Quisqueya 2 y la expansión del parque eólico Los Cocos II. Los activos adquiridos a través de estos proyectos garantizaban dicho préstamo. Los intereses eran pagaderos trimestralmente a la mayor entre la tasa LIBOR (3 meses) más 5.75% por año y 6.25% de interés anual. El capital era pagadero en cuotas trimestrales de US\$10 millones iniciando el 31 de diciembre de 2013 y un pago global de US\$70 millones con vencimiento original en marzo de 2017.

Como parte de su estrategia de restructuración de deuda, en 2016 la Compañía pagó anticipadamente el saldo de capital pendiente del Préstamo Senior Sindicado Garantizado con la emisión de bonos corporativos descrita en el literal (a) iii.

El movimiento anual de los documentos y préstamos por pagar a corto y largo plazo se presenta a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del año | 296,494,800 | 303,928,053 |
| Documentos y préstamos por pagar contraídos en el año | 97,883,432 | 98,845,979 |
| Amortizaciones efectuadas en el año | - | (105,000,000) |
| Diferencias cambiarias no realizadas | (4,586,871) | (1,395,229) |
| Costos de emisión de deuda pagados | (144,642) | (155,428) |
| Amortizaciones de costos de emisión de deuda (Nota 27) | 248,510 | 271,425 |
| Saldo al final del año | 389,895,229 | 296,494,800 |

Un resumen de los vencimientos de los préstamos por pagar a largo plazo se presenta a continuación:

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | 33,333,327 | 33,333,327 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 33,333,327 | 33,333,327 |
| Al 31 de diciembre de 2020 | 33,333,327 | 33,333,327 |
| En adelante | 290,747,309 | 197,450,748 |
| | 390,747,290 | 297,450,729 |

15. Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas por pagar comerciales y otras consisten en:

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Suplidores internacionales de combustibles | 66,338,641 | 46,002,407 |
| Suplidores locales de energía | 1,285,248 | 750,409 |
| Otros suplidores locales | 3,922,178 | 5,226,820 |
| Otros suplidores internacionales | 3,273,494 | 4,538,400 |
| Cuentas por pagar a relacionadas y dividendos (Nota 10) | 1,171,263 | 1,499,362 |
| Retenciones por pagar | 1,406,791 | 1,368,970 |
| Acumulaciones por pagar | 1,252,703 | 758,730 |
| Provisión política mutuo acuerdo (Nota 24) | 436,014 | - |
| | 79,086,332 | 60,145,098 |

Del total de las cuentas por pagar comerciales y otras, aproximadamente US\$66.3 millones (2016: US\$46.0 millones aproximados) corresponden a saldos pendientes por compras de combustible, cuyo plazo de vencimiento se extiende hasta 180 días a partir

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

de la fecha de emisión de la factura y devengan un interés de LIBOR más 1.2% anual (2016: LIBOR 120 días más 1.3% anual. Del resto de las cuentas por pagar comerciales y otras, la mayoría tienen un plazo de vencimiento entre cero a treinta días.

16. Otros pasivos corrientes

Los otros pasivos corrientes consisten en:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Provisión para compensaciones al personal | 2,298,071 | 2,320,423 |
| Provisión para litigios (Nota 17) | 118,870 | 124,168 |
| | 2,416,941 | 2,444,591 |

17. Provisión para litigios

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía está involucrada en ciertos procedimientos legales que de tiempo en tiempo surgen en el curso normal del negocio, tales como juicios laborales. Aunque el resultado final no puede ser establecido con certeza, la Compañía, basada en la revisión de los hechos y representaciones de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no resultará en una pérdida superior a la provisión registrada de US\$118,870 (2016: US\$124,168).

18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con lo establecido por el Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No.253-12, el impuesto sobre la renta para los períodos fiscales 2017 y 2016 se determina en base a una tasa de 27% sobre la renta neta imponible, siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos previstos en dicho código.

El impuesto sobre los activos bajo la legislación dominicana, es un impuesto alternativo o mínimo que se calcula, para el caso de las empresas de generación de energía, transmisión y distribución definidas en la Ley General de Electricidad No. 125-01, en base al 1% sobre el balance de la propiedad, planta y equipo, neto de depreciación.

La Ley Tributaria requiere que los contribuyentes mantengan sus registros contables y preparen las declaraciones juradas de impuestos en pesos dominicanos (moneda local) para fines fiscales. Este requisito aplica también para quienes utilizan una moneda funcional diferente al peso dominicano. Además, el Artículo 293 de la Ley Tributaria establece el reconocimiento de las diferencias cambiarias como gastos deducibles o ingresos gravables en la determinación de la renta imponible. Las autoridades impositivas indican anualmente la tasa de cambio a ser usada para la valuación de las partidas monetarias originadas en monedas extranjeras.

Gasto de impuesto

La composición del gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|--------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Impuesto sobre la renta corriente | 4,877,139 | 9,207,998 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 5,967,856 | 6,142,516 |
| | 10,844,995 | 15,350,514 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

A continuación se presenta la conciliación para los años terminados 2017 y 2016, entre el resultado antes de impuesto sobre la renta, a la tasa fiscal vigente, y el gasto del año por este concepto, así como la conciliación de la tasa efectiva de tributación de los resultados de la Compañía.

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Ganancia antes de impuesto sobre la renta | 41,727,551 | 50,371,418 |
| Impuesto sobre la renta calculado a la tasa aplicable | 11,266,439 | 13,600,283 |
| Impuestos y otros gastos no deducibles | 257,047 | 88,259 |
| Diferencias de cambio | (158,388) | 741,854 |
| Participación en pérdida de subsidiaria | 2,489 | 4,772 |
| Ingresos exentos, neto bajo Ley No. 57-07 (a) | (815,394) | (100,398) |
| Ajuste de depreciación fiscal | (5,245,648) | (5,007,345) |
| Otros ajustes | (159,992) | 158,611 |
| Impuesto sobre la renta corriente antes de crédito fiscal | 5,146,553 | 9,486,036 |
| Crédito fiscal, bajo Ley No. 57-07 (b) | (269,414) | (278,038) |
| Impuesto sobre la renta corriente | 4,877,139 | 9,207,998 |

- (a) Las actividades relacionadas con los parques eólicos Los Cocos I y II son beneficiadas con una exención fiscal del 100% del impuesto sobre la renta hasta el año 2020, de acuerdo con la Ley No. 57-07 “Incentivo al Desarrollo de Energía Renovable”.
- (b) La inversión realizada en la planta Quisqueya Solar, goza del incentivo fiscal a los auto-productores para las actividades relacionadas con instalaciones electro-solares (fotovoltaicas) de hasta un 40% del costo de la inversión en equipos, como crédito de impuesto sobre la renta. Dicho crédito será descontado del impuesto sobre la renta en tres años consecutivos en proporción del 33.33% anual, de acuerdo con la Ley No.57-07. Al 31 de diciembre de 2017, el crédito ha sido consumido en su totalidad.

A continuación presentamos la tasa efectiva de tributación para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|------------|
| | 2017 | 2016 |
| Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria | 27% | 27% |
| Inflación de activos no monetarios | (2%) | (0.2%) |
| Gastos no deducibles | 0.4% | 0.1% |
| Diferencia cambiaria | (0.5%) | 1.3% |
| Otros ajustes permanentes | (7.0%) | (0.7%) |
| Tasa efectiva de impuestos sobre la renta | 18% | 28% |

Impuesto sobre los activos

El impuesto sobre la renta resultó ser mayor que el impuesto sobre los activos, que se aplica como un impuesto mínimo alternativo, por lo que el impuesto se liquidó en base a la renta imponible. La estimación del impuesto sobre los activos, es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| Moneda | 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Propiedad planta y equipo, neto | 26,108,381,018 | 24,915,582,685 |
| Activos exentos bajo Ley No. 57-07 | (5,049,985,525) | (5,410,182,746) |
| Revaluación de activos | (811,399,279) | (811,399,279) |
| Activos sujetos a tributación | RD\$ 20,246,996,214 | 18,694,000,660 |
| Tasa de tributación | 1% | 1% |
| Impuesto sobre los activos | RD\$ 202,469,962 | 186,940,007 |
| Tasa de cambio promedio | 47.58 | 46.11 |
| Total de impuesto sobre los activos | US\$ 4,255,359 | 4,054,218 |

Saldo a favor de impuesto sobre la renta

El movimiento del saldo a favor de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

| | Estados Consolidados de Situación Financiera | |
|--|--|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Balance al inicio del año | 4,624,216 | 3,874,655 |
| Diferencias cambiarias no realizadas | (154,394) | (135,768) |
| Anticipo de impuestos pagados durante el año | 5,505,447 | 10,093,327 |
| Gasto de impuesto sobre la renta corriente | (4,877,139) | (9,207,998) |
| Saldo a favor impuesto sobre la renta | 5,098,130 | 4,624,216 |
| Menos: porción a largo plazo | (1,699,377) | (1,013,712) |
| | 3,398,753 | 3,610,504 |

Impuesto diferido

La composición del impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el movimiento del mismo durante los años en estas fechas terminados, es como sigue:

| | Estados Consolidados de Situación Financiera | |
|--|--|---------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Activo por impuesto diferido: | | |
| Provisión por deterioro de inventarios | 13,225 | 316,663 |
| Total activo por impuesto diferido | 13,225 | 316,663 |
| Pasivo por impuesto diferido: | | |
| Diferencia fiscal de propiedad, mobiliario y equipos | (58,473,594) | (52,679,734) |
| Otros activos no monetarios | (2,893,194) | (3,022,636) |
| Total pasivo por impuesto diferido | (61,366,788) | (55,702,370) |
| Impuesto diferido pasivo, neto | (61,353,563) | (55,385,707) |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | Estados Consolidados de Resultados | |
|--|------------------------------------|--------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Diferencia fiscal de propiedad, mobiliario y equipos | (5,793,860) | (7,336,816) |
| Provisión por deterioro de inventarios | (303,438) | 316,663 |
| Provisiones y otros | 129,442 | 877,637 |
| Total | (5,967,856) | (6,142,516) |

19. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social consistía en 45,951,000 acciones comunes emitidas y en circulación, con un valor nominal a la par de RD\$100 (US\$6.29). A continuación se muestra un detalle de la distribución y clase de acciones de la Compañía:

| | Capital Social | | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | Acciones Emitidas | Clase de Acciones | Importe Total |
| HIC | 22,975,500 | B | 144,500,000 |
| FONPER | 22,972,500 | A | 144,481,132 |
| Otros accionistas | 3,000 | A | 18,868 |
| Saldo al 31 de diciembre | 45,951,000 | | 289,000,000 |

Reserva legal

La Ley de Sociedades Comerciales y Responsabilidad Limitada de la República Dominicana establece que al menos el 5% de la ganancia neta anual debe ser segregada como parte de la reserva legal de la Compañía hasta que su saldo sea igual al 10% del capital en circulación. Esta reserva no puede ser capitalizada, reasignada a ganancias retenidas ni usada para el pago de dividendos. En 2016, la Compañía llegó al monto máximo legal requerido.

Dividendos pagados

La Ley de Inversión Extranjera de la República Dominicana establece el derecho a repatriar el capital y remitir beneficios en monedas libremente convertibles. Los dividendos pueden ser declarados durante cada año fiscal hasta el monto total de las utilidades acumuladas y los beneficios netos del período, y están sujetos al pago de una retención de impuestos del 10%.

En mayo de 2017 la Compañía declaró dividendos a sus accionistas por US\$45,000,000 (2016: en abril y noviembre por US\$36,096,456 y US\$111,111,112, respectivamente, para un total de US\$146,207,568) de los cuales están pendientes de pagar US\$15,568 (2016: US\$15,001). Al 31 de diciembre de 2017, el dividendo declarado por acción asciende a US\$0.98 (2016: US\$3.18).

Ganancia por acción

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la determinación de la ganancia por acción es como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|-------------|
| | 2017 | 2016 |
| Ganancia del año | 30,882,556 | 35,020,904 |
| Número de acciones | 45,951,000 | 45,951,000 |
| Ganancia neta por acción del año | 0.67 | 0.76 |

20. Ingresos

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|--------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Venta de energía (a - j) | 269,219,380 | 264,341,915 |
| Venta de capacidad (a - j) | 56,714,766 | 64,446,253 |
| Servicios de operación y mantenimiento (k - l) | 2,833,373 | 2,646,711 |
| Servicio de almacenamiento de combustible | 846,804 | 935,603 |
| Otros | 237,036 | 297,608 |
| Total ingresos | 329,851,359 | 332,668,090 |

- En diciembre de 2017, la Compañía firmó contratos de provisión de energía ("PPA") con las Compañías Distribuidoras por el servicio de energía, capacidad (40 MW) y derecho de conexión. Los contratos vencen el 19 de abril del 2022. La fuente de producción de esta energía será esencialmente de la planta Barahona Carbón. El precio establecido es determinado en dólares estadounidenses e indexado por Consumer Price Index (CPI) de los Estados Unidos de América y los precios del combustible asociado. Los ingresos reconocidos por este contrato ascienden aproximadamente a US\$2.0 millones.
- En 2017, la Compañía firmó un PPA con una Compañía Distribuidora, por el cual EGE Haina debe suministrar 3.97 MW de capacidad y la energía asociada al sistema aislado de la zona zur del país. La fuente de producción de esta energía será esencialmente de la planta Pedernales. El PPA establece un término original de 2 años. El precio establecido es determinado en dólares estadounidenses e indexado por Consumer Price Index (CPI) de los Estados Unidos de América y los precios del HFO. Los ingresos reconocidos por este contrato ascienden aproximadamente a US\$2.7 millones.
- En 2017, la Compañía firmó un PPA con una compañía de la industria lechera local relacionada, por el cual EGE Haina debe suministrar la totalidad de la energía que demanden las operaciones de esa compañía. El PPA establece un término original de 2 años. El precio establecido es determinado en dólares estadounidenses e indexado por Consumer Price Index (CPI) de los Estados Unidos de América y los precios del HFO. Los ingresos reconocidos por este contrato ascienden aproximadamente a US\$0.3 millones.
- La Compañía mantiene un PPA con una compañía local de generación y distribución de energía, según el cual EGE Haina debe suministrar un mínimo de 65MW de capacidad y energía asociada. En noviembre de 2015, la Compañía recibió la solicitud de aumentar la capacidad contratada a 81MW, con efectividad en marzo de 2017. El PPA establece un término de 18 años que vence en 2026. Los precios y los montos facturados son determinados en dólares estadounidenses. Los ingresos reconocidos por este contrato ascienden a US\$54.3 millones aproximados (2016: US\$48.4 millones aproximados).
- En 2014, la Compañía firmó un PPA con una compañía cementera local relacionada, por el cual EGE Haina debe suministrar la totalidad de la energía que demanden las operaciones de esa compañía. La fuente de producción de esta energía será esen-

- cialmente del parque eólico Los Cocos. El PPA establecía un término original de 3 años. El precio establecido es el precio de ley de la energía basado en la producción de energía eólica ajustado por el factor nodal de esa compañía, según el Organismo Coordinador. Los precios y los montos facturados son determinados en dólares estadounidenses. En 2016, se firmaron dos enmiendas mediante las cuales se extendió el término del PPA hasta julio 2020 y se estableció un precio fijo de venta indexado por Consumer Price Index (CPI) de los Estados Unidos de América. Los ingresos reconocidos por este contrato ascienden aproximadamente a US\$12.2 millones (2016: aproximadamente US\$13.5 millones).
- En 2016, la Compañía firmó un PPA con una compañía cementera local, por el cual EGE Haina debe suministrar la totalidad de la energía que demanden las operaciones de esa compañía. La fuente de producción de esta energía será esencialmente de los parques eólicos. El PPA establece un término original de 5 años. El precio establecido es fijo indexado anualmente por el CPI de los Estados Unidos de América. Los precios y los montos facturados son determinados en dólares estadounidenses. Los ingresos reconocidos por este contrato ascienden aproximadamente a US\$17.4 millones (2016: aproximadamente a US\$10.6 millones).
- En 2016, la Compañía firmó un PPA con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales ("CDEEE"), por el cual EGE Haina debe suministrar la totalidad de la energía generada por el parque eólico Larimar I. El PPA establece un término original de 20 años. El precio establecido es fijo, que debe aumentar en 1.67% por año hasta acumular un tope del 20% del precio base. Los precios y los montos facturados son determinados en dólares estadounidenses. Los ingresos reconocidos por este contrato ascienden aproximadamente a US\$21.0 millones (2016: US\$11.6 millones aproximados).
- Durante una parte del año 2016, la Compañía facturó a las Compañías Distribuidoras por el servicio de energía, capacidad (350 MW) y derecho de conexión, de acuerdo a los contratos de provisión de energía ("PPA") que se mantenían existentes, dichos contratos establecían un término de 15 años y vencieron en agosto de 2016. Los precios y los montos facturados eran establecidos en dólares estadounidenses pero podían ser pagados en pesos dominicanos a la tasa de cambio al momento del pago. La tasa de cambio de indexación utilizada sigue la tasa de mercado para el dólar estadounidense basada en las transacciones diarias de cambio de moneda extranjera de los bancos comerciales publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos reconocidos por estos servicios ascienden a US\$145.3 millones aproximados.
- La Compañía participa en el mercado spot dominicano de electricidad, como vendedor o comprador. De la generación inyectada al SENI aquella porción que no se encuentre contratada resulta en una venta al mercado spot; de lo contrario, en los casos en que los contratos de venta excedan las inyecciones, resulta en una compra al mercado spot. Durante 2017, la Compañía vendió excedentes de energía por 1,845.3 GWh (2016: 994.8 GWh) de electricidad, equivalentes a US\$207.0 millones aproximados (2016: US\$88.8 millones aproximados).
- Los ingresos de energía incluyen US\$4.7 millones aproximados (2016: US\$7.2 millones aproximados), que corresponden al servicio de Compensación Superintendencia de Electricidad (Compensación SIE) y US\$4.3 millones aproximados (2016: US\$3.3 millones aproximados), que corresponde al servicio de Regulación de Frecuencia.
- La Compañía mantiene contratos de servicios con PVDC para la operación y mantenimiento de la planta Quisqueya 1 por un término de 10 años que vencen en 2023. Estos servicios generaron ingresos por US\$1.4 millones aproximados en cada año de 2017 y 2016.
- La Compañía firmó en julio de 2015, un contrato de servicios pre-operacionales con una empresa relacionada local para la puesta en marcha de la facilidad de generación de electricidad, Planta de Biomasa de San Pedro Bio-Energy, que venció en enero de 2016. En abril de 2016, se firmó una enmienda en la que se reconoce que a partir de mayo de 2016 se comienza a

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

brindar el servicio de operación y mantenimiento y la Compañía inicia a facturar la tarifa fija y todos los costos asociados al servicio. Estos servicios generaron ingresos por US\$1.4 millones aproximados en cada año de 2017 y 2016.

21. Costo de combustible y compra de energía

| | 31 de diciembre de | |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Combustible (a) – (c) | 157,557,103 | 143,486,654 |
| Transmisión | 11,346,142 | 13,986,410 |
| Energía y capacidad comprada | 1,177,552 | 6,061,719 |
| | 170,080,797 | 163,534,783 |

Combustible

(a) Fuel Oil

Al 31 de diciembre de 2017, EGE Haina mantuvo un acuerdo con un suplidor del exterior para la entrega de 2.7 millones de barriles de combustible (2016: 3.2 millones). Durante 2017, la Compañía consumió 2.8 millones de barriles a un costo de US\$138.0 millones (2016: 3.2 millones de barriles a un costo de US\$118.0 millones).

(b) Carbón

Al 31 de diciembre de 2017, EGE Haina mantuvo un acuerdo con un suplidor del exterior para la entrega de 160 mil toneladas métricas de carbón (TM) (2016: 160 mil toneladas). Durante 2017, la Compañía consumió 179 mil TM a un costo de US\$14.5 millones (2016: 187 mil TM a un costo de US\$12.6 millones).

(c) Gasoil

Durante el año 2017, EGE Haina mantuvo un contrato con un suplidor local relacionado para la compra de un máximo de 720 mil galones de gasoil por un año (2016: 720 mil galones). El precio bajo contrato es el establecido en el mercado por el Ministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana, menos un descuento. Adicionalmente, durante 2017 y 2016, la Compañía compró gasoil en el mercado spot. Durante 2017, la Compañía consumió 78.2 mil barriles a un costo de US\$5.1 millones (2016: 215 mil barriles a un costo de US\$12.9 millones).

Energía y capacidad comprada

(d) Mercado Spot

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía participa en el mercado spot dominicano de electricidad, como vendedor o comprador. Durante el año 2017, la Compañía registró un costo de energía por US\$0.4 millones aproximados de acuerdo a una reliquidación de transacciones económicas del spot en abril 2017 (2016: compró 19 GWh de electricidad y 218.4 MW de capacidad, equivalentes a US\$5.4 millones aproximados).

(e) Contrato de Provisión de Energía (PPA)

La Compañía, mediante un PPA firmado el 1ro. de octubre de 2013, compra a una compañía local de generación y distribución, energía producida por su parque eólico Quilvio Cabrera, al precio spot menos un descuento por Kwh. El contrato tiene una duración de 20 años y está sujeto a renovaciones de un año a partir de esa fecha, con el consentimiento de ambas partes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

Adicionalmente, esa compañía se compromete a pagar el uso de la subestación de EGE Haina que permite que la energía de ese parque eólico sea inyectada al SENI. Durante el año 2017, la Compañía compró 11.2 GWh de energía por US\$0.8 millones aproximados (2016: 12.7 GWh por US\$0.7 millones aproximados).

22. Gastos de operación y mantenimiento

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la composición de los gastos de operación y mantenimiento, es como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Gastos de mantenimientos | 19,189,147 | 18,122,625 |
| Seguros | 5,846,093 | 6,045,938 |
| Lubricantes | 3,247,513 | 4,119,462 |
| Servicios de seguridad | 1,185,197 | 1,155,266 |
| Honorarios por asesoría técnica | 1,053,005 | 744,304 |
| Alquiler de terrenos | 989,379 | 854,341 |
| Servicios profesionales | 513,885 | 670,878 |
| Otros | 2,535,643 | 2,398,842 |
| | 34,559,862 | 34,111,656 |

23. Gastos administrativos y generales

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la composición de los gastos administrativos y generales, es como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Honorario de administración (Notas 10 y 28) (i) | 9,730,615 | 9,813,709 |
| Impuestos sobre honorarios de administración (Notas 10 y 28) (i) | - | 3,629,728 |
| Cuotas a Superintendencia de Electricidad y OCSENI (ii) | 1,817,179 | 3,334,608 |
| Costos de operación de oficina | 1,585,665 | 1,804,038 |
| Servicios profesionales | 701,675 | 817,447 |
| | 13,835,134 | 19,399,530 |

(i) A partir de noviembre de 2016, la Compañía discontinuó la práctica de acrecentamiento sobre el honorario de administración.

(ii) De acuerdo con la Ley General de Electricidad No. 125-01, las empresas que operen negocios de generación eléctrica deberán realizar contribuciones a los organismos regulatorios. Este aporte asciende al 0.5% de la participación de la Compañía en las transacciones del Mercado Eléctrico Mayorista.

24. Beneficios a empleados

El detalle de los beneficios a empleados, por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Salarios, beneficios y otros beneficios por terminación | 19,846,588 | 18,353,456 |
| Cargas sociales | 1,336,547 | 1,264,979 |
| | <u>21,183,135</u> | <u>19,618,435</u> |

Política de mutuo acuerdo

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó el mejor estimado de su obligación bajo la política de mutuo acuerdo (Nota 4.20), la cual asciende aproximadamente a US\$436.0 mil, equivalentes a RD\$21.1 millones aproximados. El resumen de la provisión al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

| | 2017 |
|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al inicio | - |
| Costo de servicio | 389,655 |
| Costo de interés | 46,359 |
| Saldo al final | <u>436,014</u> |

Supuestos actualiarios demográficos y financieros fueron utilizados para la estimación de la obligación. Los supuestos demográficos incluyen la tasa de mortalidad, discapacidad y rotación, factor de despido y edad de retiro. Los supuestos financieros abarcan la determinación de la tasa de descuento, incremento salarial e incremento salarial mínimo. Adicionalmente, para realizar la provisión se realizaron análisis de sensibilidades sobre los cambios en la tasa de descuentos, tasa de aumento salarial y en el pago de prestaciones laborales.

25. Otros gastos, neto

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|--------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Ajuste al valor neto de realización de inventarios (Nota 11) | (872,994) | (1,554,069) |
| Ajuste al valor de salvamento de propiedad, planta y equipo (Nota 12) | (831,000) | - |
| Pérdida en disposición de activos | (662,099) | (116,774) |
| Impuesto a cheques y transferencias | (86,269) | (399,077) |
| Cambio en el valor razonable de documento por cobrar (Nota 9 (b)) | 104,841 | 215,400 |
| Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo | 612,545 | 39,591 |
| Otros, neto | 282,338 | (67,976) |
| | <u>(1,452,638)</u> | <u>(1,882,905)</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

26. Ingresos financieros

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Intereses sobre cuentas por cobrar comerciales y documentos por cobrar (Nota 9) | 11,122,168 | 3,102,428 |
| Intereses sobre certificados de depósito (Notas 7 y 8) | 5,789,355 | 7,337,575 |
| Otros ingresos financieros (Nota 7) | 289,532 | 161,525 |
| | <u>17,201,055</u> | <u>10,601,528</u> |

27. Gastos financieros

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Intereses sobre bonos locales | 27,074,043 | 18,094,628 |
| Intereses sobre otros financiamientos | - | 699,456 |
| Intereses sobre deuda con agentes del mercado eléctrico dominicano | 7,121 | 6,444 |
| Intereses capitalizados (Nota 12) | (2,102,231) | (2,377,717) |
| Sub total | <u>24,978,933</u> | <u>16,422,811</u> |
| Intereses por financiamiento en compra de combustible | 980,815 | 473,994 |
| Amortización de costos de emisión de deuda | 248,510 | 271,425 |
| Impuestos retenidos sobre intereses | - | 71,273 |
| Otros gastos financieros | 245,219 | 387,098 |
| | <u>26,453,477</u> | <u>17,626,601</u> |

28. Compromisos y contingencias

a) Arrendamiento operativo

La Compañía ha suscrito varios contratos de arrendamientos operativos como arrendatario, sobre ciertos terrenos donde mantiene algunas de las instalaciones de generación. Los plazos de arrendamiento se extienden de uno (1) hasta veinticinco (25) años con renovación a vencimiento, previo acuerdo entre las partes. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el gasto por este concepto ascendió a US\$989,379 (2016: US\$854,341) y se incluyen como gastos de operación y mantenimiento en los estados consolidados de resultados que se acompañan (Nota 22).

El total de pagos futuros mínimos por concepto de arrendamientos, es como sigue:

| Año | Importe |
|-------------|-------------------|
| 2018 | 912,000 |
| 2019 | 912,000 |
| 2020 | 912,000 |
| 2021 | 912,000 |
| En adelante | 12,328,000 |
| | <u>15,976,000</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

b) Litigios

Mediante un escrito depositado ante la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional el 8 de agosto de 2012, representantes actuando en nombre de FONPER interpusieron una Querrela Con Constitución En Actor Civil (“Querrela”) en contra de varios ejecutivos de EGE Haina por una alegada violación al Art. 408 del Código Penal Dominicano, el cual tipifica y sanciona el delito de abuso de confianza. Esta querrela fue notificada a EGE Haina el 17 de septiembre de 2012.

En la misma se cuestiona la metodología del cálculo del honorario de administración pagado por EGE Haina a HIC (Notas 10 (vii) y 23); ciertos impuestos pagados por EGE Haina en relación a ese honorario; algunos de los términos comerciales y las autorizaciones corporativas para la suscripción del contrato de venta de energía con CEPM (Nota 20 (d)) y un supuesto pago de salarios por parte de EGE Haina a directores de HIC. El 11 de abril de 2013, la Magistrada Procuradora Fiscal del Distrito Nacional ordenó a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, la realización de una auditoría a EGE Haina, como parte de su Plan Anual de Auditoría 2013, abarcando el período comprendido entre los años 2008 y 2011. Luego de evaluar los puntos antes descritos, la Cámara de Cuentas en su informe final sólo sugiere ciertas recomendaciones que pretenden mejorar la estructura de control interno en relación al impuesto aplicable al honorario de administración (Notas 10 (vii) y 23); las mismas fueron adoptadas por la Compañía. Este proceso está actualmente en marcha y aunque el resultado del litigio es inherentemente impredecible, la Compañía no espera que el resultado tenga un efecto material adverso en su condición financiera o resultados de operación.

Adicionalmente, desde 2012 era de conocimiento del Consejo de Administración de EGE Haina la existencia de un requerimiento de inicio de procedimiento arbitral interpuesto por HIC contra FONPER (“Arbitraje”), ante la Cámara de Comercio Internacional. Este proceso finalizó en 2017.

29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Las operaciones de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, de tasa de interés en el valor razonable, de tasa de interés en flujos de efectivo y de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir ciertas exposiciones de riesgo.

La administración del riesgo está controlada por la Gerencia General, bajo las directrices aprobadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de tasa de cambio

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el Peso dominicano y el Euro. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional o de operación del país y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra en la nota 6.

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad del efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía, derivado de una razonable variación en el tipo de cambio del Peso dominicano y el Euro respecto del dólar estadounidense:

| | Variación en el Tipo de Cambio | Efecto en la Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta |
|------|--------------------------------|--|
| 2017 | RDS +5% | 2,480,453 |
| 2017 | RDS -5% | (2,480,453) |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | | | |
|------|-----|-----|-------------|
| 2016 | RDS | +5% | 2,392,782 |
| 2016 | RDS | -5% | (2,392,782) |
| 2017 | EUR | +5% | 62,617 |
| 2017 | EUR | -5% | (62,617) |
| 2016 | EUR | +5% | 78,263 |
| 2016 | EUR | -5% | (78,263) |

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones. Para mitigar ese riesgo, la Compañía monitorea sus necesidades de liquidez de manera que tenga suficiente efectivo para cumplir con sus requerimientos operativos, y disponibilidad de líneas de crédito en caso de necesitarlas. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía US\$220.5 millones en certificados financieros con vencimientos originales de menos de tres meses (2016: US\$88.4 millones), efectivo en caja y bancos por US\$18.4 millones (2016: US\$6.3 millones) y al 31 de diciembre de 2016 US\$41.8 millones en inversiones a corto plazo mantenidas a vencimiento, que se espera generen flujos de fondos altamente disponibles para administrar el riesgo de liquidez.

La tabla mostrada más abajo analiza los compromisos financieros de la Compañía de acuerdo al vencimiento relevante agrupados con base en el período remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual. Los montos revelados en la tabla son flujos de efectivo contractuales no descontados.

| SalDOS | 2017 | | | | Total |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Menor a 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Más de 5 años | |
| Deuda y préstamos por pagar | 65,558,975 | 125,222,849 | 111,193,955 | 337,630,649 | 639,606,428 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 79,086,332 | - | - | - | 79,086,332 |
| Otros pasivos corrientes | 2,416,941 | - | - | - | 2,416,941 |
| Provisión de desmantelamiento | - | - | - | 2,185,455 | 2,185,455 |
| Otros pasivos no corrientes | - | - | 3,000 | - | 3,000 |
| | 147,062,248 | 125,222,849 | 111,196,955 | 339,816,104 | 723,298,156 |

| SalDOS | 2016 | | | | Total |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Menor a 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Más de 5 años | |
| Deuda y préstamos por pagar a corto plazo | 23,288,619 | 108,194,601 | 103,101,888 | 233,882,204 | 468,467,312 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 60,145,098 | - | - | - | 60,145,098 |
| Otros pasivos corrientes | 2,444,591 | - | - | - | 2,444,591 |
| Otros pasivos no corrientes | - | - | 3,000 | - | 3,000 |
| | 85,878,308 | 108,194,601 | 103,104,888 | 233,882,204 | 531,060,001 |

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

La Compañía mantiene pasivos importantes, representados principalmente por deuda y préstamos por pagar a largo plazo, sujetos a variaciones en las tasas de interés. La Compañía administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de la deuda a largo plazo de la Compañía está pactada a tasa fija por lo que no está expuesta a dicho riesgo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El riesgo de crédito surge principalmente de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas a vencimiento, instrumentos financieros derivados y cuentas por cobrar comerciales. En lo que respecta al efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas a vencimiento e instrumentos financieros derivados, la Compañía solo trabaja con instituciones financieras extranjeras y locales de reconocida solvencia.

Los principales activos financieros que potencialmente exponen a la Compañía a la concentración de riesgo crediticio consisten principalmente de cuentas por cobrar a partes relacionadas y accionistas. Los principales compradores de energía y potencia en el SENI son las tres empresas distribuidoras del gobierno, Edenorte, Edesur y Edeeste (colectivamente "las Compañías Distribuidoras"). El 60% del total de ingresos de la Compañía en el año 2017 (2016: 69%) provino de las ventas a las Compañías Distribuidoras, las cuales representaban el 63% (2016: 63%) de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y accionistas al 31 de diciembre de 2017. La Compañía no ha tenido historial de incobrabilidad con dichas distribuidoras.

Respecto a los riesgos del efectivo y equivalentes de efectivo así como de las Inversiones mantenidas a vencimiento, la máxima exposición de la Compañía a raíz de fallas de la contraparte sería el valor registrado de dichos activos.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se pueden evaluar en función de la calificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos a la Compañía, como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|--|--------------------|-------------------|
| Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo: | | |
| Calificación crediticia local - Fitch/Feller | | |
| AA+ | 191,569,059 | 89,148,387 |
| A- | 23,401 | - |
| A | 580 | 86 |
| | <u>191,593,040</u> | <u>89,148,473</u> |
| Calificación crediticia internacional - Fitch | | |
| A+ | 47,243,184 | 5,490,600 |
| | <u>47,243,184</u> | <u>5,490,600</u> |
| Efectivo en caja | 23,082 | 22,807 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | <u>238,859,306</u> | <u>94,661,880</u> |
| Inversiones mantenidas a vencimiento | | |
| Calificación crediticia local - Fitch | | |
| AA+ | - | 41,781,870 |
| | <u>-</u> | <u>41,781,870</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | 2017 | 2016 |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuentas y documentos por cobrar sin calificación crediticia externa (más de 6 meses): | | |
| Comerciales, clientes existentes / partes relacionadas con algún incumplimiento en el pasado | 49,884,232 | 59,634,900 |
| Documentos por cobrar, partes relacionadas / no relacionadas sin incumplimiento en el pasado | - | 1,300,372 |
| Otras por cobrar (excluye prepagos), partes relacionadas / no relacionadas sin incumplimiento en el pasado | 1,365,295 | 8,887,852 |
| | <u>51,249,527</u> | <u>69,823,124</u> |

Riesgo de precios de combustibles

La Compañía está expuesta al riesgo resultante de la fluctuación del precio internacional de combustibles. Debido a que la República Dominicana no es un productor de combustibles, la Compañía compra el fuel oil utilizado para la generación de energía de suplidores internacionales a precios basados en índices internacionales más un cargo de transporte. En general, el costo de fuel oil para la Compañía se determina por referencia al índice publicado por Platts, que es el mismo utilizado en las fórmulas de indexación incluidas en los precios de los contratos de venta de energía. Adicionalmente, los precios de energía declarados para las transacciones en el mercado Spot, incluyen las fluctuaciones de los precios de combustible. Como resultado, la Compañía tiene una cobertura natural contra la fluctuación de precios de combustible.

Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades. La Administración de la Compañía realiza un estrecho seguimiento a la gestión de su capital para garantizar que la misma pueda continuar como empresa en marcha. En general, la estrategia primordial es mantener una calificación crediticia sana, mantener razones financieras adecuadas para garantizar la continuidad de las operaciones del negocio y maximizar el retorno del capital a los accionistas, a través de la optimización de la deuda y el equilibrio en el estado consolidado de situación financiera. La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que opera la Compañía. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordadas y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años 2017 y 2016.

La Compañía hace un seguimiento a su estructura de capital en base al índice de "deuda neta a EBITDA", que es uno de los ratios que se observa cuando se pagan dividendos o se incurre en deuda. La deuda neta se calcula como el total de financiamiento menos el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones mantenidas a vencimiento, como se muestra en el estado consolidado de situación financiera. El EBITDA se obtiene al adicionarle a la ganancia operativa el gasto de depreciación y amortización, la ganancia cambiaria y los otros (gastos) ingresos, neto, tal como se muestran en los estados consolidados de resultados.

Este ratio básicamente mide la capacidad de endeudamiento de la Compañía como un múltiplo de su EBITDA. El ratio de deuda neta a EBITDA al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------|--------------|
| Deuda y préstamos por pagar a largo plazo | 389,895,229 | 296,494,800 |
| Menos: efectivo y equivalentes de efectivo | (238,859,306) | (94,661,880) |
| Menos: inversiones mantenidas a vencimiento | - | (41,781,870) |
| Deuda neta | 151,035,923 | 160,051,050 |
| EBITDA (Nota 31) | 90,192,431 | 96,003,686 |
| Índice de deuda neta a EBITDA | 1.7 | 1.7 |

Instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas a vencimiento, documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras, deuda y préstamos por pagar a corto es aproximadamente igual al valor razonable de estos instrumentos, debido a su alta liquidez o proximidad a su fecha de vencimiento.

El valor razonable de los documentos y préstamos por pagar a largo plazo es similar a su valor en libros y fue determinado utilizando los flujos de efectivo futuros descontados a las tasas prevaletientes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, según se indica a continuación:

| | 31 de diciembre de 2017 | | 31 de diciembre de 2016 | |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | Valor registrado | Valor razonable | Valor registrado | Valor razonable |
| Deuda y préstamos por pagar | 389,895,229 | 405,748,505 | 296,494,800 | 308,450,597 |

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta, debido a que ninguno de ellos se mantiene con ese propósito.

30. Instrumentos financieros

Como se indica en las notas 4.4 y 4.7, los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, documentos, Inversiones mantenidas a vencimiento, documentos, cuentas por cobrar comerciales y otras, deuda y préstamos por pagar acorto y largo plazo, cuentas por pagar comerciales y otras, y otros pasivos. Por tener estos instrumentos financieros principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Asimismo, el valor en libros de los préstamos por pagar se aproxima a su valor razonable debido a que fueron pactados a tasas de interés ajustables.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Gerencia, por lo que sus importes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

La siguiente tabla presenta los activos de la Compañía medidos a valor razonable:

| | Saldo | Medición de Valor Razonable al 31 de diciembre de 2017 usando | | |
|----------------------------------|------------------|---|----------|------------------|
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Pasivos: | | | | |
| Provisión política mutuo acuerdo | 436,014 | - | - | 436,014 |
| Provisión de desmantelamiento | 2,185,455 | - | - | 2,185,455 |
| | 2,621,469 | - | - | 2,621,469 |

| | Saldo | Medición de Valor Razonable al 31 de diciembre de 2016 usando | | |
|----------------------|-----------|---|---------|-----------|
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos: | | | | |
| Documento por cobrar | 1,300,372 | - | - | 1,300,372 |

Al 31 de diciembre de 2017, la naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

31. Información por segmentos

Los segmentos operativos son componentes que involucran actividades de negocio que pueden obtener ingresos o incurrir en gastos, cuyos resultados operativos son revisados en forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas (Chief Operating Decision Maker o CODM por sus siglas en inglés) y para la cual está disponible la información financiera reservada. El CODM es la persona o grupo de personas que decide sobre los recursos que deben asignarse a un segmento de operación y evalúa su rendimiento para la entidad. Las funciones del CODM son desempeñadas por el Gerente General de la Compañía.

El CODM revisa y evalúa el desempeño operativo de la Compañía sobre la base regular de reportes de flujos de efectivo, contratos y acuerdos con los proveedores de equipos y servicios y operadores y planes para publicidad y expansión. La medida de rendimiento

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 de diciembre de 2017 y 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES -US\$-)

clave utilizada por el CODM es la ganancia operativa deduciendo gastos de depreciación y amortización, ganancia cambiaria, neta y otros (gastos) ingresos, neto (EBITDA por sus siglas en inglés) para la Compañía como un todo. El CODM también revisa los ingresos y la ganancia bruta para toda la Compañía, pero no por diferentes categorías de servicios o por región. Siguiendo los criterios establecidos en la NIIF 8, y porque el EBITDA se deriva de una sola actividad de negocio, la Compañía ha determinado que tiene principalmente un solo segmento operativo y reportable: producción y venta de energía.

La información del segmento revisada por el CODM para los años reportados es la siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos | 329,851,359 | 332,668,090 |
| Utilidad en operaciones | 50,979,971 | 57,396,491 |
| EBITDA | 90,192,431 | 96,003,686 |
| Total de activos al 31 de diciembre | 958,697,901 | 852,348,021 |
| Total de pasivos al 31 de diciembre | <u>535,954,601</u> | <u>414,473,196</u> |

Debido a que el EBITDA no es una medida estándar de las NIIF, la definición de la Compañía del EBITDA puede diferir de la de otras entidades. Una reconciliación del EBITDA con la ganancia del año es la siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| EBITDA | 90,192,431 | 96,003,686 |
| Depreciación y amortización | (39,368,296) | (37,381,996) |
| Ganancia cambiaria, neta | 1,608,476 | 657,706 |
| Otros gastos, neto | (1,452,638) | (1,882,905) |
| Gastos financieros, neto | <u>(9,252,422)</u> | <u>(7,025,073)</u> |
| Ganancia antes de impuesto sobre la renta | 41,727,551 | 50,371,418 |
| Gasto de impuesto sobre la renta | <u>(10,844,995)</u> | <u>(15,350,514)</u> |
| Ganancia del año | <u>30,882,556</u> | <u>35,020,904</u> |

Todos los activos operativos de la Compañía están localizados, y todos los ingresos son generados, en República Dominicana.

Diseño: L.P. Agencia Creativa
Lourdes Periche
Ariel Thomas

Fotógrafos: Fernando Calzada
Luis Nova
Francisco Manosalvas
Facundo Pezzi
Aneudy Carbucia
Luis Guillermo Santana
David Pou
Jochy Fersobe
Mibsan Espejo
Mario De Peña
Piedad Méndez
Héctor Vilorio
Sergio Frías
Farid de Aza

Impresión: Serigraf

